

Consejo Asesor

Dr. Julio C. González
Dr. Horacio Micucci
Dr. Norberto Acerbi
Dr. Carlos Infante
Dr. Humberto Marioni

Miembro honorario

Vcdro. Roberto V. Martorano
Tte. Cnel. Adolfo C. Philippeaux

Consejo de Redacción

Lic. Santiago M. Tettamanzi
Carlos R. Boisen
Dr. Roberto Galíndez
Dr. Roberto Pey
Pedro Larraggione
Marcos Parga
Arq. Carlos Solís
Lic. Juanita Varela
Dr. Julio García Torres
Carlos F. Ríos

Director

Eduardo M. Lualdi

Editor responsable

Arq. Carlos Víctor Solís

Correspondencia a:

Revista **CUADERNOS**

Casilla de Correo N° 114, CP 1824,
Lanús, República Argentina

Correo electrónico

lahuellaargentina@sinectis.com.ar

En internet: www.lanuevahuella.com.ar

Cheques y giros a nombre de Eduardo
Mariano Lualdi, Cuenta N° 00097854691,
Banco Nación, suc. Caballito

Registro de la Propiedad intelectual en
trámite.

Impreso en Gráfica Laf S.R.L.
Loyola 1654 (1414) Cap. Fed.

Los autores son responsables de los trabajos firmados.
Permitida la reproducción total o parcial citando la
fuente.

CUADERNOS para el encuentro en una nueva huella argentina,
es marca registrada. Número de registro: 18.990909090

Homenaje

Tte. Cnel. Adolfo C. Philippeaux:
El legado de un patriota2

Coronel Francisco Javier De Guernica
Discurso del Tte. Cnel. (R) Santiago Roque Alonso,
en el entierro del Cnel. De Guernica8
Defensa Nacional: Desafío de nuestro tiempo, (Reedición
póstuma del artículo publicado en CUADERNOS N° 1)12

“Reconquista, nueva Defensa Nacional y Malvinas”

Presentación
Convocatoria y desarrollo de la Jornada22

(V) Adolfo Schweighofer
Malvinas: un sentimiento23

Virginia Martínez de Philippeaux
Carta al Foro Patriótico y Popular25

(VG) Marcelo Miceli
Una causa noble y justa26

(VG) Lorenzo Rodríguez
No desfallecer en la lucha por la soberanía28

(VG) Luis Garcilazo
Hombres que murieron por amor a la Patria30

Dr. Horacio Micucci
Defensa Nacional Integral34

Almirante (VG) Carlos Büsser
Actualidad de Malvinas42

Lic. Cesar Sosa Padilla Álvarez
Educación y Defensa Nacional48

Vcdro. (VG) Horacio Ricciardelli
Malvinas y geopolítica de la Defensa Nacional54

Dr. Julio C. González
El liberalismo económico58

Dr. Néstor Forero
Deuda externa como hipótesis de conflicto61

Carlos Boisen
Una hipótesis de desarrollo66

Manuel Campos Janeiro
Deuda externa e independencia nacional72

Roberto V. Maturana
Defensa de la milla 201 y su ampliación74

Lic. (VG) Santiago Tettamanzi
Cumplir el sueño del General Belgrano77

Dr. Humberto Marioni
Por una nueva defensa nacional patriótico y popular81

Lic. Gustavo Breide Obeid
Malvinas: punto de inflexión de la causa nacional88

Ing. Hernán Scalabrini Ortiz
Desarrollo industrial e industria para la defensa91

Sobre la Jornada y el Foro Patriótico y Popular
Palabras de Eduardo Lualdi al cierre de la Jornada94

Sub. My. Marcelino Sánchez
Palabras finales95



Tte. Cnel. (R) Adolfo C. Philippeaux

EL LEGADO DE UN PATRIOTA

Adolfo Philippeaux fue representativo de su generación y de su tiempo. Cultivó el sentido de Patria con amor cristiano y como dijo **Ricardo Rojas de Hipólito Yrigoyen**, no la buscó en símbolos o abstracciones sino en la carne sufrida de su pueblo. En su último acto, el 12 de agosto pasado, en el Foro Patriótico y Popular dijo: "Quiero rendir mi homenaje a esos hombres del pueblo argentino que se armaron para defender a esta parte de Sudamérica de las invasiones inglesas." El mismo lo hizo en Santa Rosa, La Pampa, en junio de 1956 en heroica jornada cuando creyó que la Patria estaba en peligro. Y sin duda lo estaba, y **Philippeaux** lo vio y jugó vida, libertad y bienes para defender lo que eran sus ideales, como lo hizo ante el bárbaro bombardeo de junio de 1955 en Plaza de Mayo al frente del batallón escolta de Casa de Gobierno.

Son mojoneros de su tránsito orgulloso por la vida y la historia nacional. Otros no fueron menos relevantes, como dejar cargos rentados a poco tiempo de ser designado por oponerse a la maraña de la corrupción que caracterizó la política de los '90 y volver al llano para ganarse la vida en el mayor anonimato. Vivió con pasión patriótica una trayectoria de honor y sacrificios y hasta sus últimos días aportó a la causa nacional y popular que asumió desde muy joven, sin reparar en consecuencias. Sufrió persecución, cárcel y prejuicios de los timoratos de siempre y la cerrada agresión de los que el denunciaba, que lo hacían desde posiciones de privilegio.

Philippeaux fue un soldado y un ciudadano ejemplar. Forjado en el molde de los fundadores de la Patria la sirvió cabalmente durante toda su vida. Hoy quienes hemos tenido la dicha de compartir algunos de sus momentos, sus ideales y sus expresiones le rendimos emotivo homenaje. Y no dejaremos de presentarlo como argentino prototipo para despejar el presente y posibilitar el futuro permanentemente amenazado por quienes señalaba nuestro amigo.

Antonio Pereira



Acto en Tucumán: El Tte. Cnel. Philippeaux hablando en la FOTIA, en 1975.

EL 2 DE OCTUBRE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, EL TTE. CNEL. (R) DN. ADOLFO C. PHILIPPEAUX. FUE JEFE DEL DESTACAMENTO REFORZADO DE COMBATE DE LA CUSTODIA DEL EX PRESIDENTE DE LA NACIÓN TTE. GRAL. DN. JUAN DOMINGO PERÓN, JEFE EN LA PAMPA DE LA REVOLUCIÓN DEL 9 DE JUNIO DE 1956, CAMPEÓN OLÍMPICO, INTEGRANTE DEL COMANDO SUPERIOR PERONISTA Y QUE OCUPÓ VARIOS CARGOS PÚBLICOS DESIGNADO POR EL GRAL. PERÓN. FUE INTEGRANTE DEL CONSEJO ASESOR DE **CUADERNOS**, FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DEL FORO PATRIÓTICO Y POPULAR. REPRODUCIMOS SU ÚLTIMO DISCURSO, PRONUNCIADO EL 12 DE AGOSTO DEL CORRIENTE, EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES, COMO TRIBUTO A SU LEGADO PATRIÓTICO, POPULAR Y REVOLUCIONARIO, A TODOS LOS QUE, DESDE DISTINTAS VERTIENTES Y DISTINTOS ÁMBITOS, LUCHAMOS POR UNA ARGENTINA LIBRE DE TODO DOMINO EXTRANJERO.

Queridos amigos, compañeros, ¡compañeros! Yo soy peronista, así que no puedo empezar de otra manera.

Quiero decirles, ya que dije compañeros, que en esta lucha actual que llevamos contra la **hipocresía de quienes nos mandan, contra la entrega del patrimonio nacional**, coincidimos hombres de centro como yo y algunos de izquierda que militan fuertemente. Algunos se quejan, dicen: "**Che, Philippeaux, vos sos militar**". Sí, ¿y?... Mi padre también era militar ¿y qué tiene que ver?... Pero yo ando con la izquierda porque también son argentinos, porque también están gritando por la entrega del poder y la obsecuencia a los imperialismos, y por otra parte, yo me junto con quien quiero. ¿Estamos claros compañeros?

Porque cuando estábamos presos (yo estuve condenado a muerte y me la banqué), cuando nos tira-

ban tantos tiros como me han tirado a mí, no aparecían esos "consejeros".

Ahí estamos en la lucha por la supervivencia. Y yo he tirado muchos tiros. ¡También!... fui campeón de arma de guerra. Porque yo fui deportista, con otros muchachos... Recuerdo en el año '51 salimos: Argentina en primer lugar, EE.UU. en segundo. En las olimpiadas en el año '55 fue al revés, primero EE.UU., segunda Argentina, pegaditos ahí... Yo hacía esto porque me lo ordenaba el General. Me dijo: "**Philippeaux usted va, compite, gana, no se me pone de novio por ahí, y vuelve. ¿Entendido?**" Y yo cumplí el pedido del General.

Pero: ¿y ahora? ¿qué pasa con el deporte? ¿qué dicen los gobernantes de turno? ¡Si en la última olimpiada salimos detrás de Nicaragua! ¡Octavo salimos! ¡Un desastre! Las que andan bien son esas "Las Leonas" que juegan al hockey y nada más, el deporte anda para el carajo como todo el país.



Foto familiar: Philippeaux, de pie, el primero a la izquierda de la foto, junto a su familia. A la derecha, sentado abajo, su padre, el Coronel Emanuel Philippeaux, uno de los fundadores de la Gendarmería Nacional.

Yo me expreso con toda libertad porque a ustedes los quiero mucho: ustedes son los argentinos que pueden salvar al país y por eso les hablo con franqueza. **¡No van a querer venir a asustarme ahora! ¡Que me vienen con eso de que voy a ir en cana!** Primero que con la edad que tengo, estoy cerca de los ochenta, no van a hacer una ley especial para mí, me van a tener que dejar en mi casa, como hacen con todos esos ladrones y corruptos que no tienen ni un día de prisión.

Muchas veces yo veo a dirigentes de mi propio partido: ¿cundo estuvieron en cana?

Algunos, por ahí, en algún barco...bien atendidos... pero ¿en qué prisión estuvieron? ¡No!, en ninguna. Vamos a hablar con la verdad...

Bueno...pero vamos a hablar del tema que nos convoca: este día de la Reconquista. **Quiero rendir mi homenaje a esos hombres del pueblo argentino que se juntaron y armaron para defender a esta parte de Sudamérica de las invasiones inglesas.**

Fíjense que ejemplo que nos dieron: **se unieron, se armaron**, porque estaban dentro del territorio, porque si hubiese sido como en la guerra de las Malvinas, donde fuimos a hacer la guerra en un punto "x" del océano, lejos del sentimiento popular y de su apoyo, no como se dio en la segunda invasión inglesa en la que nuestras mujeres, nuestras madres, con agua hirviendo le tiraban a los ingleses...

Yo, por ejemplo, quería ir a pelear a las Malvinas, pero no se podía; iban nada más que los "milicos" que mandaba el gobierno, pero **si hubiese sido en el territorio nacional**, hubiésemos podido luchar muchos argentinos y los **hubiésemos quemado vivos a los ingleses.**

Esta fue una guerra injusta de todo punto de vista, pero sirvió para unir a los argentinos, para poder darnos cuenta que tenemos que estar juntos y defendiendo lo que nos pertenece.

Fíjense que esa unión es tan grande, que quienes no tuvimos la suerte de combatir en Malvinas, no tuvimos esa suerte, no la tuve justo cuando todavía era campeón de tiro y

¡cuánto ingleses hubiera matado!... pero no me dejaron...

Tenemos que unirnos y estar preparados. Porque yo observo algo muy grande dentro de todo lo que es América.

Resulta que **estamos mandando tropas a Haití**, pero ¡por favor! ¡pobre Haití!, ¡todavía le mandamos tropas a Haití! Lo que tenemos que hacer los americanos es unimos. Y cuando uno habla de, por ejemplo, Malvinas, cuando llegue el momento justo, estar todos juntos ahí. También hay que recordar quienes apoyaron y quienes no. Recuerdo que Perú ofreció tropas, se comportaron como verdaderos hermanos. Pero hubo otros, como un tal Pinochet (¡todavía vive este tipo! ¡no se muere nunca!), resultó ser un alcahuete de la Thatcher, ¡qué barbaridad!

¡Cuándo San Martín cruzó los Andes para luchar por la libertad de Chile! ¡Cuándo los argentinos marchamos hasta Perú! Y este desgraciado pasando datos de los argentinos, haciendo de alcahuete ¡nunca se lo vamos a perdonar a ese desgraciado! Y tengamos muy en cuenta porque esa fue una gran traición a todos los americanos.

Fuimos traicionados por quien era presidente de Chile, claro, era un dictador, pobre pueblo chileno; un alcahuete de la Thatcher, carne y uña con esa asesina y esos asesinos de los ingleses.

Veamos también este tema que nos interesa. El petróleo que tienen Venezuela o Irak. Si Irak no tuviera petróleo nadie sabría ni donde queda, lo que ocurre es que **los imperialistas son insaciables**, siempre quieren más, y **van a los países subdesarrollados donde pueden sacar petróleo.**

Y a la Argentina van a venir: **ya compraron media Patagonia**, tenemos muchos recursos que ellos quieren. Pero deberíamos estar unidos todos los americanos, entonces, cuando aparezca cualquier potencia, sea Inglaterra, EE.UU., cualquiera porque son todos imperialistas, uni-



Guardia de honor: La formación militar en honor al Tte. Cnel. (R) Adolfo C. Philippeaux el día de sus funerales, fue encabezada por el jefe de la Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601 con asiento en Mar del Plata, Coronel Diego Juan Van de Loo.

dos todos darles la paliza que se merecen dentro de América.

Yo pienso en el Gral. San Martín, ¡y por dónde no anduvo el General con sus tropas luchando por la libertad. **Y resulta que ahora nosotros mandamos tropas a Haití porque le convienen a EE.UU.** ¡Qué tenemos que hacer nosotros ahí! ¡Pobre Haití! ¿No tienen bastantes desgracias con los malos gobiernos que sufren como para que encima le mandemos nuestras tropas? ¿A quién van a cuidar? **¿O quieren impedir que alguien se subleve, tome las armas y enfrente al imperialismo?** Estamos pasando esta vergüenza de mandar tropas a ese pequeño país de Centroamérica.

¿O será para meterle una puñalada a Fidel Castro? Porque yo no comparto su ideología pro-comunista, pero hay que reconocer que es un coloso... es un tipo que se puso de soldado, hizo un curso con un coronel español durante tres años que lo tenía rajando, y se hizo soldado y miren la paliza que le dio ese hombre-

cito que todavía esta ahí frente a EE.UU.

Acá no es cuestión de izquierdas o derechas, hay que ver en donde estamos parados lo argentinos. Yo les vuelvo a repetir: el enemigo de mi enemigo es mi amigo.

Así que por ahí hay algunos muchachos que les molesta que yo ande con la izquierda, por ahí algún camarada se molesta (sobre todo los de arriba), pero yo voy a donde quiero. No voy a andar preguntando que cartel tenés, si tenés una bandera roja ¡a mi eso me importa un carajo! Yo voy donde quiero y voy por la libertad y por la soberanía de mi patria.

Vine a Buenos Aires por un homenaje a ese patriota formidable que fue Alejandro Olmos.

Este tema de la deuda externa, el Fondo nos presiona, pero peor son los argentinos que se prestan —por una "cometa", porque no lo hacen de "buena voluntad"— a facilitar los

pagos de la deuda externa.

Cuando se fue el peronismo, que fui de nuevo en cana porque yo era Secretario de Deporte y Turismo, la deuda externa cuando se fue Isabelita —con todas las fallas que halla tenido pobrecita—, era de cinco y pico de miles de millones de dólares. ¡Y vean como estamos ahora! ¿Nadie es responsable? ¿Todos se lavan las manos? ¿Nadie va en cana? ¿O van a venir a venir a meternos en cana a nosotros porque somos peronistas, o estamos en la calle pidiendo trabajo, o exigiendo que no sigan robando los políticos de siempre?

Esto no tienen gollete: **la deuda externa no hay que pagarla, y que pase lo que tenga que pasar.**

Otro patrimonio nacional, y comparto acá las opiniones del amigo Maturana de Mar del Plata (yo estoy viviendo en Mar del Plata), es el de la pesca. Fui dos veces secretario de Pesca. La primera vez me pidieron que me hiciera cargo para poner



Un deportista ejemplar: El Tte. Cnel. Philippeaux, junto a algunos de los numerosos trofeos que ganó en distintos campeonatos de tiro y en su época de representante olímpico por la Argentina.

orden. Vienen un día unos políticos, me dicen que hay que firmar urgente un acuerdo con Bolivia sobre pesca. Yo pregunté porqué tan rápido, que me dieran tiempo para consultar a los científicos. Dijeron que no había tiempo, que había que hacer la reunión. Buenos, a veces más importante que saber es ser pícaro. Y yo tengo bastante de pícaro por eso todavía estoy vivo a pesar de los tiros que me quisieron pegar y las palizas que me quisieron dar.

En la reunión les pregunte cuántos habitantes tenía Bolivia; creo que dijeron algo más de dos millones. Y en seguida les pregunté cuántos tenía la Argentina. Contestaron veinte y pico de millones. Entonces propuse que sacáramos el consumo per cápita de pescado de los argentinos, y les

diéramos a los empresarios esos, el doble para Bolivia. Entonces empezaron a dar vueltas, que no, que se yo, y suspendieron la reunión. Dijeron la pasamos para otro día. ¿Saben lo que "pasaron" al otro día para poder hacer negociados? La secretaría de Pesca al ámbito de la Junta Nacional de Carnes. ¡Qué barbaridad! ¡Cómo van a pasar los pescados al tipo que vende puchero y bife de chorizo!

Yo me pregunto para qué sirven esos funcionarios, los funcionarios deben defender nuestros intereses, hay que estar atentos y controlarlos, defendemos de la corrupción.

Están destruyendo la pesca, pero la pesca es patrimonio de ustedes, de todos los argentinos, no pertenece a un funcionario, al capitán de un barco.

¡No! ¡Es de todos los argentinos! No puede ser que se estén muriendo de hambre nuestros chicos y dejemos en manos de las congeladoras extranjeras nuestro recurso.

También les quiero hablar del tema de las **privatizaciones**. De Aerolíneas, ferrocarriles, etc. De toda la entrega del transporte nacional, los aviones, la marina mercante, las rutas, etc.

Hace un tiempo hablé en el homenaje a **Martorano**, ese gran patriota, y dije que los medios de transporte eran como el sistema circulatorio para nuestro cuerpo. Si yo me corto una arteria, se muere una parte del cuerpo. Si yo entrego estos medios, se muere la Argentina. Piensen en cuántos pueblos quedaron aislados porque liquidaron el ferrocarril.

¡Qué cosas pasan en este país! ... Uno va a la Cámara de diputados y para ellos anda todo bien. Ahora vamos a ver si hacen algo con la deuda externa, si van a dar quórum para que se trate el tema de la deuda externa, porque si ellos no hacen nada...no sé...a nosotros nos queda seguir en esta lucha callejera en la que estamos con tantos amigos.

Fíjense que cosa: nadie nos difunde. La otra vez fuimos miles a la Plaza de Mayo, éramos como 40.000 con los piqueteros, el 2 de abril, y dijimos cosas importantes y denunciábamos cosas gravísimas. Pero ningún medio dijo nada, acá **hay también complicidad de los medios de comunicación, ¡son medios que están al servicio de la oligarquía y de los imperialismos!**

Yo recuerdo que en este trajinar la vida, en esta lucha contra los que llamábamos entonces lo gorilas y los enemigos de la Patria, a mi se me acusó de una cosa muy grave: que yo **armé al pueblo de La Pampa**. Siendo Capitán me sublevé y como era pistolero, al frente de toda mi tropa, tomé el arsenal, las comisarías, el regimiento... en fin... todo. Y armé al pueblo.

Entonces dicen: "el loco de Philippeaux armó al pueblo". ¿Y ellos no



En defensa de la causa nacional de Malvinas: El Tte. Cnel. Adolfo C. Philippeaux fue un activo protagonista de las concentraciones por la causa nacional de Malvinas. En los años 2003 y 2004 fue orador ante una multitud en Plaza de Mayo, donde reivindicó los derechos de soberanía sobre islas y mares australes y reclamó el reconocimiento de sus derechos, para todos los veteranos de la Guerra Nacional de Malvinas.

armaron los comandos civiles? ¡Esos eran asesinos! Iban esos tipos y agarraban a un muchacho peronista o de izquierda, lo secuestraban, lo tiraban por ahí o lo metían en la ESMA. Digo yo: **Sr. Presidente** ¿porqué no me pregunta a mi lo que pasaba en la ESMA que yo se lo puedo contar de cómo nos interrogaban? No, en vez de preguntarnos a los protagonistas, a los que luchamos, buscan al hijo, al primo, al nieto, la abuela, que se yo, cualquiera que no sabe un carajo... Que nos pregunten a nosotros, los que estuvimos presos...

Disculpeme por expresarme de este modo, pero vivo indignado... es una injusticia... Qué barbaridad, mandaban a otros, porque ellos no iban, a secuestrar pibes peronistas, de izquierda...y resulta que ahora están con arresto "domiciliario"... ¡Acá no hay justicia!

Nosotros tenemos que seguir con nuestra prédica, en este sentido yo tengo que agradecer a esta revista

CUADERNOS que publica todo lo que uno dice, porque otros medios no publican nada. ¡En Mar del Plata! ¡Qué barbaridad! Hay un gordito y petiso que maneja todo Mar del Plata, falta que maneje al cura. Va... no sé... ¡capaz que maneja hasta el cura!

Yo quiero agradecerles y pedirles disculpas por mis expresiones que son producto de la calentura contra las injusticias.

No aflojen, sigan luchando y yo me comprometo a seguir peleando.

Los abrazo con todo mi corazón.■

Vivió sabiendo qué debía defender y qué debía combatir

CORONEL FRANCISCO JAVIER DE GUERNICA

Nota de redacción



Francisco Javier de Guernica, Coronel (en Retiro), oficial de Estado Mayor, paracaidista militar. Fue fundador de **CUADERNOS** e integró su primer Consejo de Dirección.

El 31 de octubre falleció en la ciudad de Córdoba, el Coronel (R) Francisco Javier De Guernica, quien fuera uno de los fundadores de la revista **CUADERNOS** e integrante del primer Consejo de Dirección de la misma.

El Coronel De Guernica, brillante oficial del Ejército Argentino, era un estudioso de la problemática militar y agudo analista de la situación política nacional e internacional. Fue sin duda, un modelo de oficial patriota, alejado de toda mezquindad o interés personal.

En su homenaje habló el Teniente Coronel (R) Dn. Santiago Roque Alonso (1), presidente de los Centros Cívicos Patrióticos y director del periódico Patria Argentina, quien dijo:

“Mi querido Coronel y muy querido amigo:

Nunca es grato ni fácil despedir a un superior y amigo. No porque no estuviera advertido de esta misión que me encomendara desde

hace años, sino por lo inmerecido de esta distinción póstuma.

Distinción que me reiteró hace tres días, con la dignidad y entereza propia de un soldado excepcional, propio de los hombres superiores que pueden comandar los detalles de su última batalla terrenal.

Vine a despedirlo y a testimoniar, junto con sus seres queridos, amigos y unos pocos camaradas de armas, mi dolor como soldado y a lamentar —como argentino— la pérdida de un jefe y de un patriota.

Porque nadie, mi Coronel, ni aún sus más enconados detractores le podrán negar su **“espíritu militar y patriótico”** —espíritu enraizado en su alma, no en las formalidades exteriores— lo que hizo de usted una estampa de capitanes.

En los 30 años de servicio en el Ejército Argentino, no conocí a nadie que lo superara en inteligencia. Una inteligencia aguda, crítica y creadora, llena de sentido común y cultivada por una vasta cultura histórica, política y militar poco frecuente de encontrar, inteligencia nada complaciente con el error.

No basta con la inteligencia para conformar una personalidad militar superior, si no está unida a un gran carácter. Cualidad que usted poseía desbordantemente en su nobleza, firmeza, fortaleza, austeridad y serena determinación ante el riesgo físico y moral.

Rara y poco frecuente esta conjunción de carácter e inteligencia, pero lo más distintivo en su caso, es que usted las colocó al servicio de la Verdad, de la Patria y del Ejército, sin especulaciones de beneficios personales.

Lamentablemente, dichas condiciones y virtudes no le fueron reconocidas en su carrera militar, como ocurre siempre en épocas de espíritus débiles, sumisos y temerosos. A pesar de ello y de estas modestas y poco publicitadas palabras de despedida me atrevo a reivindicarlo póstumamente, con la certeza de que ante Dios, Nuestra Señor, no hay héroes anónimos.

No fue ajena a esa situación de difamación que debió soportar, como técnica de eliminación del escenario militar como consecuencia de una competencia profesional desleal. Sin embargo ¡mi Coronel!, usted triunfó. Sacó fuerzas de la adversidad y de la injusticia, demostró su excelencia como soldado y como padre, mantuvo la integridad de su familia y continuó sirviendo al interés nacional y del Ejército, con su mejor entusiasmo.

Los que pretendieron enlodarlo, no solo le hicieron daño a usted y a su familia, sino también al Ejército Argentino, en la medida que en la hora decisiva donde se jugaba el **ser o no ser** institucional, porque con el rumor artero nos privaron **“el Coronel”** que necesitábamos. Otro hubiese sido el resultado si usted hubiera sido el Comandante en los Sucesos de Semana Santa de 1987 o posteriores.

A pesar de ellos, en estas circunstancias usted también brilló por su grandeza, hasta el punto de ofrecerse como un simple fusilero, sin importarle su jerarquía superior.

¡Cómo no admirar su grandeza y esa disposición del alma puesta al servicio de la Patria!

Sí, su amor a la Patria. En usted se cumplió lo que San Agustín enunciara respecto a la gradación de los

En los 30 años de servicio en el Ejército Argentino, no conocí a nadie que lo superara en inteligencia. Una inteligencia aguda, crítica y creadora, llena de sentido común y cultivada por una vasta cultura histórica, política y militar, nada complaciente con el error.

amores del hombre: *“El amor a la patria, es el único amor que merece ser más fuerte que el de los padres”*; para luego agregar: *“Ama siempre a tu prójimo; y más que a tus prójimos a tus padres; y más que a tus padres a la Patria; y más que a la Patria a Dios.”*

Por eso tal vez sin saberlo y sin proponérselo, en sus mensajes de los últimos meses, cuando se refería a la situación argentina, en alguna medida estaba imitando a Nuestra Señor Jesucristo cuando llora sobre la ciudad de Jerusalén, al ver que se arruinaba irremediablemente y, en caso nuestro, por la contumacia de los argentinos y ante la tribulación que amenaza la existencia de la patria Argentina.

Usted, mi Coronel, ha iniciado la última marcha, la marcha hacia Dios.

Rogamos para que su alma tenga la gracia de participar en la visión gloriosa del Padre.

Nos deja un vacío físico, pero éste

se llena con el recuerdo de su ejemplaridad.

Deseamos ser dignos de la amistad y la confianza con que nos distinguió.

¡Ojalá podamos imitarlo!, por lo menos en su serena disposición para la muerte.

¡Gloria y honor al Coronel De Guernica, que siempre vivió sabiendo qué es lo que debía defender, y qué es lo que debía combatir! ■

(1) Publicado en el Periódico Patria Argentina, N° 204, del 11 de noviembre de 2004.

Un pensamiento nacional de la Defensa

DEFENSA NACIONAL: DESAFIO DE NUESTRO TIEMPO

por Coronel Francisco Javier de Guernica (publicado en CUADERNOS N° 1)

La primera obligación de todo americano es defender la patria y aventurar la vida si queremos ser libres.

Gral. San Martín

Una aclaración previa imprescindible es apuntar que las características polifacéticas de los problemas de defensa y la exigencia de aproximarnos a un diagnóstico actual sobre la situación de nuestro país, nos impondrá abordar o al menos rozar acontecimientos polémicos y espinosos de nuestra historia reciente. Como es obvio resulta grande la probabilidad que nos comprenda el concepto del viejo Maquiavelo: "Juzgo imposible describir las cosas contemporáneas sin ofender a muchos".

También debe computarse el bombardeo de metilillas vacías pero difundidas con el mágico efecto de la repetición tales como: "no tener los ojos en la nuca"; "no mirar atrás"; "no ser estatuas de sal" u otras como "olvidar el pasado"; "en la modernización esta la felicidad", etc., etc., con un discreto encanto que prende en una sociedad escéptica, desmoralizada, anómica y con alto grado de carencias materiales. En realidad son la punta de lanza de una apenas encubierta intención

de quebrar la memoria colectiva de los argentinos y convertir nuestra identidad nacional en una foto distorsionada y ahistórica. El cómo-llegamos-a-esto, la -culpa-es-de-todos, el-estado-es-el-máximo-responsable, son los estereotipos conceptuales concordantes con las metilillas mencionadas; pensamientos "pensados" que conforman una política agresiva contra el espíritu nacional. Y esa política tiene por objetivo principal prestidigitar nuestros problemas, encandilar con los órdenes nuevos para dar de beber el vino viejo del imperialismo y, de ese modo, internalizar la concepción autista de nuestros fracasos debilitando nuestra capacidad psicológica de defensa.

Los "operadores" bien rentados, modernos condottieris de la pluma, imagen y palabra, no experimentan ningún pudor ante el hecho de que la opinión pública sea manipulada mediante esos clichés transidos de falacia; no les interesa que la historia fue descrita por los clásicos como "Maestra de la vida", ni saber que los pueblos que olvidan o renie-

gan de la propia se condenan a un permanente infantilismo y dependencia; ni que, en fin, la pobre mujer de Lot no fue convertida en estatua de sal por mirar atrás sino porque su curiosidad le hizo desobedecer el mandato que recibiera. Estos "operadores" encubiertos con el eufemismo seudocientífico de "comunicadores sociales" disponen de los medios masivos de comunicación con una discrecionalidad que hubiera hecho ruborizar al nazi Goebbels y un efecto que hubiera hecho suspirar al comunista Gramsci. Esa discrecionalidad es directamente proporcional al poder de las empresas que los auspician.

Pero es esto una simple teoría conspirativa?, un caso de paranoia política?. Caso contrario, quiénes son y dónde están los verdaderos y poderosos actores del drama? Qui prodest? a quién beneficia este crimen?; a lo largo de estas notas trataremos de brindar algunas pistas .De todas maneras parafraseando al Gral. José Artigas héroe rioplatense antes de ser uruguayizado, diremos que cuando se trata de la defensa de la Patria ni se ofende ni se teme.

Necesidad de un Pensamiento Nacional

Es posible y necesario alcanzar un Pensamiento Nacional de la Defensa, es decir, abordar el tema desde una perspectiva netamente argentina, en el sentido de atender los intereses de nuestro país apuntando siempre, no nos cansaremos de reiterarlo, a la problemática de la Defensa de nuestro país actual como lo conocemos, vivimos y sufrimos; con su historia, población y ambiente geográfico; con su destino predecible, en uno de los períodos mas dramáticos de su existencia política. De lo expresado se sigue que no creemos en los enfoques "objetivos" o "científicos": la Defensa Nacional es por esencia comprometida, plena de volición y con una gran carga de patriotismo. Resulta obvio que no significa caer en una forma de patriotismo que ignore o se rehusa al empleo del instrumental teórico creado por los expertos de todo el mundo; pero si desecharlo de inmediato, en una valo-

Es posible y necesario alcanzar un Pensamiento Nacional de la Defensa, es decir, abordar el tema desde una perspectiva netamente argentina, en el sentido de atender los intereses de nuestro país actual como lo conocemos, vivimos y sufrimos.

ración previa, los esquemas de pensamiento que con apariencia de ciencia pura encubren la finalidad de crear una subordinación intelectual que neutralice, silencie o distorsione la perspectiva nacional de los problemas. En otras palabras: ubicados dentro de las coordenadas del interés de la Patria, emplear, entonces sí objetivamente, las herramientas teóricas disponibles para realizar el análisis de la cuestión de la Defensa Nacional Argentina y esclarecer sus contenidos básicos. Esta actitud determinará decisivamente nuestra línea argumental y es por ello que volveremos sobre este punto, de un modo u otro, a lo largo de estas notas. La situación actual en el manejo de estos conceptos es la inversa de lo propuesto: casi todo de lo que puede llamarse doctrina o teoría de la Defensa está plagada de concepciones que nada tienen que ver con nuestros intereses concretos, es mas, muchas son de factura antinacional.

De allí la necesidad imperiosa y urgente de realizar un análisis que permita definir los objetivos básicos de nuestra Defensa Nacional y los modos de acción para lograrlos, escapando de las poderosas líneas de fuerza de la "verdad revelada" que pretende imponernos el imperialismo. En este caso, como decía San Pablo : "la ciencia es locura" o al decir de Gandhi "inútiles palabras de sabiduría" o, en fin, como escribiera el padre Castellani:

Que gente que sabe cosas la gente de este albardón que gente que sabe cosas pero cosas que no son".

A mayor abundamiento diremos que hoy este cuadro cobra especial gravedad: la profundidad de la crisis y el torpe agravio al Estado Argentino ejecutado por el coro ensordecedor que manipula la opinión pública, tiene sus efectos gracias a la gran capacidad de daño que le proporcionan sus medios materiales y el desarme sociológico de nuestros conciudadanos. Pero, curiosamente, por efecto de polaridad contribuye a clarificar la contradicción principal de la sociedad argentina de estos días: un proyecto antinacional en marcha y la resistencia al mismo. Patriotistas y colaboracionistas. Sin maniqueísmo, esa contradicción es consuntiva respecto a otras oposiciones como civiles y militares, menemistas y alfonsinistas, izquierdas y derechas etc. Es que las contradicciones de partidos políticos, sectores de la producción e ideologías van quedando desdibujadas por el otro poderoso realineamiento: con la Patria o contra ella. Y este concepto no tiene la superficial solemnidad de un discurso escolar: es pura y dramática política práctica.

El proyecto antinacional está conducido y ejecutado por el Régimen, dándole este nombre histórico de la reacción al esquema de poder que contiene a su propia y falsa oposición. Entendidas así las cosas, Gobierno y Oposición solo rivalizan por conducir y usufructuar el mismo diseño político, económico y social

Política y Defensa

La Defensa pertenece al ámbito de la Política; de hecho "es" una polí-

tica componente de la Gran Política Nacional con carácter necesario e inevitable: no formularla en términos racionales y explícitos o hasta generar una "antipolítica" es una manera de elegir una opción; aún en estos casos se "hace" de todos modos Defensa Nacional: parásita, degradada y torpe pero no menos mensurable en su ejecución y consecuencias (algo parecido al Monsieur Jourdain, de Molière, al descubrir que cuando hablaba hacía "prosa" sin saberlo).

Como teoría, la Defensa tiene un objetivo específico que, de un modo general, surge de su propio nombre, pero sus métodos son interdisciplinarios: juegan la diplomacia, la estrategia, la economía, las finanzas, etc. Como práctica, está imbricada con el resto de modos de acción que emplea el Estado para obtener sus objetivos que, para bien o para mal, son los de la Nación, habida cuenta que el primero es la organización jurídica de la segunda

El conflicto

Esos objetivos chocan necesariamente con los de otros agentes de política internacional, de allí surge el "conflicto" -hipotético o real- que es el ambiente natural donde nace y se desarrolla la Defensa. De este choque surgen las llamadas Hipótesis de Conflicto que han sido llevadas y traídas del modo mas farsesco; inclusive se ha llegado a negarlas en una estampida de voluntarismo mágico. En efecto no basta el hecho de ignorarlas alegremente; por ello no dejan de existir y mucho menos se solucionan. Surgen de la realidad objetiva y no hay forma de eludirlas sin grave riesgo de la continuidad histórica de la Nación. Porque el conflicto tarde o temprano se resuelve en un juego suma cero: unos ganan y otros pierden.

Del abanico de Hipótesis de Conflicto seleccionadas, surgen las Hipótesis de Guerra, que son aquéllas escogidas por su peligrosidad y por la mayor probabilidad de intervención del componente militar. De ellas toman su razón de ser las Fuerzas Armadas y su faro de guía a través del planeamiento estratégico: en efecto, allí se encuentra su finalidad

concreta de la que debe derivarse su presupuesto, equipamiento, adiestramiento y despliegue; todo ello, obviamente, en acuerdo con las posibilidades de la nación. Otro proceder es una perversión política creadora de una organización espectral, con armas obsoletas en sus manos, sin profesionalismo, desconectada de las necesidades nacionales, que vive de un magro subsidio y donde la frustración de sus integrantes es camino seguro a la indisciplina y disolución, pese a todas las "operaciones de prensa" que puedan realizarse.

Obviamente la política de Defensa es la mas afectada y recalquemos que ésta tiene una particularidad crucial: su fracaso es el que mas rápida y profundamente puede causar el debilitamiento y aún la extinción del Estado como agente soberano. De allí su importancia y prioridad; en crisis profundas como la nuestra, puede llegar a constituir una suprapolítica, en la medida de ser el escudo protector del resto de las políticas institucionales y del estado-nación en sí mismo. Su misión es preservar el patrimonio integral de la Nación (espacio, cultura, economía, etc.) en relación teleológica y directa con los objetivos generales que el Estado define.

Sustento jurídico

En cuanto a su sustento jurídico podemos decir que el de mayor jerarquía se encuentra en la Constitución Nacional y se sintetiza en las exigencias fundacionales de su preámbulo cuando expresa: "(...)con el objeto de (...)proveer a la defensa común", y mas explícitamente en el artículo 21 cuando dice: "Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria y de esta Constitución...". Esto lo recordamos para enfatizar que la Defensa no es un concepto abstracto o solo un sentimiento o una simple opción: es con toda claridad un supremo mandato que gobernantes y gobernados deben obedecer en la medida de sus responsabilidades.

Es mas, como dijo DeGaulle "El ejercer debidamente la defensa nacional hace a la legitimidad profunda de un gobierno cualquiera sea su

origen". Este modo de pensar la Defensa Nacional elimina el concepto que ella es un tema exclusivo de las Fuerzas Armadas -algo de esto quería decir un irónico estadista francés, cuando acuñó la frase: "La guerra es cosa demasiado seria para dejar su conducción sólo a los militares".

La Defensa como sistema

La Defensa es un sistema integrado donde las Fuerzas Armadas tienen un papel importante pero siempre subordinado a la conducción política, independiente de los títulos de legitimidad de quienes la ejerzan. Y al constituir un sistema integrado, la herramienta mas idónea para su análisis será el razonamiento holístico o sea aquél que pondera la relación orgánica y funcional de las partes con el todo.

Política y guerra

Durante el renacimiento Nicolás Maquiavelo advirtió sagazmente la relación entre política y guerra, pero fue el prusiano Clausewitz -gran lector del florentino- el siglo pasado, quien escribió para siempre que "la guerra es la continuación de la política por otros medios"; una "diplomacia intensa" que en lugar de escribir notas dispara cañonazos. En todos los casos este pensador rescata la supremacía de la política sobre la guerra y los medios para ejecutarla. Sus obras, mas citadas que leídas, mantienen en lo esencial sorprendente actualidad pese a los mas grandes y veloces adelantos tecnológicos de la historia del hombre (el filosofo contemporáneo Julien Freund desarrolla esta opinión a partir de las categorías sociológicas de Max Weber).

Expertos y precursores

Concretamente en la Argentina de hoy prácticamente no existen expertos civiles y sólo un grupo pequeño de militares merecen ser así llamados. También es lamentablemente cierto que el número decrece si se tiene cuenta aquéllos que defiendan

el interés nacional. Quizá el último de gran valía fue el general Juan Gugliamelli, quién desde la cátedra, el comando de tropas y posteriormente desde el periodismo especializado tocó estos temas con rigor, sin ataduras ni complacencias. En el siglo pasado y primeros años de éste influyeron notablemente los "expertos prácticos" tales como el general Roca y el coronel Riccheri, que con su obra dieron las bases sustantivas a la Defensa, tanto en la ampliación de la frontera interior cuanto en la estructuración de las nuevas Fuerzas Armadas sobre la concepción integradora del ciudadano-soldado, que no es otra cosa el servicio militar obligatorio. En la parte no estrictamente bélica Roca además tuvo especial dedicación en incluir criterios de Defensa Nacional en la apertura y mejoramiento de vías de comunicación terrestres y marítimas como así en el diseño de las telecomunicaciones; famosa es su actitud frente a los asesores ultra privatistas que pretendían liquidar Correos y Telégrafos como empresa estatal: "Hacer eso -dijera- sería como poner bandera de remate sobre el Ejército y la Armada"; es que Roca podía ser liberal pero eso no le impedía ser un patriota. La muerte lo salvó de ver las banderas de remate que hoy ondean en nuestro castigado país izadas por un grupo vociferante de cipayos. Allí por los años 20 el Almirante Segundo Storni en su libro "Intereses Argentinos en el Mar" sintetizó la concepción marítima de nuestro país, con miles de kilómetros de costa. Ese libro por su sencillez, importancia y actualidad debería ser texto de lectura obligatoria en nuestras escuelas secundarias. Storni es uno de los primeros que reconoce que nuestras Malvinas, en otras manos, son como una pistola gigantesca apuntando al corazón de nuestro país. También un visionario en lo que respecta a la necesidad de una marina mercante, de puertos de aguas profundas y de una defensa militar marítima sobre la base de una flota de submarinos. Si revisamos la batalla naval de la Guerra por las Malvinas las conclusiones saltan a la vista.

Posteriormente los generales Ramón Molina, Enrique Mosconi, Alonso de Baldrich y Nicolás Savio

fueron impulsores de la explotación y destilación del petróleo así como de la creación de una fuerte industria pesada para oponerse con éxito a los monopolios internacionales. Otra figura que no debemos olvidar es la de Jorge Newbery como temprano impulsor de la aeronáutica civil y militar. Y muchos otros que el carácter de este trabajo no permite rescatar. Estos precursores eran una suerte de autodidactas, de intuitivos de la Defensa, sin haber recibido formación específica en ningún instituto de enseñanza. Eran tesoneros inteligentes y patriotas; con eso les alcanzó.

Los coroneles del 43 tomarían la posta y su mas esclarecido exponente, Juan Domingo Perón, haría una verdadera política integral de Defensa recuperando las palancas básicas de la economía y las finanzas, retomando el control de los transportes y comunicaciones estratégicas, promoviendo la industria nacional y la producción para la defensa, a mas de mantener en su óptima operatividad el componente militar. En esos días se destacó el Brigadier Juan Ignacio San Martín con la expansión de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba y sus industrias subsidiarias automotriz y de tractores: la ciudad y el campo se poblaron de motos Puma, automóviles Graciela, rastrojeros Insittec y tractores Pampa; bajo las evoluciones de prueba o adiestramiento de los aviones DL 22 y Pulqui, en sus dos versiones, el primer avión a reacción de Sudamérica.

Civiles y militares. Necesidad de estudios sistematizados.

Como podrá verse en aquellos tiempos también se daba la tendencia que los expertos civiles fueran muy escasos, pero debe reconocerse el hecho como una constante mundial.

En nuestra época esta situación significa una gran falencia que lleva a distorsiones de considerable entidad como la falacia de la preeminencia militar en el tema que, lo hemos dicho, no resiste el menor análisis. No se concibe la falta de formación sistemática en esta área crucial la que se hace patente en altos funcionarios del ministerio correspondiente, en las comisiones parlamentarias de Defensa e inclusive en el personal militar destacado en los organismos mas elevados de la conducción conjunta

de las fuerzas (por ejemplo en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas). Contribuyen a mantener esta situación dos líneas de fuerza convergentes: por un lado la propia existencia de un aparato ministerial como elemento de inercia burocrática; alguien debe "ocupar" sus puestos y si es amigo mejor -diría Pareto como "persistencia de agregados"- por otro lado la falta de estructuración de estudios metodizados para personal con vocación y capacidad para adquirir estos conocimientos. En otra situación el nivel de exigencias satisfecho operaría como título habilitante para desempeñar ciertas funciones además de incluir otros sectores con distintos objetivos de enseñanza (ejecutivos de la actividad pública y privada, dirigentes gremiales, etc.).

Un intento serio en esta dirección fue la creación de la Escuela de Defensa Nacional que tuvo su apogeo en los años 50; allí se impartían cursos a funcionarios, representantes del empresariado nacional, militares, sindicalistas, miembros de las empresas de servicios públicos, dirigentes políticos, etc..

La suerte de esta escuela no fue feliz; a partir de los años 80 alcanzó sus picos mas bajos de excelencia llegando a ser dirigida por un funcionario menor del Ministerio de Defensa irremediablemente neófito. Hoy languidece con una estructura orgánica, funcional y presupuestaria que prácticamente la inactivará. En los años 84-85 se desarrollaron cursos breves pero intensivos en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; los medios a disposición fruto de la falta de apoyo e interés por parte de Ministro de Defensa solo permitió que accediera a ellos un escaso número de personal militar y funcionarios de menor jerarquía de los ministerios de Defensa y Relaciones exteriores. A pesar de los inconvenientes apuntados y de la estructura obviamente no docente del Estado Mayor, esos cursos de alguna manera llenaron el vacío absoluto de la coyuntura, incluyendo la edición de un libro compilando monografías de los participantes.

Hoy por hoy esos conocimientos se adquieren en forma autodidáctica y, subsidiariamente, por los cursillos

de la mencionada Escuela que, a pesar de sus pomposas denominaciones y prolijos certificados, equivalen a simples elementos de divulgación sin objetivos concretos ni inserción práctica en nuestro alicaído sistema de defensa.

El fantasma del golpe

Otra realidad es la confusión entre Defensa Nacional y el manejo-político-de-los-militares. Resulta indudable que sí en todos los países de un modo u otro se realiza el control político de las Fuerzas Armadas, en aquéllos como el nuestro, con una historia de frecuentes intervenciones militares en la política interna, esa preocupación cobra especial énfasis; el fantasma del "golpe" ronda por los entresijos de la política argentina especialmente desde los años 30, (inclusive, hace poco, durante el gobierno alfonsinista, este síndrome ha sido utilizado irresponsablemente con fines de distracción y aún como arma electoral para presionar la opinión pública acallando protestas y disimulando fracasos). De nada vale en la percepción colectiva la existencia de instigadores y beneficiarios civiles pertenecientes a círculos de poder; y es natural que así sea: sus ejecutores visibles son los militares y son ellos los que ejercen el poder "desde" el trono; sin computar que el ciudadano común y aún algunos protagonistas, no acceden a los laberintos donde se mueven los actores reales en estas acciones violentas por el poder, ni sus eventuales mandantes. El juego de intermediaciones puede transformar entonces la realidad política en un enigma inteligible solo para "iniciados" y muchos como en el cuento de Kafka "escuchan la campanilla equivocada en medio de la noche". Pero lo dicho con ser tangible no cambia la fenomenología del problema y el error se repite.

Defensa Nacional Argentina

Consideramos la Defensa Nacional Argentina por historia y por necesidad como la conservación **dinámica** de nuestro cuantioso patrimonio;

decimos **dinámica** porque incluimos en sus contenidos la recuperación de lo perdido o cercenado en todos los campos del quehacer nacional: espacial (espacios terrestres, aéreos y marítimos), económico-financiero, cultural etc. Sin que nos inhiba el terrorismo ideológico que se esconde en la teoría de la "globalización", de la "inserción plena" o el mas chabacán "pasaje al Primer Mundo". En rigor de verdad nadie puede negarse a una inserción que el signo de los tiempos ha profundizado pero que siempre existió de una u otra forma; el problema crucial reside en la autonomía remanente luego de tal inserción. Esta clarificación es indispensable porque se vincula con la soberanía del Estado Argentino y las distintas gradaciones entre la tentación del satelismo y el peligro del aislamiento.

Hoy evidentemente se ha optado por el mas crudo satelismo que no es otra cosa sino cumplir a rajatablas los dictados -en el sentido de dictadura imperialista- de los Estados Unidos de América y sus socios visibles y la no tan invisible usura internacional. Esto aún cuando se deba sacrificar a este moderno becerro de oro: la salud, educación y defensa de nuestros compatriotas. Todo ello racionalizado por la "globalización" y sus seudo verdades derivadas, sofisticada catecismo de la dependencia.

Es así como la Potencia Hegemónica y sus aliados han inoculado un virus de SIDA político a los países periféricos con el resultado de una caída general de sus defensas como Estado-Nación. Sus testaferros del Fondo Monetario Internacional (que mantiene su nombre aunque no tiene fondo, no da moneda, ni es internacional) instrumentan el despojo a través de la fraudulenta deuda externa; verdadero tributo imperial.

Las democracias dependientes. Gobiernos herodianos.

Nos han impuesto la "democracia dependiente" aunque muchos políticos y explicadores profesionales se llenen la boca diciendo que fue fruto de su "lucha"(?!). Y la democracia dependiente es una falsa democracia creadora de gobiernos herodianos, dominantes hacia abajo y dominados desde arriba; eminentemente fiscalizas (en el sentido de "fiscus" la canasta donde los emperado-

res romanos recibían el tributo). Ese tributo, como ya hemos dicho, se llama deuda externa donde bajo el lenguaje hermético de masters, licenciados y doctores de Harvard o Chicago, domina la ecuación de los 3 mas: mas se paga, mas se debe, mas se endeuda.

Herodes es por esencia corrupto, cobarde, mentiroso y contradictorio; maneja hechos que no domina. Tiberio es el dueño del poder de las armas y del dinero y también de la "lógica": mucho de lo que en los satélites es "inexplicable" tiene su férrea racionalidad visto desde el Imperio. Herodes se ve obligado a hacer el papel de prestidigitador de las órdenes que recibe para poder seguir aparentando y usufructuando su condición de "Rey" -en realidad un patético rey-zuelo con dificultad creciente para engañar al pueblo-. La tendencia hacia la frivolidad es otra característica de Herodes, que a veces se presenta en formas macabras: no por nada una danza oriental costó la cabeza de San Juan el Bautista.

Herodes es el catalizador para la formación de una clase, que llamamos también herodiana; ella esta desconectada de la realidad objetiva y sólo busca satisfacerse con los frutos de la corrupción marginal que le permite Tiberio. Como toda clase tiene sus propios jueces, sus sacerdotes, sus militares, sus economistas, sus sindicalistas, sus periodistas y, no menos importante, sus propios códigos y reglas. Puede ser opositora y oficialista simultáneamente sin que se le mueva un pelo, allí demuestra su "profunda fe democrática" y se horroriza ante cualquier forma de nacionalismo. Propende a la integración de Latinoamérica a lo Bush como mera racionalización de un mercado y reniega, por ende, de la que soñaron San Martín, Bolívar, Artigas y Morazán; sus militares desarmados se engolosinan con las condecoraciones mas fútiles y aprenden, como diría Milán Kundera, a soportar la insoportable levedad de su propio ser.

Defensa Geopolítica y Geoestrategia

Tanto la Geopolítica como la Geoestrategia pretenden el carácter de

ciencias autónomas pero no lo son; y no lo son porque no se ajustan a los requisitos básicos de un objeto y un método específicos. Son seudociencias; estudian relaciones; es mas, son un conjunto de proposiciones relacionales. Asimismo lingüísticamente han quedado retrasadas pues se refieren a la "geo" o sea al planeta tierra ignorando las implicancias del acceso al espacio exterior. Quizá les caería mejor el nombre de Cosmopolítica y Cosmoestrategia; pero no es un problema de terminología, es algo mas profundo. Unos de sus cultores mas significativos en la historia de las ideas el inglés Mackinder y el alemán Haushoffer -este último con un extraño pero significativo toque esotérico- son profundamente deterministas y organicistas. Devotos de un destino fatal inscripto en la Geografía. Su manejo "científico" encubre intereses concretos de países con vocación expansionista. Otro tanto podemos decir del geopolítico Pinochet y sus teorías "amebianas" de la proyección de Chile hacia el Atlántico. Por ello las consideramos "ideologías de expansión". La colusión estratégica de Chile y Gran Bretaña -que quedó demostrada en la guerra por las Malvinas- en alianza con los Estados Unidos pero con relativa autonomía, encarna ya no nuestra hipótesis de conflicto de mayor probabilidad de ocurrencia, sino un verdadero conflicto que afrontamos débilmente con espacios marítimos terrestres y aéreos controlados por el oponente, y otros en vías de pasar a su control como los Hielos Continentales. Pensamos que la geografía es "naturaleza", realidad objetiva; como tal condiciona la Política y la Estrategia pero no la determina. Son los hombres quienes colectivamente escriben la historia escudriñando la "voz de Dios" en el "signo de los tiempos". Y esa historia nos persigue como una sombra irremediable.

Todo lo dicho no significa desconocer el valor de algunas categorías de relación de los geopolíticos, (configuración posición, accesos oceánicos, etc.) cuyo estudio se hace imprescindible para elaborar la Gran Política de un Estado Soberano. En síntesis, la Gran Política debe conocer y emplear las concepciones rescatables de la Geopolítica y Geoes-

trategia como formas de estudio interdisciplinario condicionante, pero evidenciando las falacias de un dogmático determinismo geográfico. En nuestro caso ese conocimiento nos hablara de la intenciones de nuestros agresores potenciales y actuales.

Gran política y componente militar de la Defensa

Hemos dicho que la defensa es un sistema integrado; de ello se sigue que al faltar o estar disminuida considerablemente una de las partes, el todo esta en peligro. La Guerra por las Malvinas es piedra de toque en esta problemática. En efecto, a pesar de haberse desarrollado en una sola batalla de corta duración y en un teatro relativamente lejano, sin población propia en su espacio, las consecuencias de la derrota fueron similares a la de cualquier guerra perdida. La Declaración Conjunta de Madrid firmada con el enemigo en 1990 y posteriormente el Plan Brady son verdaderos tratados de rendición incondicional. Una suerte de Versalles argentino con draconianas exigencias que ceden espacios soberanos, impiden un desarrollo autónomo, cercenan la economía para un fuerte mercado interno, impiden un desarrollo tecnológico independiente sobre todo en materia nuclear, espacial y misilística, determinan el ahogo económico-financiero de las Fuerzas Armadas y la producción para la defensa, y globalmente, se somete a la Argentina a los dictados de la usura internacional. Estos verdaderos tratados fueron llamados "declaraciones" y "planes" violando expresamente la Constitución Nacional y eludiendo el tibio obstáculo de su paso por el Congreso.

En la historia, de las muchas condiciones impuestas por un vencedor, hay cuatro que permanecen inalterables en concordancia con la época:

1. La desmovilización: en nuestro caso materializada por la supresión del Servicio Militar Obligatorio y prestidigitada a través del caso Carrasco.

2. El desarme: obtenido por el férreo embargo sobre armamento que las autoridades tratan de ignorar, el desmantelamiento del proyecto

Cóndor II, la fraudulenta privatización de la Fábrica Militar de Aviones vendiéndonos la imagen de las ventajas de tener un buen taller para mantenimiento de aeronaves de los años 70 (para colmo entregada a una de las empresas mas corruptoras del mundo como lo atestiguan los escandalosos hechos de coimas y vaciamiento en Japón y Malasia. Al ser la Lockheed una de las principales participantes en la producción del avión invisible con el que la US Air Force impone la "paz" en todo el mundo, ¿no deberíamos extrañarnos que de un día para el otro haga desaparecer hangares maquinarias y técnicos dejándonos un terreno baldío?); y por último, computamos el cierre de las Fábricas Militares, en este caso prestidigitado por el nunca esclarecido desastre de Río III.

3. El pago de la indemnización de guerra: nada de ello se ha hecho públicamente pero estamos seguros que figurará en algún ignoto ítem de la mas ignota deuda externa, en las privatizaciones o en la cesión de recursos naturales y servicios estratégicos. Otra forma de pensar, implicaría considerar que por primera vez en la historia, un vencedor se paga sus propias pérdidas (Rosendo Fraga en "La Cuestión Militar" calcula que la reposición de lo perdido por los ingleses fue de un costo superior a los 5 mil millones de dólares y dada la supuesta conexión entre este famoso "experto" y la Embajada de los EE.UU. puede aceptarse el dato como ajustado)

4. Alineamiento de los restos de las Fuerzas Armadas del vencido con las del vencedor para cumplir los objetivos que este último determina. En nuestro caso es elocuente nuestra vergonzante intervención en la Guerra del Golfo, las misiones de policía internacional y en un futuro la lucha contra el narcotráfico. Esta última capitis diminuto es de gran importancia pues condicionará el equipamiento, adiestramiento y despliegue de las Fuerzas Armadas, que relegarían su misión de componente militar de la Defensa (no sea cosa que si, como decía Macbeth, deban soltarse "los perros de la guerra" salgan pichichos para olfatear la cocaína).

Esta cuatro líneas de fuerza convergen en la resultante de la indefen-



La Defensa Nacional y la Argentina: Consideramos la Defensa Nacional Argentina por historia y por necesidad como la conservación dinámica de nuestro cuantioso patrimonio; decimos dinámica porque incluimos en sus contenidos la recuperación de lo perdido o cercenado en todos los campos del quehacer nacional: espacial (espacios terrestres, aéreos y marítimos), económico-financiero, cultural etc.

sión con los peligros inherentes, entre ellos que la Paz se confunda con una capitulación permanente.

Defensa, Estrategia y Táctica

Dada la situación de indefensión provocada por la práctica desaparición del componente militar de la Defensa, nos veremos obligados a abordar estos temas que le son específicos en gran medida. Existen definiciones ortodoxas y en extremo técnicas para estos conceptos; en este caso preferimos abordar el tema en aproximaciones sucesivas como método más pertinente a la índole de este trabajo.

La Defensa Nacional engloba a la Estrategia en relación fin-a-medio. La Estrategia es una herramienta de la Defensa. Los límites entre ambas son imprecisos, existiendo zonas de penumbra o "sinapsis" donde se

superponen y solo por abstracción pueden separarse con nitidez. En los máximos niveles equivalen de alguna manera a la Gran Política a que se ve obligado a ejecutar un Estado a causa de un conflicto que exige el uso o la amenaza del poderío militar como apoyo o continuación violenta de su diplomacia.

Una digresión aclaratoria: desde hace un tiempo se ha generalizado el empleo de la palabra "estrategia" como una suerte de moda lingüística para designar un plan, un modelo de acción, un modo de ejecución, etc., que extiende su connotación a todas las actividades humanas que implican una confrontación, una rivalidad. Así se escucha hablar de estrategia comercial, de propaganda, de mercado etc., esto en el área económica; otro tanto ocurre en el campo deportivo: fútbol, rugby, etc., o simplemente lúdico como el caso del ajedrez. Pero todo se ha configurado a partir de un abuso verbal como una manera de

aludir a la confrontación, competencia o rivalidad de la que hablábamos, dramatizándola y haciéndola más patente en el lenguaje coloquial. Pero en sentido estricto la Estrategia **conlleva la violencia armada** tanto en potencia cuanto en acto, usando la pareja aristotélica de conceptos. En otras palabras: tanto el uso de la fuerza militar cuanto la amenaza de usarla. Y así nos acercamos al sentido etimológico del término: para los griegos la palabra significaba "el arte del general"

Los distintos niveles de conducción de la Estrategia se corresponden con las jerarquías del poder político y militar que las ejercen: así existe una Estrategia Nacional (o General) y una Estrategia Militar ejercidas ambas por el máximo nivel del poder político con el asesoramiento de organismos de trabajo pertinentes: Consejos de Defensa, Gabinetes de Crisis o Guerra, estados mayores de máximo nivel, etc. La ley de Defensa 23.544 define esa estructura para el caso argentino pero no consideramos conveniente la explicación de sus prescripciones por ser muy discutibles en la medida que se conformaron en acciones de compromiso de política interna. Esto, el haber sido pasadas por alto por el Poder Ejecutivo (caso testigo ataque al Regimiento de La Tablada) y ser incompletas y contradictorias las vuelven transidas de provisoriedad.

El nivel inferior subsiguiente es la Estrategia Operativa, que es conducida por los comandantes militares en el campo de batalla y su retaguardia próxima (Teatros de Operaciones en su terminología técnica). En su conducción será frecuente la participación de expertos civiles ejerciendo funciones directivas en la zona de retaguardia (transportes, comunicaciones etc.). Tampoco estos niveles están absolutamente demarcados salvo en la teoría, fenómeno que en menor medida se proyecta a la Táctica; lo que no sorprende si se recuerda que la defensa es un "sistema integrado".

La Táctica es el más bajo nivel de conducción de la Defensa; sirve a la estrategia operativa: ésta libra batallas, aquella pelea combates.

Aquí se produce un salto cualitativo: la permanente manifestación de la

violencia "actuada" aunque no excluya -y no lo hace- el arbitrio de la amenaza; pero siempre próxima en tiempo y espacio: una finta, un amago previo y/o simultáneo al golpe real. Otra característica es que la conducen y ejecutan con exclusividad las Fuerzas Armadas

Los conflictos indirectos y el empleo de partisanos o guerrilleros, frecuentes en toda época, constituyen fenómenos diferenciados que afectan toda prolijidad conceptual en Defensa, Estrategia y Táctica aunque básicamente respondan a las coordenadas generales. Pero justamente por ser "diferenciados" merecen un tratamiento más específico que intentaremos en su momento.

Las armas de destrucción masiva

Las armas nucleares revolucionaron la Estrategia y la Táctica cambiando las pautas de poder a nivel internacional; y ese nuevo sistema de poder resultante condiciona la Defensa Nacional.

Sin que dispongamos más información que la periodística nacional y extranjera respecto de la Argentina, se puede afirmar:

1. Estamos en condiciones científicas y técnicas para producirlas pese al bloqueo imperialista.
2. Disponemos de la tecnología para producir el sistema de proyección, en este caso misiles tierra-tierra como mínimo. No por mucho tiempo más desde el desmantelamiento del Cóndor II, en especial por la dispersión de científicos y técnicos.

El valor operativo de su posesión asigna automáticamente una nueva jerarquía en el concierto mundial: es "afiliarse" al selecto "club" que las monopoliza. Esto no significa abrir un juicio moral sobre el tema que, por otra parte, en su declaratoria todas las potencias nucleares expresan. Asimismo en las categorías estratégicas se maneja el concepto de "neutralidad axiológica" que puede entenderse como la relativa independencia frente a lo económico, a lo estético y a lo moral. Una antiquísima discusión que bajo distintas formas aparece y desaparece en el pensamiento políti-

Nicolás Maquiavelo advirtió sagazmente la relación entre política y guerra, pero fue Clausewitz quien escribió para siempre que "la guerra es la continuación de la política por otros medios"; una "diplomacia intensa" que en lugar de escribir notas dispara cañonazos.

co desde que Maquiavelo afirmara que "toda guerra es justa cuando es necesaria".

A nuestro entender constituye la **opción principal** para resolver la delicadísima problemática que plantea la indefensión militar. Es que el embargo imperialista, la crónica crisis económica en que nos hallamos sumidos y la subordinación mental propia de los gobiernos herodianos impiden un reequipamiento adecuado del orden convencional. Esta situación estalla a partir del año 83 y se mantiene agravada por las continuas mermas en el presupuesto de Defensa, y la falta de una reestructuración que privilegie los elementos de combate por sobre las adiposas organizaciones burocráticas, sobre la base de hipótesis de conflicto y de guerra adecuadas a la realidad de nuestros días y los Planes Estratégicos que de ellas se deriven. De otro modo, suprimir unidades o cambiar su ubicación geográfica es una simple variable de

ajuste presupuestaria.

Otro factor a tener en cuenta, es el desequilibrio de fuerzas muy marcado y creciente entre nuestro degradado poder militar y el de países limítrofes, con los cuales existen y existirán fuentes objetivas de conflicto que surgen de una ojeada al mapa del subcontinente. Mas concretamente en el caso Chile con los casi 5.000 km. de frontera: el asunto del Beagle que se "solucionó" con una entrega mientras se asustaba al pueblo con la guerra; Lago del Desierto que un arbitraje nos concedió en la medida de ser un conflicto artificial quizá "canjeable" por los Hielos Continentales; el propio tema de los Hielos, la proyección antártica y, fuera del tema geográfico, el apoyo brindado a los ingleses en la Guerra por las Malvinas. Esta situación, de por sí grave, se ve incrementada por la organización de la Fortaleza Malvinas. La ocupación de espacios soberanos ha transformado a Inglaterra en estado limítrofe. Su organización militar de las islas es **netamente ofensiva**. Y esto no surge de la adivinación o de manejo de información secreta: es que en términos de Estrategia y Táctica la maniobra prevista y su probable intención esta larvada en algunas características de la fuerza militar que se trate. En nuestro caso concreto:

El despliegue: normalmente es más concentrado en el ataque que en la defensa.

La composición y el número de las fuerzas: elementos de infantería de Marina en un total aproximado a 1.500 hombres remontables a 5.000 mediante puente aéreo con aviones de gran porte gracias a la extensión y mejoramiento del aeropuerto. Depósitos suficientes para abastecer esta última cantidad por un lapso considerable de combate. Diez navíos de guerra, una escuadrilla de aviones Phantom y probablemente un submarino nuclear.

El adiestramiento: los ejercicios Foco de Fuego, Aventura Púrpura y Guerrero Púrpura que realizaron los ingleses en las Malvinas en Ascensión y en las costas de Escocia fueron todos de carácter ofensivo incluyendo acciones de desembarco no muy explicables en la preparación de una acción defensiva de las islas.

Comentarios equivalentes pueden



La guerra partisana: La guerra partisana es una manera muy especial de combatir que se derivan de su esencial "irregularidad" en comparación con el ejército clásico, pero, como dice Karl Schmitt en su *Teoría del Partisano* "(...)la conexión con ese factor regular por remoto que sea, es lo que básicamente diferencia al partisano de un nihilista y de un salteador de caminos".

realizarse sobre el permanente reequipamiento de las Fuerzas Armadas chilenas, su despliegue con centro de gravedad en el sur y su adiestramiento ofensivo.

Lo expresado significa, ni más ni menos, que estamos en medio de una formidable pinza estratégica con brazos en el oeste y el este, con un poderío militar convencionalmente no equilibrable. Todo lo hablado sobre Chile en manera alguna significa oponerse a la integración con ese país también hijo del Padre de la Patria, como así con toda Latinoamérica; pero que nadie se llame a engaño: integración sin poder nacional es un nuevo nombre de la cesión y la dependencia. Como hemos dicho queremos la integración a lo San

Martín, a lo Bolívar, a lo Artigas, a lo Morazán, a lo Perón. Sin extorsiones ni amenazas.

Es más, estamos convencidos que la única integración digna de nuestros pueblos deberá conllevar la idea-fuerza de la liberación del imperialismo.

En cuanto a la otra potencia significativa, el Brasil, hay circunstancias objetivas y subjetivas para intentar "la gran alianza". También esa república hermana se encuentra amenazada por el cerco imperialista tendido sobre la Amazonia. Existen además fundadas razones para colegir la variante en sus probables hipótesis de conflicto; la más significativa, el redespiegue de sus efectivos militares terrestres, concentrándolos con evidente

centro de gravedad en la cuenca del Amazonas. De todos modos este escenario es muy reciente y embrionario como para sacar conclusiones que pueden resultar aventuradas y fruto de una expresión de deseos más que de un análisis racional. Lo dejamos planteado.

(La información básica para el análisis precedente ha sido tomada del mencionado Fraga: "La cuestión militar" y prensa en general, nacional y extranjera).

Otro factor a tener en cuenta es el tiempo que demandaría la Reforma Militar si se salvaran los condicionamientos expresados.

En esto es importante diferenciar dos dimensiones temporales que afectan el análisis estratégico: la del tiempo "cronos" y la del tiempo "kairos"; el primero es aquel que cuantifican el almanaque y el reloj, el segundo y decisivo es el tiempo-oportunidad que define ese punto o tramo en que el antes es prematuro y el después demasiado tarde. Ambos nos son desfavorables.

Las armas químicas y biológicas son también armas de destrucción masiva; se les ha dado en llamar las atómicas de los pobres. Puede inferirse que nuestro país tiene también personal y medios para obtenerlas. Pese a todas las "condenas" fueron usadas en Vietnam, Irán e Irak con eficacia variable. Lo importante desde el punto de vista de la Defensa Nacional es que son obtenibles y usables en la guerra de hoy, pero están lejos del poderío disuasorio que brindan las nucleares. Su empleo es un peldaño en la escalada de un conflicto armado ya producido. Aquí conviene diferenciar el efecto "desalentar" del de "disuadir"; el primero es un objetivo máximo del poder militar clásico reforzado por armas químicas y biológicas, el segundo es un concepto excluyente que resulta de la posesión de armas nucleares estratégicas o tácticas.

La guerra partisana

La guerra partisana es una manera muy especial de combatir que se derivan de su esencial "irregularidad" en comparación con el ejército clásico, pero, como dice Karl Schmitt en

su *Teoría del Partisano* "(...)la conexión con ese factor regular por remoto que sea, es lo que básicamente diferencia al partisano de un nihilista y de un salteador de caminos".

La propia palabra parece derivar de "partido" con las connotaciones políticas correspondientes (Leon Tolstoy en *La guerra y la paz* les llama "partidarios de la patria").

En general se apela a ella cuando existe una marcada desproporción entre el poder de combate de los contendientes. Inclusive es frecuente que aparezca después de significativas derrotas de las fuerzas regulares. Como se ve, hablamos de la lucha partisana en conflictos externos, ya sea para impedir la dominación extranjera o para resistir la ya consumada. No ignoramos la aplicación de esta forma de lucha no convencional, como forma de disputar el poder en conflictos internos con distintas gradaciones de intervención extranjera material e ideológica, que concretaban de alguna manera su conexión con un "factor de regularidad". La Argentina tiene una experiencia tan amplia como lamentable; desde los inexpertos anarquistas de los años 20 (que frecuentemente explotaban con sus propias bombas o planeaban conspiraciones dignas de la obra de Roberto Arlt), pasando por los guerrilleros urbanos que maquillados con el nombre de "Comandos Civiles" en 1955 contribuyeron al derrocamiento de un gobierno constitucional en conexión de regularidad con fuerzas militares sublevadas, culminando con las poderosas organizaciones subversivas de los años 70 que con su sofisticado arsenal, su abortado entrismo en movimientos populares, su soberbia política e ideologismo dogmático desafiaron al Estado, enfrentando al líder político más importante de medio siglo y tres veces elegido Presidente Constitucional de los argentinos. Decía el viejo Coronel en su discurso del 20 de enero de 1974: "(...) estamos en presencia de verdaderos enemigos de la Patria, organizados para luchar en fuerza contra el Estado, al que a la vez infiltran con aviesos fines insurreccionales". Y en otro párrafo: "Ya no se trata sólo de grupos de delincuentes, sino de una organización que actuando con objetivos y dirección foráneas, ataca al

Estado y a sus instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino y provocar un caos que impida la Reconstrucción y Liberación en que estamos empeñados".

En breve tiempo fueron aniquiladas por las Fuerzas Armadas.

Políticamente, en razón de polaridad, contribuyeron al derrocamiento de ese gobierno y a que se desatara la guerra civil más cruel de la historia Argentina donde ser inocente no bastaba para escapar a la muerte. Esta traumática experiencia reciente ha causado un síndrome de rechazo que acota la elección de esta forma de lucha para la Defensa Nacional; ese condicionamiento psicológico no advierte que las formas de lucha son políticamente neutras, en el sentido de no pertenecer a ideologías o patrones sociológicos determinados. A su modo algo de esto quería decir el poeta y soldado federal José Hernández, cuando pone en boca de Fierro la expresión de que "...el cuchillo no hiere a quien lo maneja". En otro nivel teórico el ya citado Clausewitz analizó con profundidad el fenómeno, impresionado por la resistencia española al ejército invasor de Napoleón (en su obra clásica *De la Guerra* le dedica un capítulo entero que titula *El pueblo armado* conteniendo la primera sistematización conocida de este tipo de combate). Avalan nuestro argumento de neutralidad ideológica algunos ejemplos de la historia reciente: chinos y rusos apoyaron al heroico pueblo vietnamita en su lucha contra el imperio yanqui; y los norteamericanos al no menos heroico pueblo afgano contra el imperialismo soviético. Apartado así el prejuicio ideológico, podemos decir que en nuestra tierra también se empleó esta forma de combatir en la guerra de liberación del imperialismo español que durara 14 años. Y aún antes, durante las dos primeras invasiones inglesas, la lucha partisana en coordinación con tropa regular tuvo decisivo protagonismo. En la primera de ellas guerrilleros urbanos bajo el comando de Alzaga y rurales a órdenes de Pueyrredón, en conexión con los pocos efectivos regulares de Liniers, se rindieron a las orgullosas tropas del agresor británico. En la segunda se producen hechos de mayor envergadura, y aún más significativos, a causa de la muy dispar

relación de poder de combate entre invasores y elementos regulares de Defensa. Para dar una idea se desplazó lo que hoy llamaríamos una Fuerza de Tareas que comandaban el Teniente General Whitelocke y el Almirante Murray integrada por cien navíos y 10.000 hombres con excelente adiestramiento y las armas más avanzadas de la época. (Otro dato: entre sus comandos superiores había cinco generales y dos almirantes). Los defensores contaban con algunos regimientos cuya única experiencia de guerra era la lucha del año anterior. De nada sirvió el poderío material de los ingleses, a los pocos días el enemigo debió capitular en tales circunstancias que un Consejo de Guerra condenó a Whitelocke a la degradación con penas accesorias infamantes. Una narración no muy difundida sobre la decisiva influencia de la guerra partisana en la victoria, se le debe al anglo-canadiense H.S. Ferns donde se rescata una incidencia muy demostrativa protagonizada por el General Levison Grower, segundo al mando, durante la marcha de Barragán a Buenos Aires: "Estábamos constantemente rodeados -dice- por una nube de gauchos montados que nunca se alejaban a más de un tiro de mosquete; mi propio ayudante fue hecho prisionero en el momento de llevar mis órdenes entre dos brigadas en marcha".

Como hemos dicho, durante nuestra guerra de liberación la lucha partisana también tuvo significativa importancia; es sabido que San Martín confió la protección del flanco norte de su gran maniobra continental a los partisanos de Güemes. Ocurrió otro tanto en la operación sobre Chile; en esa oportunidad aparece uno de los personajes más extraordinarios tanto en sus hazañas cuanto en sus errores: el chileno Manuel Rodríguez, abogado, partisano, espía y coronel del Ejército Libertador. Fue la pesadilla de las tropas realistas en el sur de la Capitanía General. Sus acciones sorprendentes cobraron fama de leyenda y recogidas en cuecas y tonadas. Y aún los realistas le guardaban respeto; tanto es así que el virrey Pezuela, en un parte oficial, le asigna protagonismo fundamental en la batalla de Maipú por sus acciones en Santiago organizando nuevas

tropas luego de Cancha Rayada.

No es caprichoso otorgar importancia al análisis de la guerra parisina en coordinación y bajo control de comandantes regulares en países débiles o muy debilitados como el nuestro que, pese a la versión oficial, tienen conflictos e hipótesis de conflicto que incluyen a países con Fuerzas Armadas mas poderosas en adiestramiento, número, armamento, material y equipos de alta tecnología, y presumiblemente, mas elevada moral de combate. Por el contrario no deberá excluirse en manera alguna tener que apelar a este tipo de lucha previendo el empleo de unidades regulares como núcleos de fuertes guerrillas; y esto es así porque como se ha dicho esta forma de combatir de alguna manera "compensa" la disparidad de fuerzas. Se ha dicho que es la lucha del débil contra el fuerte y hoy somos débiles frente a casi todo el mundo. Otra faceta del tema es la natural renuencia psicológica de las fuerzas regulares para adquirir este adiestramiento, con el componente adicional del prejuicio ideológico ya mencionado; esto es verdad, pero no quita una coma a nuestro razonamiento. Es mas, la opción se plantearía inevitablemente ante una intervención extranjera con poderío tal que las fuerzas convencionales fueran rápidamente derrotadas. Como escribiera el ya mencionado Schmitt (en obra citada): "La derrota del ejército regular es piedra de toque de la capacidad de un pueblo para hacer la resistencia armada contra un invasor extranjero".

Para terminar este tema diremos, que si bien históricamente la guerra partisana se libra en tierra, no encontramos óbice para ejecutarla creativamente en el mar, ríos y espacio aéreo previendo lanchas rápidas de ríos o de mar, aviones y helicópteros furtivos e inclusive ultralivianos, aladeltas, parapentes y paracaídas.

Pacifismo y belicismo

Mucho hemos hablado de hipótesis de conflicto, de armas y de guerra; esto no quiere decir que exista una propensión a la confrontación armada como medio para zanjar diferencias

entre estados. Por el contrario, creemos que toda Política de Defensa debe buscar sustentar la diplomacia y no reemplazarla, pero también que una diplomacia será necesariamente vacilante sin una fuerza material que la sostenga.

La guerra es un fracaso de la diplomacia, una tremenda continuación de la Gran Política, pero no por ello descartable. Y no hay tratado, organización internacional ni relaciones carnales que releve al Gobierno de "proveer a la defensa común", tal cual se ha dicho, no como opción sino como mandato; si es preciso con el empleo del componente militar.

El pacifismo ingenuo no es otra cosa que la aberración simétrica del belicismo irracional.

La Paz es lograda la mayor parte de las veces a partir de un Poder Militar, que desaliente o disuada al agresor potencial. Por el contrario, el desarme unilateral alienta objetivamente toda agresión.

Palabras finales

Somos conscientes que a lo largo de estas notas hemos trazado un panorama desalentador que afronta nuestra Patria: indefensión global, colocados bajo designio extranjero las palancas básicas de la economía y las finanzas, entregados los transportes y comunicaciones estratégicos como así las fuentes de energía y recursos naturales. Amenazas poderosas y escasa o nula capacidad para enfrentarlas. Pero también hemos tratado de señalar algunos caminos para paliar la criticidad del cuadro, sin dogmatismos, con mucho coraje, capacidad de sacrificio y sobre todo un alto grado de patriotismo. Nuestra historia nos alienta pues el pueblo argentino ha sido capaz de luchar con las armas en la mano para ser libre e independiente "de toda ...dominación extranjera". En general la situación descripta no configura una buena nueva, pero pedimos a los lectores que como decían los antiguos griegos "aunque no te agraden las noticias no mates al mensajero". ■

1ª JORNADA sobre DEFENSA NACIONAL



Reconquista, Nueva Defensa Nacional y Malvinas

PREPARATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE DEFENSA "BASES PARA UNA NUEVA DEFENSA NACIONAL PATRIÓTICA Y POPULAR"

ADOLFO SCHWEIGHOFER (VG) DR. HUMBERTO MARIONI
 LUIS GARCILAZO (VG) LIC. GUSTAVO BREIDE OBEID
 LORENZO RODRÍGUEZ (VG) LIC. CESAR SOSA PADILLA ALVAREZ
 MARCELO MICELI (VG) LIC. SANTIAGO TETTAMANZI (VG)
 MANUEL CAMPOS JANEIRO VCDRO. (R) HORACIO RICCIARDELLI (VG)
 DR. NÉSTOR FORERO DR. JULIO C. GONZALEZ
 ING. HERNÁN SCALABRINI ORTIZ DR. HORACIO MICUCCI
 ROBERTO MATURANA ALMIRANTE (R) CARLOS BÜSSER (VG)
 SUB. MY. (R) MARCELINO SÁNCHEZ



Se realizó la Primera Jornada Nacional de Defensa "Reconquista, Nueva Defensa Nacional y Malvinas", organizada por el Instituto de Estudios Nacionales del Foro Patriótico y Popular.

Disertaron:

Adolfo Schweighofer (Secretario de la Federación santafesina de Veteranos de Guerra); Lorenzo Rodríguez (Veterano Civil integrante de la Comisión Directiva del Centro de Civiles Veteranos de Guerra-Operativo Malvinas e integrante del Foro Patriótico y Popular); Luis Garcilazo (Presidente del Centro de Ex Soldados combatientes de Malvinas de la provincia del Chaco y miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular); Marcelo Miceli (Secretario de la Casa del Veterano de Guerra de Malvinas, de Tres de Febrero).

Quienes se refirieron a: Malvinas, 22 años de lucha de los ex combatientes y veteranos

Dr. Néstor Forero, (Investigador de temas económicos, deuda externa y Fundador del MODIN el que integró hasta 1993), "La deuda externa como hipótesis de conflicto y su posible solución desde el interés nacional"; Ing. Hernán Scalabrini Ortiz (Investigador de temas de desarrollo industria y tecnológico y miembro del Consejo Nacional y la Comisión Ejecutiva del Foro Patriótico y Popular), "Desarrollo

industrial e industria para la Defensa"; Manuel Campos Janeiro (Secretario General del Foro Argentino de la Deuda Externa y fundador del mismo junto al Prof. Alejandro Olmos), "Deuda externa e independencia argentina"; Roberto V. Maturana (investigador y defensor de la pesca nacional, asesor del Congreso de la Nación e integrante del Foro Patriótico y Popular), "Defensa de la milla 201 y su ampliación".

Santiago Tettamanzi (VG), (Ex presidente del Centro de Civiles Veteranos de Guerra-Operativo Malvinas, miembro del Consejo Nacional y Comisión Ejecutiva del Foro Patriótico y Popular, "Marina mercante: Malvinas y Defensa Nacional"; Lic. Cesar Sosa Padilla Álvarez (Ex Secretario de Educación del gobierno de la Provincia de Tucumán, Dr. en Filosofía y miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular, "Reforma de los planes de Estudios de los institutos militares"; Lic. Gustavo Breide Obeid (Presidente del Partido Popular de la Reconstrucción), "Malvinas, punto de inflexión de la causa nacional"; Dr. Humberto Mario ni (investigador de temas nacionales y miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular), "Fundamentos históricos para una nueva defensa nacional patriótica y popular".

Vcdro. (R) Horacio Ricciardelli, (Veterano de la guerra de Malvinas, presidente del Movimiento Cóndor y miembro del Consejo Nacional y la Comisión Ejecutiva del Foro Patriótico y Popular), "Malvinas y Geopolítica de la Defensa Nacional"; Dr. Horacio Micucci, (Miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular y Director Adjunto del Instituto de Estudios Nacionales del Foro Patriótico y Popular), "Defensa Nacional Integral e hipótesis de conflicto de Argentina Independiente"; Dr. Julio C. González, (ex Secretario Legal y Técnico de la

Presidencia de la Nación, Miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular y Directo del Instituto de Estudios Nacionales del Foro Patriótico y Popular), Quien disertó sobre "El liberalismo económico"; y el Alte. Carlos Büsser (Jefe del Operativo "Rosario" de recuperación para la soberanía nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y mares australes de manos del colonialismo británico), "Actualidad de Malvinas".

Todas las mesas fueron seguidas de animados debates entre los panelistas y el público presente.

Entre el público que se hizo presente estuvieron delegaciones de Tucumán, Chaco, Santa Fe, Córdoba, Tierra del Fuego, Zárate, Zona norte del Gran Buenos Aires, zona Sur del Gran Buenos Aires, Mar del Plata, Tandil, etc. Acompañando la jornada se hizo presente el Coronel **Mohamed Ali Seineldín**, quien fue recibido afectuosamente por el público presente.

Se realizó un homenaje a **Jorge Eneas Spilimbergo**, el **Coronel Francisco Javier De Guernica** y el **Tte. Cnel. Adolfo C. Philippeaux**, quienes fallecieron recientemente y cuyas pérdidas significan un duro golpe a todos los sectores patriotas interesados en avanzar en el camino de la independencia nacional y la soberanía popular.

Las palabras de cierre estuvieron a cargo del **Sub. My. (R) Marcelino Sánchez** en representación del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular.

Recordamos que la Segunda jornada se realizará el 28 de mayo de 2005.

Una causa nacional, una causa de vida

MALVINAS: UN SENTIMIENTO

por (V.G.) Adolfo Schweighofer



El Sr. Adolfo Schweighofer es Secretario de la Federación Santafesina de Veteranos de la Guerra Nacional de Malvinas.

Vengo de Santa Fe, invitado por el Foro. Aprovecho la oportunidad para felicitar a los integrantes del mismo, porque todos sabemos lo difícil que es en la actualidad plasmar una idea, concretar un espíritu, y ellos han logrado hacer una revista, un diario, viajar por el resto del país, etc. Quiero decirles que esta realización tiene su eco ya que, por ejemplo en la provincia de Santa Fe, se sabe de esta movida, están interesados; quiero que sepan que todo lo que están haciendo, está empezando a volver, no en beneficios, porque nadie persigue eso, sino en un reconocimiento y en una línea de trabajo.

Yo era un conscripto, que estaba haciendo el servicio militar en la Armada, pero tuvimos la dicha de participar del operativo Virgen del Rosario, y tuvimos la dicha de poder volver sin secuelas y poder contar el cuento (como decimos siempre los que estamos vivos) y no tuvimos el lamentable hecho de haber padecido las penurias que muchos héroes han pasado, y con

mayor certeza aquellos que lamentablemente quedaron en defensa de la patria.

Cuando llegué hoy, le pregunté a Eduardo de que quería que hable, y me dijo: "lo que vos quieras"; entonces yo pensé en hablar un poco de lo que es el sentimiento de Malvinas. Porque siempre es "sentir Malvinas", es un sentimiento... una frase que por ahí puede sonar hecha.

Yo quiero desmembrarla un poco para que conozcan Uds. lo que pensamos humildemente, luego de representar durante 23 años de militancia con los centros de ex combatientes de mi ciudad, de mi provincia y del resto del país; con las distintas agrupaciones, tener un poco la idea cabal de lo que quiere decir el pensamiento del Veterano de Guerra. Por eso me hice un pequeño ayuda memoria, para desmembrar esa frase, ese letrero que vemos pintado en un auto, pintados en una pared, en un pasacalle: "Malvinas es un sentimiento".

No es una cuestión de marke-

ting, ni una cuestión de publicidad, o algo que sirva para vender; si bien los ex combatientes nos hemos prendido de eso Malvinas es un sentimiento, tenemos detrás de esa frase un montón de historia, historia que nace allá en la escuela primaria tal vez, cuando a todos nos enseñaron de porqué las Malvinas son Argentinas. Posteriormente cuando a todos nos tocó vivir el conflicto de 1982, y ver compañeros nuestros caídos, ver las balsas de naufragos en el medio del mar, en una mar con 1.000 metros de profundidad, y escuchar cuando los rescatábamos que los muchachos gritaban ¡Viva la patria!, subían entumecidos de frío.

Y ninguno se quejaba por lo que les estaba pasando. Son las cosas que uno escucha y dice: ésto de las Malvinas es verdadero, es auténtico. Porque algunos tenían 18 ó 19 años, se le antepone a eso la incredulidad y tal vez los ejemplos que nos habían dado los docentes: que las islas son nuestras, pero estábamos allí en medio de un conflicto y ahí empezó esto de **Malvinas un sentimiento**. Luego se va agigantando con todo lo que trae aparejado Malvinas, que no son simplemente esas islas que tenemos a 600 Km de nuestra costa, es mucho más, y eso creo que todos lo sabemos.

Entonces, con el paso del tiempo termina la guerra (lamentablemente con los resultados que todos los conocemos) y nos vemos involucrados los ex combatientes en tener que buscarnos nuestro futuro. Buscar nuestro futuro significó conseguir un trabajo como cualquier otro joven, conseguir un mejor porvenir como cualquier otra persona que tenía 20 años y comienza a independizarse, pero siempre teníamos el "estigma de Malvinas" sobre nuestras espaldas, y queríamos explicarle justamente a la sociedad, en esos primeros años de democracia, que significaba para nosotros y tal vez éramos muy incomprendidos.

Éramos realmente incomprendidos porque la gente no tenía cabal

Cuando nos tocó vivir el conflicto de 1982, y ver compañeros nuestros caídos, ver las balsas de naufragos en el medio del mar en una mar con 1.000 metros de profundidad y escuchar cuando los rescatábamos que gritaban ¡Viva la patria!

conciencia de lo que había pasado, la política imperialista que se había montado, la incipiente pero efectiva desmalvinización comenzaba a hacer estragos en la mentalidad de todo el pueblo argentino y en el medio de ese vendaval estábamos los Veteranos de Guerra, o los ex combatientes como nos llamábamos en ese entonces. Pero para ir cronológicamente acercándonos a la realidad actual, debo decirles que lentamente nosotros manteníamos una postura que fue una de las pocas certezas que fue ineludible: Que Malvinas era un sentimiento, que nuestros compañeros, compatriotas, amigos caídos, colegas de tareas para los que eran militares. La muerte de ellos tenía una razón de ser, porque lo que habíamos

vivido allá, las arengas que habíamos recibido, el empuje, y todo ese discurso que nos habían hecho los docentes allá cuando teníamos 8, 9 años, había calado muy hondo y como habíamos defendido la patria, teníamos una posición tomada.

Nosotros con el paso del tiempo, el Veterano de Guerra ha logrado un reconocimiento por parte de la sociedad, de la cual somos parte, porque también tenemos que hacer un mea culpa, o mirar hacia adentro y ver si realmente somos comprensivos de otros problemas de la sociedad. Y debo decir que sí, somos solidarios y comprensivos de esos otros problemas de los que hablaba. Y a modo de ejemplo les puedo contar qué paso en Santa Fe hace un año con la inundación de la ciudad, donde prácticamente dos tercios de la ciudad quedaron plenamente bajo el agua, con un máximo de 4 metros de agua dentro de los barrios, hasta llegar a lugares donde había menos, y allí aparecieron veteranos de todos el país, los compañeros del Chaco, Ushuaia, Tierra del Fuego, Jujuy, Mendoza; y nadie los llamó, pero eran los mismos de los que algunos andan diciendo por ahí: ¡Estos vagos andan siempre pidiendo pensiones!. Pero no era eso era buscarse su futuro y cuando la ciudadanía los necesitó allí aparecieron.

Llegó la oportunidad en Santa Fe donde tuvimos que decirles: "Muchachos no vengan más. No vengan más porque no tenemos donde alojarlos, las cosas que traigan se van a echar a perder", porque ya el Estado al mes se despertó de la siesta y se hizo cargo de la cosa. Pero eso es lo que nos quedó a nosotros, el espíritu de servicio y esos son los pequeños ítem que nosotros rescatamos de los Veteranos de Guerra. Que no es la mano tendida para pedir sino la mano tendida para dar y, para en cierto modo, devolver, porque nosotros nos enteramos a la vuelta de Malvinas, todo lo que había hecho la sociedad, de las colectas... si alguien se la robó... bueno, que lo busquen.

Pero la postura indeclinable y totalmente clara del pueblo argentino a nosotros nos llenó de orgullo, y es el compromiso que hoy tenemos. Compromiso que se nutre con esa frase que hoy las **Malvinas son un sentimiento**, porque lo decimos, y ahí donde yo hice una pequeña ayuda memoria para no confundirme, no son cifras exactas pero por ejemplo en Santa Fe para reafirmar eso de Malvinas Argentinas, hay 25 monumentos en la ciudad de Santa Fe, en todo el país hay casi un centenar de monumentos al C4, que era el nombre de guerra del crucero General Belgrano, que lo ha hecho la Asociación de Amigos del Crucero Gral. Belgrano, son monumentos que lo ha pedido alguna entidad civil y los amigos del Crucero le mandan los planos y siguiendo una normativa general se construyen.

Y hay algo que a mí me llamó la atención, y quiero ser claro en esto: a raíz de un contacto que tenemos con un amigo que trabaja en Buenos Aires, en el Registro Nacional de las Personas, buscando un día a un Veterano de Guerra, se me ocurrió preguntarle, no quiero usar él termino off the record, pero ¿se dice así, no?, fuera de micrófono, porqué su trabajo es en la Corte Suprema de Justicia. Le dije: ¿Tenés idea vos? Ahí a través de la PC si se puede buscar tal o cual nombre, y me dijo: ¿Qué nombre querés saber? Y... que te parece... y me tiró esta cifra: hay aproximadamente 300.000 nombres puestos a personas. Malvina, Malvina Marina, Malvina Soledad, entre otros, son casi 300.000 personas y eso creo que es ejemplo de cómo es el sentimiento.

Y agregó: "Y ninguna, de las personas, ha renunciado a su nombre, no tenemos ninguna nota de alguien que se haya querido cambiar el nombre". Eso para mí es importantísimo. Como se ha refrescado ese pensamiento y ese amor hacia ese terruño.

Había que preguntarse si en Inglaterra alguien se llama Falkand, eso es algo que yo no se los podría contestar. Por otro lado tenemos a parte de los nombres, las calles, kioscos, mercaditos, cajas de fósforos, avenidas barrios plazas, etc.; hay hasta un perro en Santa Fe que se llama Cisneros porque es muy bravo, en honor al "Perro" Cisneros.

Virginia Martínez de Philippeaux



Queridos
compañeros y
amigos del Foro
Patriótico y
Popular:

Quiero hacerles llegar mi permanente apoyo y agradecimiento por haber estado en los peores momentos de mi vida, junto a mí y a mi esposo, quien se encontraba internado en un hospital público en Mar del Plata. Me brindaron ese apoyo espiritual que tanto necesita una persona en momentos tan críticos de la vida.

Quiero recordarles que hemos de seguir el ejemplo y camino que nos marcó nuestro querido Teniente Coronel Adolfo C. Philippeaux (un tesoro olvidado del peronismo). Yo supongo que en estos momentos él está junto al General Perón y Evita, que siempre velaron por el bienestar de su pueblo.

Yo que me encuentro con un profundo dolor por la pérdida física de mi marido, sé que él estará en cada momento junto a cada uno de nosotros luchando por las banderas de la justicia social que tanto anhelaba, sobre todo por los humildes y pensando siempre en el pueblo obrero y trabajador que son los que pagan los "platos rotos" de los malos gobiernos que padecemos.

También quiero agradecer al Ejército a quien considero mi familia, y deseo que en los momentos cruciales de la historia, los soldados argentinos se reflejen en el espíritu de mi marido, sirviendo siempre al pueblo y a la Patria.

Desearía hagan un minuto de silencio en memoria de tan gran patriota. Los abrazo y los llevo en mi corazón como siempre.

**Virginia Martínez
de Philippeaux**
Mar del Plata, 27/11/2004

Estas son las cosas que a nosotros nos dan pie para seguir luchando, de decir que Malvinas no es una cosa ficticia que inventamos, o que es algo que se va a acabar cuando a nosotros nos den un aumento de la pensión, cuando logremos tal cual beneficio material. No, Malvinas es un sentimiento, es una historia de vida nuestra, pero es una causa nacional. ■

Seguir peleando por la Patria

UNA CAUSA JUSTA Y NOBLE

por V.G. Marcelo Miceli



El Sr. Marcelo Miceli es Secretario de la Casa del Veterano de la localidad de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires.

Hasta aquí se dijeron muchas cosas, con las cuales comparto prácticamente todas, son testimonios de gente que al igual que yo ha hecho, y al igual que todos los que estamos aquí Veteranos de Guerra, han dejado un pedazo de sus vidas en Malvinas.

Yo vengo del partido de Tres de Febrero, en la Provincia de Buenos Aires, y allí, la Casa del Veterano de Guerra la integro desde el año 1995, y empecé a luchar por Malvinas nuevamente a partir de ese año. Yo fui compañero de Garcilazo sin saberlo, y hoy me entero de que Garcilazo estaba en la compañía Delta del BIM N° 2, y yo estaba en la Compañía ECO del BIM N°2, pero este Foro nos une, ¡qué importante que es este Foro!

Volviendo a las actividades que hacemos en la casa del Veterano de Guerra de Tres de Febrero, y recordando la apertura que hizo el señor Compañero Tettamanzi, apuntaba a la juventud.

Una de las tareas más importantes que hacemos, y que yo tengo el

honor de hacer, es dar charlas en las escuelas. Cuando hablo de las charlas en escuelas, no me estoy refiriendo a un año en especial, lo hacemos desde jardín de infantes a Universidades, y nos encontramos con muchas sorpresas, principalmente en los más chicos que son más puros, con preguntas, por supuesto elaboradas con sus docentes y maestros, pero ellos largan a veces preguntas insólitas, que a uno ni siquiera se les hubiera ocurrido.

Nos pasa en las escuelas primarias de hablar, ya los chicos están un poco dispersos y nos preguntamos: ¿nos estarán escuchando? Ni hablar de la escuela secundaria, pero pasan los años y tengo un recuerdo muy lindo, unos de los tantos recuerdos hermosos que me dio la causa Malvinas: un 2 de Abril, salgo de mi casa muy temprano para los actos que realizábamos, y me encuentro en el buzón un papelito, lo abro y me pregunto: ¿Qué será esto? ¿Algún papel que tiro alguien que en vez de tirarlo a la basura lo tiraron aquí? Y al abrirlo leí: **"Para un héroe de mi Patria"**. En una hoja de cuaderno y escrito en

lápiz. Cuando leí eso se me cayeron las medias, me decía que me conocía de hacia tres años en la que yo había dado una charla en el Jardín de Infantes N° 905 de Caseros.

Entonces este chico ya estaba en segundo o tercer grado de la primaria; entonces me dije: "La semilla prende". Estos chicos, aunque parece que están mirando la luna, no es así, no están mirando la luna, están atendiendo, y eso a uno lo llena de satisfacción, de que todo lo que está haciendo no lo está haciendo en vano. Cuando a mi, o a nosotros nos presentan en las escuelas y nos dicen: Aquí están los ex combatientes. Yo después digo, **no me siento ex combatiente, me siento combatiente**, que en su momento me tocó utilizar un arma de fuego el 2 de Abril y ni siquiera la utilicé como lo hizo el compañero Garcilazo. Hoy utilizo el arma que más le duele al Imperio, que es la educación de todo el pueblo argentino, con nuestras verdades, con nuestro sentimiento, diciéndole a todos que no bajamos los brazos, diciéndole a todo el mundo que estamos dispuestos a seguir peleando por esta causa tan noble y justa que es Malvinas.

Los docentes a veces no se explican cómo, cuando nosotros aparecemos, los chicos se callan, están eufóricos, eufóricos por escucharnos, cómo es posible que cuando van los ex combatientes o Veteranos de Guerra a hablar a una escuela, ese curso que era terrible logramos que se callen la boca. Los docentes se pregunta qué poder especial, qué poder especial tenemos nosotros. Pero no somos nosotros, ese poder lo tiene Malvinas.

Cada vez que voy a dar una charla, me acuerdo permanentemente de los caídos en combate, y tal vez ellos son los que nos guían a nosotros a llevar esta causa adelante. Esos 649 que regaron la turba malvinera, con su sangre, y los mares argentinos, que como bien dijeron acá no murieron en vano. Y nosotros a cada lugar que vamos, en donde sea, siempre buscamos el recoveco para hablar de Malvinas, siempre lo hacemos, y ese reconocimiento, ese famoso reconocimiento de la sociedad creo que existe, lo que pasa es que esta tapado, pero existe.

Con más de una persona que me he encontrado me ha dicho: ¡Ha ustedes fueron a Malvinas!, le agradezco por ir a Malvinas; hay otros que no, enfocan el tema de otra manera, y

Tenemos que seguir defendiendo nuestra juventud y lo hacemos desde el sentimiento malvinero. Y también decirle a la gente que a nosotros no nos mandó nadie a Malvinas, yo fui porque quería, a pesar de que estaba haciendo el servicio militar.

como bien se dijo acá no solamente hablamos de Malvinas, sino hacer tareas solidarias, últimamente, nosotros somos padrinos de este Jardín N° 905 y con el cual colaboramos permanentemente para que tengan su biblioteca, para que los chicos no solamente vivan de pan sino que vivan de lo que sus padrinos lo puedan aconsejar en algo, y como decía, últimamente hemos tenido una persona que ha venido a nuestra institución pidiendo un transporte para llevar comida a un pueblito llamado La Cruz, provincia de Corrientes. Gracias a Dios se pudo lograr, nosotros fuimos solamente intermediarios para eso trabajamos pudo llegar la comida, pudo llegar el transporte. Tienen tanta mala suerte que estos vientos huracanados que tanto desastre han causado en el Chaco, que una semana antes le voló el techo al comedor y nosotros como intermediarios pudimos hacer que le lleguen las chapas.

Todo esto trae a Malvinas, todo este sentimiento no de recibir, sino de

dar, no tender la mano para recibir, sino tender la mano para dar.

Lo que hemos vivido nosotros me animo a decir que es un **privilegio**, y quiero que se entienda lo que quiero decir, es un **privilegio**... Es un **privilegio** el poder **sentir a la patria**, después de lo que nos ha ocurrido, porque no es grato la guerra... sinceramente no es grato, la parte bélica no es grata, pero hoy tenemos que seguir defendiendo la patria, sea Malvinas, sea lo que sea.

Pero también tenemos que seguir defendiendo nuestra juventud y lo hacemos desde el sentimiento malvinero. Y también decirle a la gente que a nosotros no nos mandó nadie a Malvinas, yo fui porque quería, a pesar de que estaba haciendo el servicio militar. Cuando me entero que tengo que ir a Malvinas, nos miramos con nuestros compañeros y fue todo sonrisa, hay una foto por ahí del día 2 de Abril en una vieja revista que aparece la palabra Malvinas, era en un restaurante en la que estábamos todos sonrientes, ahí estaba parte de la compañía ECO del BIM 2.

Yo cuando hablo de Malvinas me emociono mucho, no sé que me pasa hoy a parte de que es una sorpresa el que esté acá porque no sabía que tenía que hablar. No quiero agregar más, estamos todos para escucharnos y le voy a dejar el tiempo a quien falta disertar. Sólo les quiero decir muchísimas gracias por estar. Muchísimas gracias por compartir este momento y... ¡Viva la patria!

Que llegue al invasor nuestra firme voluntad patriótica

NO DESFALLECER EN LA LUCHA POR LA SOBERANÍA

por V.G. Lorenzo Rodríguez



El Sr. Lorenzo Rodríguez es Veterano Civil de la Guerra Nacional de Malvinas y es integrante de la Comisión Directiva del Centro de Civiles Veteranos de Guerra-Operativo Malvinas.

Tengo el inmenso placer de poder presentarme ante ustedes, de poder saludarlos en este encuentro patriótico, popular y nacional. Antes de entrar en detalles quiero mencionar la reciente e irreparable pérdida física de nuestro presidente: el Teniente Coronel Philippeaux, al que tuve el honor de tratarlo personalmente, compartir sus ideas y gozar de sus enseñanzas.

Muchos de ustedes tal vez no conozcan nuestras trayectorias y participación en defensa de nuestras islas Malvinas porque de los marinos mercantes poco se habló. Muchos no saben que tenemos 18 héroes caídos en defensa de la patria. En el barco Islas de los Estados, perteneciente al Servicios de Transportes Navales tenemos 15 héroes, otro en el pesquero Narwall, y dos en el Crucero Gral. Belgrano. Todos estos mercantes tuvieron la oportunidad de ir o no como todos nosotros.

A fines del año 1981 me designaron para cubrir una vacante en forma provisoria como electricista

en un barco del Servicio de Transportes Navales. Esta empresa tenía la misión de abastecer todos los puertos de nuestra Patagonia, los cuales llevaban tripulación civil y militar. Salimos a navegar y de regreso nos enteramos de la recuperación de nuestras queridas Islas Malvinas. Aquí quiero permitirme y abusar de su amable atención y retrotraerme a la década del '70, que fue cuando emigré del campo a la ciudad y que fueron mis primeros pasos por los astilleros navales, los cuales hicieron en mí despertar el deseo de estudiar. He aquí el primer inconveniente, debía terminar el primario, con mucho sacrificio lo pude hacer y comenzar el ciclo secundario y por desgracia no lo pude terminar. Había hecho el segundo año en el año 1975 y después, el fatídico y nefasto marzo del '76 terminó con la posibilidad de seguir estudiando. Tal vez se pregunten por qué hago estos comentarios, porque para mi punto de vista en esos años, donde nacía una gran esperanza en donde los astilleros argentinos tenían proyectos de construir barcos para

nuestra Marina Mercante, así como para otros países, hasta que vino el derrumbe de chimeneas. Espero no cansarlos con estos comentarios, pero para mi es sumamente importante porque comencé a interesarme lo que significaba nuestra soberanía y sin los conocimientos adquiridos no podría haber sido Veterano de Guerra voluntario. Estoy sumamente agradecido al destino que me haya puesto ante esa oportunidad. Cuando nos enteramos que Argentina había tomado posesión de las Islas se produce en mi una gran alegría, euforia y por último y por qué no decirlo, un poco de miedo. Eso no fueron obstáculos para ofrecerme como voluntario, esto no lo digo por vanidad o heroísmo, simplemente por argentino convencido que debía aportar mi grano de arena.

Con mucha preocupación vemos, que la causa Malvinas hoy no es tratada con la importancia que realmente merece ser tratada. Si bien es cierto, hemos perdido una batalla de una guerra no declarada, pero no perdimos el derecho soberano de la legitimidad de las Islas. Señores, permítanme ser reiterativo en cuanto a mi preocupación, últimamente vemos y escuchamos hablar sobre los ex combatientes en términos económicos o monetarios. Como si fuera que la causa soberana no importara, y esto es tan importante como así de peligroso. Cualquiera creería que quien les habla no le importa lo económico, sí y mucho; pero si hablamos solamente de lo económico estamos dejando que el árbol nos cubra el bosque. Desde mi humilde punto de vista insto a mis camaradas y a todo los argentinos a no desfallecer en esta lucha porque si esto ocurriese estaríamos dejando a nuestros hijos y nietos con una verdad a medias y una verdad a medias no es verdad. Nuestra juventud tiene que conocer la historia tal cual como se desarrollaron los hechos, de esta manera lograríamos interesarlos y sacarlos del letargo que peligrosamente se los lleva a un desconocimiento de la historia reciente. De esta manera en pocos años lograrían a la perfección esta política desmalvinizadora, he intereses muy poderosos trabajan para que esto ocurra.

Señores, como VG y como argentino insisto que sigamos luchando y



Lorenzo Rodríguez, Voluntario de la Guerra de Malvinas: como VG y como argentino insisto que sigamos luchando y haciendo oír nuestra voz de protesta para que de alguna manera llegue hasta el invasor la firme voluntad de no conceder lo que por legitimidad nos pertenece. Usemos todos los medios posibles para demostrarles que solamente han ganado una batalla, la guerra continúa. Por último les agradezco por haber escuchados estas sencillas palabras, emotivas tal vez, humildes, pero con mucho sentimiento.

haciendo oír nuestra voz de protesta para que de alguna manera llegue hasta el invasor la firme voluntad de no conceder lo que por legitimidad nos pertenece. Usemos todos los medios posibles para demostrarles que solamente han ganado una batalla, la guerra continúa. Por último les agradezco por haber escuchados estas sencillas palabras, emotivas tal vez, humildes, pero con mucho sentimiento. ■

El reconocimiento político de la causa de Malvinas

HOMBRES QUE MURIERON POR AMOR A LA PATRIA

por Luis Garcilazo



El Sr. Luis Garcilazo es presidente del Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas de la Provincia del Chaco.

Yo vengo de una provincia, con relación a la cantidad de habitantes, que es una de las provincias que más hombres mandó a la guerra de Malvinas, cerca de 1800 chaqueños fuimos destinados a defender nuestra soberanía en Malvinas. Con algunas particularidades, como es que la única unidad militar que hay en Chaco, que en su momento se llamó el grupo de Artillería 7, no llega a Malvinas; con lo cual, los chaqueños que fuimos a Malvinas estábamos cubriendo el regimiento 4 de Monte Caseros, el 5 de Pasos de los Libres, la Tercera Brigada de Curuzú Cuatiá, el R12 de Mercedes, unidades de la Fuerza Aérea, de la Infantería de Marina, estaban en buques, en distintas unidades militares con distintos grados de instrucción, pertenecientes a distintas clases, clase 62, clase 63.

A mí me tocó la enorme suerte de haber pisado suelo de Malvinas. La unidad en donde yo estuve, el BIM N° 2, y, con el tiempo, me di cuenta que había sido elegido como uno de los batallones para recupe-

rar Malvinas después de 149 años, y teníamos una instrucción que estaba preparada para eso. No nos olvidemos de algo que para mí es fundamental: nosotros pisamos Malvinas después de 149 años de reclamos argentinos, no fue una decisión de un día para el otro. En nuestro país en 149 años pasaron distintos gobiernos y siempre se reclamó la soberanía de Malvinas, nunca los ingleses respondieron en forma afirmativa de sentarse a discutir la soberanía de esos territorios con nuestro país, hasta que llegó el 2 de abril de 1982. Y el 2 de abril de 1982, nuestro país respetó todos los tratados internacionales en el mundo sobre guerra; teníamos terminantemente prohibido tirar un solo tiro, teníamos que tomar prisioneros sin que hubiera ni una baja, ni un herido. De hecho nosotros tuvimos bajas, como la del capitán Giachino, herido como el teniente García Quiroga, el cabo 2do. Urbina, el conscripto Tello; y los ingleses no tuvieron ningún herido.

Teníamos absolutamente prohibido entrar a las casas de los habi-

tantes de las islas, de los kelpers, respetamos la vida de todos los ciudadanos, la propiedad privada, los intereses que tenían en las islas.

Los ingleses, durante el transcurso de la guerra actuaron totalmente distintos con nosotros, en Malvinas se cometieron todo tipo de crímenes de guerra, se violaron tratados internacionales de cómo se debía tratar a los prisioneros de guerra. Los ingleses utilizaron armas desconocidas en el mercado mundial de armas, usaron armas prohibidas, fusilaron prisioneros de guerra, nosotros hace muchísimo tiempo habíamos denunciado el fusilamiento de prisioneros de guerra, pero claro, como se dio un proceso de desmalvinización tan grande, pero tan grande en nuestro país, no se investigó nada.

Malvinas te enseña dos cosas: Malvinas te enseña quiénes son tus amigos y quiénes son tus enemigos. Entonces Malvinas había que tajarla, porque no se podía hacer un proceso de entrega como se hizo en nuestro país, si los argentinos somos conscientes de quienes son nuestros enemigos. Entonces a todos estos temas se los tapaba o no se les daba importancia porque los Veteranos de Guerra éramos lo "chicos", o éramos los "locos" o éramos los "pobrecitos". Pero nosotros no éramos ninguna de las tres cosas. Los Veteranos de Guerra estábamos contando una verdad que se quería tapar.

Fíjense, con el tiempo, hace unos 6 años, sale el testimonio de un militar inglés Princes Bradley y en un libro, él cuenta que hubo fusilamientos de prisioneros argentinos, y ahí recién se le empezó a dar importancia a la denuncia que hacíamos nosotros.

Malvinas nos enseñó muchísimas cosas, hoy quería rescatar el tema de Malvinas que no pasó al olvido, un poco por lo que decía el compañero de ese sentimiento que nació y que no era propiedad de los Veteranos de Guerra ni de los ex combatientes, yo creo que hay muchísima gente, de argentinos bien nacidos en este país, y no es propiedad sólo nuestra, hay mucho personal militar en actividad, retirados, que hubieran dado cualquier cosa por haber estado en Malvinas, y que no tuvieron la suerte de haber estado, muchísimos soldados que quisieron haber estado y no

En 149 años pasaron distintos gobiernos y siempre se reclamó la soberanía de Malvinas, nunca los ingleses respondieron en forma afirmativa de sentarse a discutir la soberanía de esos territorios con nuestro país, hasta que llegó el 2 de abril de 1982.

podieron estar. ¡Cuánta gente que se anotó como voluntario para ir a la guerra! No solamente en Argentina, sino en Paraguay, Brasil, de los países de Latinoamérica que se anotaban en las plazas como voluntarios para ir a la guerra. Países hermanos que ofrecían tropas para ir a combatir con nosotros.

Me quiero referir al trabajo de los ex combatientes y veteranos que fuimos, quizás sin quererlo y sin preparación, los que mal o bien, con muchos errores y aciertos, durante estos 22 años los que mantuvimos esa llama de Malvinas.

Se cometieron muchos errores, decía, por inexperiencia, por no tener en claro muchas cosas, porque el proceso de desmalvinización hizo que los veteranos estemos divididos, que se metieron cosas que nos dividieron, cuestiones políticas, cuestiones meramente reivindicativas, y nosotros en nuestro centro venimos peleando por romper con esa desmal-

vinización.

Hace cuatro años atrás tiramos una bomba de tiempo que era la unidad de veteranos y ex combatientes que cuesta mucho. Porque también hubo gente que lucró con Malvinas, y nosotros siempre fuimos muy terminantes, porque para nosotros Malvinas es una parte de la soberanía. A la soberanía de la patria nosotros la consideramos de una forma integral, Malvinas son un pedazo de territorio, pero acá el enajenamiento, la venta del patrimonio nacional también nos corresponde a los Veteranos de Guerra, asumir la defensa porque tenemos en nosotros un peso que es que nuestra generación defendió nuestra patria con las armas y tenemos vidas, y Malvinas nos enseñó que para defender la patria se necesitan muchas cosas no solamente voluntad y armas, se necesita comunicación, se necesita transporte, se necesitan muchas cosas que en estos años fueron vendidas.

En defensa del patrimonio nacional y en contra del ajuste salvaje que venía, pusimos todos nuestros cuadros en los sindicatos que teníamos en la provincia, a algunos les fue mejor a otros les fue peor, algunos hicieron todo lo que podían y salieron lo mejor posible, y otros llevan la mochila de haber sido derrotados como fue derrotada la clase trabajadora en todo este tiempo de luchas, y que hoy hay que asumir que tenemos que recomponer todo el tejido social y tenemos que unir no solamente a los veteranos sino a todo el pueblo argentino en lo que significa la defensa de la patria y la soberanía nacional. Y en esta tarea que hicimos dentro de los sindicatos, esta también es una tarea que te deja muchas cosas. Yo he estado en el sindicato más grande del norte argentino, dimos una dura batalla contra el ajuste. En el sindicato cubría la parte más importante que era la parte gremial, durante siete años estuve 29 veces detenido por defender a mis compañeros de trabajo, pero eso me significó que durante el período que nosotros estuvimos no hubo ni un solo despido en mi sindicato, y conseguimos algunas conquistas que en otros lugares no se consiguieron y antes de irnos pusimos en discusión el tema del aumento salarial, ya que había un congelamiento de sueldos de 11 años en la Argenti-



La unidad de los ex combatientes y Veteranos de Guerra: en la foto, los cuatro disertantes en la primera mesa de la Jornada de Defensa Nacional. De izquierda a derecha, Luis Garcilazo, Adolfo Schweighofer, Marcelo Miceli y Lorenzo Rodríguez. Los cuatro hablaron en favor de la unidad de todos los combatientes de Malvinas.

na.

Malvinas es eso, es el compromiso con nuestra sociedad, es el compromiso diario de participar en todas las luchas que se den y en todos los foros de discusiones.

Hoy justamente me encontré con compañeros que estuvieron en mi unidad, y una de las cosas que nosotros siempre decimos es que nos gustaría muchísimo volver a la unidad militar a la que prestamos servicio; yo estuve 19 meses en la unidad y me gustaría volver a pisar ese lugar donde recibí la instrucción donde esta mi Fusil Automático Pesado, donde tengo guardados tantos recuerdos y donde he conocido a tanta gente tan valiosa para nuestro país. Es una deuda que se tiene con nosotros, porque lo reivindicativo-social para el Veterano de Guerra es una parte, una

parte importante y yo lo sé muy bien, porque mi provincia es una provincia pobre, y tengo compañeros que están en una situación económica y social muy jodida. Él último ex combatiente que se suicidó en mi provincia, hace un mes y medio atrás, el compañero Gregorio Gómez, socio 102 de nuestra institución, este es otro que decidió quitarse la vida.

Hay muchos temas de lo que el Estado no se hace cargo de los veteranos; el Veterano de Guerra, no necesita solamente una pensión. Creo, y siempre lo digo, no va a haber pensión por más importe que le pongan, que pueda retribuir todo el esfuerzo que hicieron los Veteranos de Guerra, el importe no nos interesa a muchos de nosotros. Hay un solo objetivo que con el tiempo, quizás, tape esa deuda que el Estado argen-

tino tiene con nosotros, y creo que ningún gobierno de estos va a poder pagarla, entiendo que será la lucha nuestra y la que fue durante estos 22 años.

Esta deuda solamente se va a terminar el día que nosotros pisemos nuevamente Malvinas. Jamás nosotros vamos a ponerle el precio del amor a la patria que tenemos.

A nosotros nos mueve el amor a la patria, el amor a esas islas, el amor a los compañeros. Y como decía acá el compañero, en Malvinas están todos nuestros compañeros, no hay un solo familiar que pidiera traer el cuerpo al continente. Nuestros caídos están en Malvinas.

Cuando nosotros organizamos los viajes humanitarios para familiares, para que vayan a ver la tumba, (supuesta tumba) y los familiares nos

decían que los soldados británicos los miraban con admiración, cuando estos se arrodillaban a juntar piedras para traernos a nosotros de recuerdo de Malvinas, ese sentimiento no lo tienen los ingleses.

Ya sabemos porque están allí, de cuales son los intereses económicos y políticos, estratégicos, que persigue el imperialismo británico. A nosotros más allá de lo que significa Malvinas económica, política y estratégicamente y como parte de nuestro territorio nacional, nos mueve esa otra cosa y es ese sentimiento que hablaba el compañero.

Con ese sentimiento hemos cometido seguramente muchos errores, porque está en debate, de cómo nos organizamos, que pasaba... Tuvimos muchas dificultades, tuvimos y seguimos teniendo debates. Por suerte en nuestro centro algunas cosas las fuimos resolviendo rápidamente, como por ejemplo el tema de la unidad, y en esto va en reconocer a todos los que estuvimos, nosotros no representamos solamente a los soldados o ex conscriptos, el vicepresidente de nuestro centro es un personal de cuadro. Creemos que todas las reivindicaciones y todos los reconocimientos deben ser para todos los que estuvimos en Malvinas. No nos podemos prestar a ser cómplices de la campaña de desmalvinización. Lo que tengamos que discutir los veteranos lo discutiremos, pero para adentro. El reconocimiento debe ser para todos sin discriminar a nadie. Y tenemos que reconocer a todos los que de una u otra manera fueron partícipes de esta gesta. Por eso digo que fuimos aprendiendo a través del tiempo muchas cosas.

Nosotros no conocíamos la historia de los civiles que estuvieron en Malvinas, cuando conocimos la historia, a los dos segundos de haberla escuchado, nos hicimos amigos y comenzamos a transitar juntos el camino de llevar esta posición política sobre Malvinas de los veteranos, de que compartamos entre todos, de que no nos dividamos, de que busquemos y hagamos los mayores esfuerzos para que estemos todos juntos y para que luchemos todos juntos.

Esto que estamos haciendo hoy acá, para nosotros es una alegría inmensa, porque a través de esto

El 2 de abril de 1982, nuestro país respetó todos los tratados internacionales en el mundo sobre guerra; teníamos terminantemente prohibido tirar un solo tiro, teníamos que tomar prisioneros sin que hubiera ni una baja, ni un herido inglés.

de todos los días de los que estamos acá. Bienvenido sea que podamos ir a Santa Fe y a todos los lugares de la Argentina.

Es el camino más duro y más largo, es el camino que no tiene precio, es un camino en el que vamos a encontrar dificultades, y siempre vamos a tener escollos para sortear, pero pongamos lo mejor de nuestra parte para sortear eso, y buscar la unidad de todos los que amamos nuestra patria, de los que amamos en serio a nuestra patria. Y por suerte quien les habla, en los hechos algunas cosas puede demostrar, por ejemplo: una de las 300.000 personas que lleva el nombre de Malvina Soledad, es mi hija más chica, que se llama **Eva Malvina Soledad.** ■

sentimos que estamos reivindicando y haciendo que la muerte de nuestros compañeros no fue en vano, es mantener viva la memoria de ellos, de su esfuerzo, sacrificio y por lo que dieron la vida. Acá no estamos por una pensión, ni una obra social, ni el fondo de reconocimiento histórico, que también es importante, pero hay otra parte que para nosotros es muy valiosa, que es el reconocimiento político de la gesta de Malvinas y el sacrificio que hicieron nuestros compañeros, nuestros compañeros que están en Malvinas que no van a cobrar pensión. Ellos lo hicieron por amor a la patria.

Muchas veces cuando nosotros atacábamos, gritábamos ¡Viva la patria!, y eso no se nos va a borrar nunca, pasarán todos los años que tengan que pasar y no se nos va a borrar de nuestra memoria. Ese es el objetivo de estar acá, el compartir con los compañeros, el invitar a más gente y tiene que ser el compromiso

Hipótesis de conflicto de una Argentina independiente

DEFENSA NACIONAL INTEGRAL

Dr. Horacio Micucci



El Dr. Horacio Micucci es investigador de temas energéticos, y de política nacional e internacional. Es miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular y Director Adjunto del Instituto de Estudios Nacionales.

“La Defensa Nacional pertenece al ámbito de la política; de hecho es una política componente de la gran política nacional con carácter necesario e inevitable: no formularla en términos racionales y explícitos o hasta generar una antipolítica es una manera de elegir una opción; aún en estos casos se hace de todos modos defensa nacional: parásita, degradada y torpe, pero no menos mensurable en su ejecución y consecuencias.”

Cnel. (R) Francisco Javier de Guernica, "Defensa Nacional: desafío de nuestro tiempo", Cuadernos N° 1, pág. 53-64, octubre de 1997.

¿Defensa nacional o custodia de la sumisión nacional?

En un artículo reciente en el Diario Página 12, el Teniente General Balza, escribía:

“La búsqueda de la paz y de un mundo regido por una concepción

basada en la libertad y la justicia intenta indicar el rumbo hacia una comunidad internacional más solidaria, donde cada problema alcance una solución que contemple el interés de cada actor y sea capaz de reemplazar la fuerza por la razón y la confrontación por la negociación.” (1)

Después de esta conmovedora visión (que no parece coincidir con las recientemente reconocidas 100.000 muertes civiles por parte del Gobierno inglés en IRAK, o el genocidio checheno en manos rusas, o el holocausto palestino en manos del fascismo y expansionismo sionista apoyado por EE.UU.) reconoce el mismo General:

“A pesar de ello, parecería que se pasó de un mundo bipolar, estructurado y previsible, a otro unipolar (militarmente), menos estructurado y menos predecible, donde algunas naciones imponen su propio sentido de justicia y deciden cuándo la guerra está, o no, justificada”.

Dejando de lado la idealización del período bipolar (que costó



Una Argentina independiente: Los patriotas y los luchadores populares, civiles y militares, deben seguir su lucha por una Argentina independiente como país, con una democracia grande y verdadera donde se cumplan los verdaderos deseos del pueblo. Y además deben prepararse para defenderla.

mucho sufrimiento a los pueblos, países y naciones del llamado Tercer Mundo) cuando uno esperaba hipótesis de conflicto que se correspondieran con la afirmación de que “algunas naciones imponen su propio sentido de justicia y deciden cuándo la guerra está, o no, justificada”, remata el mismo autor:

“Es indispensable identificar situaciones estructurales críticas que constituyen, o pueden constituirse en el futuro, en desafíos a la democracia, a la defensa y a la seguridad, entendida esta última tal cual la define las Naciones Unidas como “la condición exenta de peligros, presión o coerción al desarrollo y progreso de los pueblos”. Este concepto se complementa con el de defensa, que tiene por finalidad “garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación” (Ley 23.554). Entre las principales amenazas están: el terrorismo internacional ligado al narcotráfico, la extensión horizontal de la producción y posesión de armas de destrucción

masiva y el armamentismo. ... debemos priorizar la voluntad decisiva que está utilizando la más moderna y original tecnología. La perversidad criminal no tiene límites ni fronteras y se apoderará de los medios más imprevisibles. Además, constituye un verdadero desafío a nuestra voluntad y a nuestra imaginación.”

Es decir que los objetivos de nuestra Defensa Nacional serían los que proponen Bush y Blair y apoya Putin y los jefes de las principales potencias del G7.

Coincidentemente, el ex presidente Duhalde dijo en TV que, dado que la función de las Fuerzas Armadas había dejado de ser la defensa de la integridad nacional ante ataques externos, la nueva función debía ser la Seguridad Interna y la persecución del delito.

Simultáneamente se complementaría su función con colaboraciones en la ocupación de otros países formando parte de supuestas “misiones de paz” bajo mando de quienes fueron nuestros enemigos en Malvinas o,

como en Haití, en supuestas misiones conjuntas de países del continente, con la extraña participación de fuerzas chinas, como confirma su agencia oficial Xinjuá, lo que permite a EE.UU. liberar fuerzas para su agresión a Irak (donde está empantanado) o a Francia ocuparse de Costa de Marfil.

Si esto es cierto, nuestra soberanía estaría en manos del G8 (G7 más Rusia) y de China. Y nuestras fuerzas armadas se deberían ocupar de asegurar el orden interno de la sumisión nacional y ser carne de cañón de las aventuras imperiales de turno. Nuestros aliados serían esas potencias y nuestros enemigos serían Irak, Irán, Corea del Norte, según definió Bush en Chile, y seremos aliados de Sharon contra los palestinos, etc..

Es sorprendente la posición del General Balza, embajador argentino en Colombia donde él debe haber comprobado, en la cercanía, la ingenuidad estadounidense en el reciente intento de golpe de estado derrotado por la unidad de los militares patriotas

venezolanos y el pueblo de ese país. Según lo que él sostiene, y habida cuenta de que para EE.UU. Venezuela es también parte del eje del mal, nosotros deberíamos estar contra el gobierno de ese país y colaborar en su contra. Es sorprendente también su posición porque en el 82, al intentar recuperar lo que es nuestro, también fuimos parte del eje del mal.

No es tan extraña la posición del Dr. Duhalde, que a principios de julio de 2002, vetó la ley 25.609 en su totalidad, que prohibía a las empresas privatizadas interrumpir – por falta de pago – los servicios de agua, luz, gas y telefonía a establecimientos públicos asistenciales, colegios y a las fuerzas armadas. (2) Recordemos la famosa anécdota de Mosconi, cuando el Gerente de la filial local de la Standard Oil se negó a suministrarle combustible para los aviones del Ejército que iban a realizar un entrenamiento aéreo alegando falta de pago, razón por la cual Mosconi decidió, por razones de defensa nacional, crear YPF. Podemos imaginar que el ex Presidente Duhalde estaría del lado del Gerente de la Standard Oil y no del lado de Mosconi. A lo mejor no porque le guste Bush. A lo mejor porque, como Putin lo ha manifestado recientemente, coincide con Bush en la lucha contra el terrorismo y los estados del eje mal.

Manifestaciones similares sobre el papel de las fuerzas armadas han emitido Menem, Sobich y funcionarios del gobierno. **Por lo tanto esto se sostiene desde vertientes políticas distintas.**

Respecto al tema del terrorismo es una falacia que tiene un fin claro: **Definir un enemigo lo suficientemente borroso que permita justificar los planes de agresión de todas las potencias, principalmente de EE.UU.. De esta manera, la cruzada antiterrorista fue utilizada por los Estados Unidos para “justificar” sus apetitos estratégicos en Afganistán y también en Irak, ubicando al ubicuo enemigo adonde quieran expandirse. A Rusia le per-**

mitirá ubicarlo en Chechenia, justificando el genocidio de ese pueblo. A China, en los musulmanes de Xinjiang en el límite con Afganistán, etc. Por supuesto también permitirá justificar la represión interna allí donde los pueblos se resistan a los planes de las potencias opresoras, en sus propios países o en sus dependencias.

Debe decirse que los primeros y principales terroristas y bioterroristas son las grandes potencias, donde se encuentran los mayores reservorios y centros de investigación y producción en esos temas. El reciente reconocimiento de 100.000 víctimas civiles en Irak, demuestra quienes son los que usan armas de destrucción masiva y practican el genocidio llamado, eufemísticamente, “efectos colaterales”.

Sin embargo la Defensa Nacional es uno de los grandes temas nacionales. Y no es solamente de interés militar. Es deber de todos los argentinos ocuparse de él. Es parte de un proyecto de Argentina Independiente. Para ello es preciso, entonces, definir:

1. Un proyecto de país que asegure alimentos, salud, vivienda, educación y trabajo a sus habitantes y un presupuesto que asegure lo anterior.

2. Un sistema de Defensa Nacional para proteger al proyecto de país descrito, frente a la prepotencia de los poderosos del mundo y sus aliados internos. **Y un presupuesto suficiente para ello.**

Algunas veces se ha concebido a la defensa como algo estrictamente militar y otras como algo más amplio que lo militar. **Este último es nuestro concepto**

La defensa nacional es parte de la política integral de un proyecto de Argentina Independiente y de Democracia Grande, y es un tema de civiles y militares, a condición — para unos y para otros— de que sean

patriotas y democráticos.

Para ello, para definir el tipo de defensa nacional, es preciso considerar **cómo es el mundo actual y cómo repercute sobre la existencia de una Argentina independiente y soberana.**

Primer definición: ¿mundo interdependiente de países iguales?

Vivimos un período en que los países no son iguales. Hay un pequeño número de países opresores y una mayoría de países expoliados y limitados en su soberanía, por los primeros. **Y Argentina pertenece a los últimos.** La incompreensión de esta cuestión hace que se vea a Argentina como aliada a nuestros enemigos. Se pregona así una política de buena letra que es una política de sumisión nacional. Hay pruebas frescas de lo que consideran buena letra las potencias. En la reciente visita del presidente chino Hu Jintao, se firmaron acuerdos onerosos para nuestra independencia. Bajo la amenaza de dejar de comprarnos soja (según afirma el periodista Morales Solá en La Nación) se habría acordado que sea una comisión mixta chino-argentina la que defina qué ramas de la industria nacional serían protegidas por solo cuatro años. Es decir nuestros empresarios nacionales están en manos de decisiones chinas, con muerte pronosticada a cuatro años. Se perjudicarían cultivos nacionales como el ajo, del cual somos segundo exportador mundial después de China y diversas ramas de la industria nacional que, a duras penas, han conseguido sobrevivir. ¿No recuerda esto la situación en 1932, con la firma del Tratado Roca-Runciman, por el cual los sectores del “enfriado” (terratinentes invernadores, frigoríficos estadounidenses, y el inglés Anglo, especializados en ese rubro) no vacilaron en firmar un compromiso con el imperialismo inglés, que sometía al país a la más despreciable depen-

dencia, para asegurarse una cuota de importación de carne enfriada de apenas 390.000 toneladas?. (3) (4)

Eso sí, el español Zapatero ha dicho que ahora Argentina es un país confiable.

Ser confiable es ceder a todas las exigencias de esas potencias, y así lo ven también los siervos nacionales de esas políticas: esa **oligarquía terrateniente ampliada por los latifundios en manos extranjeras** que, con tal de hacer sus negocios, entrega la bandera y deja en la miseria a los verdaderos productores del campo o **esos sectores empresarios exportadores, intermediarios de cualquier potencia del G7, del G7 más Rusia o del G7 más Rusia y China,** que también entregan la bandera que no les es propia y llevan a la quiebra a los verdaderos empresarios nacionales.

Es que la opresión imperial y la sumisión nacional no sólo se ejercen a través de imposiciones abiertas sino también mediante la acción de sectores “nativos” (no nacionales, ya que no todos son patriotas fronteras adentro) que trabajan en connivencia con los factores externos.

En este marco internacional reducir la Defensa Nacional a una cuestión de Seguridad y Orden Interno suele ser la defensa del status quo del opresor, no la Defensa Nacional de una Argentina de pie.

En cambio es cuestión prioritaria el diseño de un nuevo proyecto nacional, que incluya a la Defensa como un elemento indispensable de un Estado que asegure la independencia, la soberanía, la democracia grande y el bienestar popular ante las pretensiones y presiones de los poderosos, cualquiera sean ellos.

Las hipótesis de conflicto de este Estado surgirán de ubicar correctamente a nuestros enemigos potenciales.

Nuestra Defensa Nacional no será una defensa agresiva y expansionista como la conciben las potencias dominantes, con el objeto de defender su penetración en lejanos países; sino que será **de defensa activa** de nuestro patrimonio nacional y sus habitantes.

En la discusión de nuestras hipótesis de conflicto, entonces, hay dos cuestiones:

1. **En qué situación política internacional se halla inmersa nuestra situación nacional.**

2. **Qué tipo de defensa, parte del proyecto soberano y popular, ante esa situación. Defensa que debe ser amplia e integral, de interés nacional y popular.**

El mundo actual: un mundo multipolar

Con la disolución de la URSS, muchos imaginaron un mundo unipolar. Se anunció el “mundo uno”, y el fin de las guerras y de la historia.

Sin embargo, las guerras continuaron como muestra de disputas entre las potencias; y las naciones oprimidas fueron haciendo oír su voz. En lugar del silencio brotó la crisis económica mundial, y rebeliones que van “desordenando” la *pax global*.

Con el colapso de la URSS, se acabó el mundo bipolar de las dos superpotencias imperialistas que se disputaban el mundo. Cabe aclarar que aquella era una típica disputa imperial. No era, como creyeron algunos, una disputa entre un imperialismo económico y un imperialismo ideológico. La URSS era socialista de palabra e imperialista en los hechos (como China hoy). **Imaginar una cuestión ideológica con la URSS, era disimular su pretensión de dominio económico y de control estratégico de regiones, que era lo mismo que hacía y hace EE.UU.. Lo anterior debe aplicarse también a China en la actualidad.**

La situación del mundo actual demuestra nuevamente que frente a la política de EE.UU. de intentar establecer un mundo unipolar, se fortalecen las características de un mundo multipolar.

Luego del colapso de la URSS, quedó **una sola superpotencia económica, política y militar:** los Estados Unidos. Las otras potencias que disputan con él en distintas regiones del mundo son Japón, Rusia, China y las potencias europeas.

Políticamente existen varias: EE.UU., Japón, Rusia, China y las potencias europeas que tienden a nuclearse alrededor del eje Francia-Alemania o de unirse a EE.UU. como Inglaterra.

Militarmente se puede hablar de tres potencias mundiales: EE.UU., Rusia y China.

Económicamente existen cuatro potencias principales: EE.UU., Europa, cuando actúa unida en su mayor parte (hay que tener en cuenta que 12 países han adoptado el euro, Inglaterra mantiene su propia moneda), Japón y China.

De los cinco grandes centros imperialistas (tomando a Europa como una unidad), solo Rusia y China han mejorado su posición relativa. Ambas sobre la base de la explotación de una fuerza de trabajo tan barata, que sólo puede ser comparable a la de los países más oprimidos del Tercer Mundo.

En Rusia hay un sector que busca una política más abierta de enfrentamiento a los estadounidenses en unidad con los franceses, alemanes y chinos y otro sector más propenso a un acuerdo económico y militar con los norteamericanos. Después de lograr una cierta estabilidad interna, el conflicto entre estos sectores de las clases dominantes rusas ha vuelto a emerger especialmente en la disputa por el control de la empresa petrolera Yukos, hasta ahora en manos del recientemente detenido Mijaíl Jodorovski, representante de un sector muy vinculado a los norteamericanos. La resolución de este conflicto expresa un avance del primer sector.

Tenemos una realidad multipolar, cada vez más próxima a los realineamientos bélicos.

Estas potencias disputan. Cabe destacar:

1. **Disputan a expensas de los países expoliados (entre los que nos contamos) lo que nos perjudica.**

2. **Sus disputas los dividen, lo que es bueno para nosotros.**

La política agresiva de EE.UU.

La situación internacional está teñida por **la política agresiva, expansionista, de EE.UU.,** que ha formulado la doctrina de “la guerra preventiva”. Se designa como enemigo a una nación y a partir de ese momento se arroga el derecho de ir a una “guerra preventiva”.

La línea agresiva del imperialismo

norteamericano, se profundizó y tuvo un punto de inflexión, particularmente después de los atentados del 11 de Setiembre de 2001, con la invasión y ocupación de Afganistán, posteriormente de Irak, y las amenazas de ocupación inmediata a otros países. Parecía invencible. Sin embargo, la resistencia heroica del pueblo iraquí, sumada a la lucha del pueblo palestino, ha convertido a Medio Oriente en un centro de tormenta donde se libra hoy el principal oposición a sus planes imperiales. La resistencia del pueblo iraquí, principalmente, ha logrado el empantanamiento de los EE.UU. y sus aliados, produciendo un cambio en la situación. **El imperio norteamericano no logra imponer su orden colonial.**

Existen razones muy poderosas atrás de esta política agresiva y expansionista descripta:

La primera razón es la crisis económica mundial, prolongada, profunda. Después de los episodios de México, del sudeste asiático, Rusia y Brasil, la crisis se mantiene y ha golpeado a los Estados Unidos.

En esta situación, el sector que expresa Bush (hijo), íntimamente ligado al aparato industrial – militar de EE.UU. y a las petroleras, espera que la reactivación de su industria de guerra se convierta en el motor de su economía, sacándola de la recesión. **Esto ha convertido a EE.UU. en una potencia particularmente agresiva.**

La segunda razón es de estrategia geopolítica. Después del colapso de la URSS, EE.UU. ha encontrado rivales en su intento de control universal. El proyecto de “globalización” bajo su conducción indiscutida encuentra resistencias. Y es previsible que en el futuro esas resistencias sean mayores, en la medida en que potencias rivales (caso China) incrementen su poderío económico y militar

La contradicción de EE.UU. con China es estratégica y la más grave aunque no se ha tensado tanto últimamente. China, por su producto bruto total y su potencia económica y

Hay un pequeño número de países opresores y una mayoría de países expoliados por los primeros.

La Argentina pertenece a los últimos.

La incomprensión de esta cuestión hace que se vea a Argentina como aliada a nuestros enemigos.

militar se estima va a superar al producto bruto total de EE.UU. a mediano plazo.

“No está prohibido pensar que, de aquí a algunas décadas, podría ocupar frente a Occidente el inquietante lugar que tuvo la Unión Soviética durante la Guerra Fría,” dijo Mariano Grondona en su columna del Diario La Nación. (5)

La tercera razón es el petróleo. Los EE.UU. tienen que garantizarse las fuentes de petróleo hasta el 2030, momento en el que consideran que el petróleo va a dejar de ser el principal combustible ya que faltarán reservas para cubrir el consumo esperado en las próximas décadas.

Cada potencia debe asegurarse su abastecimiento y EE.UU., el mayor

consumidor, presta especial atención al tema. Por eso, detrás de su cruzada “antiterrorista” se encuentra el terrorismo de una potencia hambrienta de energía, que debe asegurársela y, **con la ocupación de Irak se ha garantizado el control de la primera reserva mundial de petróleo, que es la de Medio Oriente; y a su vez, con la guerra en Afganistán, han garantizado el cerco al Mar Caspio, que es la segunda reserva mundial de petróleo.**

Con eso, **han puesto a ración a sus rivales** europeos, a Japón, y también juegan sobre China (que está discutiendo la construcción de un gran oleoducto con Rusia). Lo mismo está haciendo Japón, que depende en un 88 % de la exportación.

EE.UU.: Fuerza un nuevo reparto de zonas de influencia

Como consecuencia de lo antedicho EE.UU. ha resuelto atacar ante la posibilidad de su decadencia como superpotencia.

La búsqueda de un nuevo reparto de zonas de influencia por parte de EE.UU. (en un mundo ya repartido) no puede hacerse sin guerras y sin agresión.

Concluyendo: es un mundo de expansionismo y disputa entre las grandes potencias a expensas de los países sojuzgados. De eso debemos defendernos. A partir de comprender esto surgirán nuestras hipótesis de conflicto.

Es conveniente recordar a quienes esperan lograr nuestra independencia y crecimiento económico siguiendo el viejo camino fracasado de apoyarse en una potencia para liberarse de otra; a los que esperan liberarse de EE.UU. e Inglaterra con el apoyo de Rusia, China o el resto de Europa, el lema de los revolucionarios de Mayo: “Ni amo viejo, ni amo nuevo. Queremos dejar de tener amos.”

Sin embargo, en el marco de la crisis mundial y nacional del modelo impuesto, **es posible una Argentina soberana, popular y democrática, unida a las naciones oprimidas, capaz de defender nuestras tierras, nuestros mares y nuestros cielos; nuestras mujeres y nuestros hombres; de la prepotencia de cualquier potencia imperial.**

Debemos prepararnos para la defensa de un proyecto de país independiente.

Una defensa nacional y popular integral

Y aquí viene el segundo punto: **Cómo nos preparamos para defender nuestro proyecto.**

De acuerdo a lo manifestado en el comienzo, la defensa nacional excede el tema militar.

Desde el punto de vista de la economía, no se puede pensar verdaderamente en Defensa Nacional si no pensamos en el desarrollo de Fabricaciones Militares. No se puede pensar en una verdadera defensa nacional con el petróleo en manos extranjeras. O sin el desarrollo de una industria naval y aeronáutica.

En otro aspecto, es sabido que en nuestra Argentina, las proteínas de origen marítimo son significativas. Además existen en nuestro mar riquezas minerales y petroleras. ¿La existencia de una Fuerza Marítima capaz de defenderlas es un tema militar, es un tema civil o es, en realidad, un tema de defensa nacional integral?

Es de interés nacional romper las imposiciones que nos impiden el desarrollo de nuestra capacidad atómica y misilística (elemento clave para la recuperación de las Malvinas) integrando las capacidades civiles y militares. La recuperación de nuestros territorios usurpados debe ser un objetivo irrenunciable.

Como se ve los temas civiles y militares se confunden e interpenetran.

Las Fuerzas Armadas de este proyecto deberán participar en la producción e interesarse por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Debe ser así porque el progreso de las cien-

cias, el desarrollo industrial y agrícola, una mayor capacidad productiva y la explotación de los recursos naturales permitirán acrecentar el poder de combate y mejorar las condiciones de vida del pueblo argentino.

Hipótesis de conflicto

De todo lo anterior surgen hipótesis de conflicto.

La recuperación de Malvinas e islas del Atlántico Sur es una de ellas. No sólo por nuestros justos derechos, sino porque las Malvinas en manos inglesas son una pistola apuntando al corazón de una Argentina independiente. No sólo por las riquezas petroleras y minerales del Atlántico Sur sino, además, por que son una de las llaves del control de la confluencia Atlántico – Pacífica. Esta confluencia ha sido revalorizada en el Documento Santa Fe IV (del grupo Bush), donde puede leerse:

■ *Los dos puertos, en el extremo Atlántico y Pacífico del Canal (de Panamá), están en manos de la Compañía Hutchinson Whampoa, una empresa que tiene vínculos muy estrechos con Beijing. Al mismo tiempo, las compañías de China continental están entrando en profundidad en los diversos puertos de la Cuenca del Caribe, que son fundamentales para la economía de EE.UU., como Freeport en Bahamas...”*

Y más adelante:
“...A continuación se plantean los principales elementos geoestratégicos que siguen siendo importantes para la seguridad nacional de Estados Unidos:

1. *Control de los estrechos Atlánticos.*
2. *Uso del Canal de Panamá.*
3. *Una ruta sureña segura alrededor del Cabo de Hornos. Todos estos están dentro del escenario estratégico naval.*
4. *Seguridad de que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional.”*

Estos apetitos están dirigidos al extremo sur de nuestro territorio continental. No debemos permitir la desintegración nacional como resultado de estos intereses.

Por otro lado deben pensarse hipótesis de conflicto vinculadas a la actitud de la potencias en caso de no pago de la deuda externa fraudulenta e ilegítima, de la renacionalización de nuestra energía hidrocarbúrfica, de la defensa de nuestra riqueza acuifera, de la reestatización de las empresas privatizadas, de los peligros de desintegración territorial que se ponen de manifiesto con las tratativas directas por parte de embajadores y gobernantes de potencias imperiales y de enviados del FMI con los gobernadores, etc.

También deben considerarse hipótesis de conflicto ante la defensa de nuestra riqueza marítima, pesquera y de minerales estratégicos submarinos, y la defensa de nuestra zona marítima exclusiva ya que, al precio actual del petróleo, es económica y técnicamente viable su explotación a profundidades del orden de los 2500 metros, lo que en el mundo hace pensar en verdaderas provincias marítimas.

¿Qué Ejército, qué Fuerza Aérea, qué Marina de Guerra necesitamos? ¿Cómo integrar la Aviación civil y una aerolínea de bandera reestatizada con la militar? ¿Cómo integrar la Marina de Guerra con una Marina Mercante reestatizada y una flota pesquera nacional? Más aún: ¿Cómo integrar la producción industrial con el interés de la defensa? ¿Qué desarrollo industrial hace falta? Y todavía más: ¿Qué formas debe adoptar ese desarrollo? ¿Con grandes centros, frágiles en el caso en que una Argentina independiente sea agredida, como es el pino, grande y frágil ante las tormentas? ¿O un desarrollo diseminado, como el césped, que se extiende y es difícil de exterminar? ¿Césped o pino? ¿Qué combinación de industria pesada con industria liviana y la explotación agrícola-ganadera?

Estos son temas a estudiar por los sectores patrióticos, populares

y democráticos.

El papel del hombre

Pero no se completaría una visión amplia de la defensa nacional si no se recalcará que las armas son un factor importante en la guerra pero no el decisivo. **El factor decisivo es el hombre, y no las cosas.** Determinan la correlación de fuerzas no solo el poder de fuego y el económico, sino, en primer lugar, los recursos humanos y la moral.

Las grandes potencias sacan conclusiones de las guerras donde se empantanaron como Vietnam (o Afganistán en el caso soviético) y buscan guerras cortas, rápidas. Su línea es: agresión sí, pero no empantanamiento. **Y su temor en Irak es empantarse. El presente en Irak, no es el que esperaba Bush.**

En contraposición, la concepción de países como el nuestro debe ser la preparación para una larga resistencia ante agresiones externas, desplegando todo el potencial bélico y no bélico, **con una estructura militar que incluya la concepción de pueblo en armas para la defensa de la Nación. La resistencia iraquí es un ejemplo actual:** queda claro que, al no poder conseguir una victoria militar durante la guerra de ocupación, debido a la brutal disparidad de fuerzas, Sadam Hussein y su gobierno trabajaron para preparar una larga guerra popular de liberación nacional.

La Resistencia y la Defensa en las Invasiones inglesas son nuestro ejemplo histórico. La vinculación de pueblo y ejército en la defensa de la frontera norte con Güemes, la guerra de las Republiquetas en el Alto Perú y el papel del General Arenales en estos hechos, son otro ejemplo.

Se ha dicho que los ejércitos que derrotaron a las invasiones inglesas y los de la Independencia se conformaron con pequeños contingentes "profesionales" y un amplio número de negros esclavos, gauchos y otros criollos e indios, que aprendían en

Para hacer posible lo nacional debe unirse a lo popular y lo democrático. A la inversa lo popular y lo democrático no puede realizarse sin la independencia nacional. Ha sido un drama, muchas veces provocado, la separación entre estas grandes cuestiones.

poco tiempo el arte de la guerra. Las milicias de Güemes y Artigas prácticamente carecían de una mínima armadura profesional. (6)

Lo anterior lleva a revalorizar el Servicio Militar Obligatorio, para cumplir con el precepto constitucional de "armarse en defensa de la Patria", tanto para los hombres como para las mujeres. Se deberán estudiar las formas que debe adoptar ese servicio, que exige una ruptura a fondo con el sistema anterior.

Será un sistema de disciplina consciente, basada en una moral patriótica y democrática, con períodos de instrucción más cortos e intensos, combinados con preparación en educación básica, capacitación técnica y profesional, control del estado sanita-

rio, etc. Esta concepción redundará en capacitación de trabajadores, técnicos y profesionales para la producción civil (que es parte de los recursos de defensa), ya que el sistema económico existente ha destruido las fábricas, pero lo principal que ha destruido es una generación de trabajadores convirtiéndolos en desocupados, impidiendo el trabajo creador, el estudio y la capacitación de las jóvenes generaciones.

El servicio militar debiera complementarse, con períodos cortos anuales de instrucción, en los lugares de trabajo y estudio, lo que permitirá actualizar los conocimientos adquiridos y, en caso de agresión, poner en pie de guerra a toda el pueblo en todo el territorio, aprovechando el conocimiento de cada hombre del lugar donde vive. Conviene releer lo afirmado respecto a la guerra partisana, por el Coronel de Güernica en estas mismas páginas: "...En general se apela a ella cuando existe una marcada desproporción entre el poder de combate de los contendientes. Inclusive es frecuente que aparezca después de significativas derrotas de las fuerzas regulares. Como se ve, hablamos de la lucha partisana en conflictos externos, ya sea para impedir la dominación extranjera o para resistir la ya consumada." (7)

Una fuerza de alta moral patriótica y democrática, con estrecha vinculación con la producción y la investigación, y en relación con la formación de reservas populares amplias, con un presupuesto militar de Defensa ajustado a las condiciones económicas del país. En suma, el proyecto de Defensa Nacional que se bosqueja, no solamente deberá tener el armamento adecuado en número y calidad y cuadros militares profesionales en número suficiente, con la imprescindible capacidad técnica y una férrea voluntad patriótica popular (**y con salarios dignos**). Deberá ser parte de una Argentina agro-industrial, y comprender la defensa y desarrollo de los materiales y las industrias

estratégicas como la petrolera y la petroquímica, la siderurgia, la química pesada, la energía atómica, etc..

La crisis del "modelo" abre una oportunidad

El "modelo" a que nos han sometido ha fracasado a nivel mundial y nacional. No porque haya desocupación y miseria sino porque sus planes de crecimiento y ganancia infinita para los monopolios no se ha producido y se ha desembocado en una típica crisis de superproducción relativa. Esta crisis ha repercutido en nuestro país.

Además la situación en Irak y Palestina tiende a agravarse para los imperios, particularmente EE.UU.

Es posible un amplio movimiento que una a las fuerzas del trabajo, a los sectores del campo, al empresario y el comercio nacionales; a profesionales, científicos, artistas e intelectuales consustanciados con el pueblo y la patria; a religiosos sensibles a la situación de los más empobrecidos, y a los sectores patrióticos y democráticos de las fuerzas armadas, y a los desposeídos de todo, a los pobres de toda pobreza, que será capaz de abrir una nueva huella capaz de llevarnos a nuestra segunda y definitiva independencia.

Para hacer posible lo nacional debe unirse a lo popular y lo democrático. A la inversa lo popular y lo democrático no puede realizarse sin la independencia nacional. Ha sido un drama, muchas veces provocado, la separación entre estas grandes cuestiones.

Hay un lugar para los militares patriotas junto a pueblo que sufre y resiste la opresión.

Lo nacional, lo popular y lo democrático sólo podrán ser juntos, como en mayo de 1810, en esa Junta donde estaban revolucionarios, militares, comerciantes, religiosos.

Los patriotas y los luchadores populares, civiles y militares, deben seguir su lucha por una Argentina independiente como país, con una democracia grande y verdadera donde se cumplan los verdaderos deseos del pueblo.

Y además deben prepararse para defenderla. ■

Referencias bibliográficas.

1. Tte. Gral. Martín Balza. *Democracia, defensa y seguridad. Pagina 12. 14 de noviembre de 2004.*
2. Carlos Echagüe. *Argentina. Declinación y disputa interimperialista. Pág.6. Editorial Agora. Buenos Aires. 2004.*
3. Joaquín Morales Solá. *Días de malas noticias y decepciones. La Nación. 21 de noviembre de 2004.*
4. Eugenio Gastiazoro. *Historia Argentina. Introducción al análisis económico social. Tomo IV. Pág. 20. Editorial Agora. Buenos Aires. 2004.*
5. Mariano Grondona. *El encuentro entre un coloso y un adolescente. La Nación. 21 de noviembre de 2004.*
6. Oscar Marioni, *El Atlántico Sur y la crisis militar. Pág. 190, Ed. Ágora, 1989.*
7. Cnel. (R) Francisco Javier de Güernica, "Defensa Nacional: desafío de nuestro tiempo", *Cuadernos para el encuentro en una nueva huella argentina N° 1. Pág. 53-64. Octubre de 1997.*

Problemas inmediatos de nuestra soberanía en Malvinas

Movilizar a la ciudadanía para impedir que **LAS FUERZAS COLONIALISTAS** comiencen la explotación de nuestro petróleo

ACTUALIDAD DE MALVINAS

por Almirante Carlos Büsser



El Contralmirante (R) Carlos Büsser fue comandante de la Infantería de Marina y de la fuerza que el histórico 2 de abril de 1982, recuperó las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y mares australes, para la soberanía argentina.

Tenemos un conflicto no resuelto sobre Malvinas, y este conflicto no resuelto continúa aunque no nos demos cuenta.

Nos pasa un poco como con el tratado de 1825, que lo firmamos y decía cosas que pareció que quienes lo firmaron no se daban cuenta de la trascendencia que tenía.

Nos parece que no tenemos conflicto por las Malvinas porque hablamos de otros temas, pero no del esencial que es el de la usurpación.

La usurpación que empezó en 1833, terminó el 2 de abril de 1982. Ese día desapareció la autoridad británica y la fuerza militar británica en las Malvinas.

Ese día implantamos una autoridad política y militar en todo el territorio de las Malvinas.

Ahí cesó la usurpación que empezó en 1833.

La segunda usurpación comienza el 16 de junio cuando nuestra guarnición militar debe capitular, pero tenemos que tener en cuenta que la Argentina no capituló, el

gobierno argentino no se rindió. Como pocas veces en su historia, Gran Bretaña después de una guerra, no pudo arrancar al vencido un tratado de paz en ese momento, se lo arrancaría 8 años después, como lo ha dicho el Dr. González, pero en ese momento no consiguió arrancar tratado de paz alguno ni ventaja, como estaba acostumbrada a obtener Gran Bretaña de todos sus conflictos.

La historia británica señala que cuando va a una guerra gane o pierda, siempre firman un tratado de paz que les es favorable, incluso cuando pierden una guerra.

En el caso de Malvinas no hubo tratado de paz, y Gran Bretaña quedó en relación a la cuestión Malvinas, mucho peor de lo que estaba y la Argentina, en relación a la cuestión Malvinas, quedó mucho mejor de lo que estaba antes, a pesar de que Gran Bretaña fue el vencedor en la acción militar.

En este momento no hay negociación por la soberanía. ¿Porqué? Porque Gran Bretaña se niega a negociar, pero lamentablemente



Gran Bretaña: usurpó originalmente las islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur impulsada por claras motivaciones estratégicas. Su decadencia desde mediados del siglo XX la debilitó también en el campo estratégico, pero sus conceptos de dominio y de liderazgo internacional se conservan sin decaer, por lo que mantiene todos aquellos lugares que conquistó en algún momento.

nos ha puesto un anzuelo que nosotros hemos mordido.

¿Cuál es ese anzuelo? Resolver los problemas "prácticos" y no la cuestión soberanía, como si la soberanía no fuese un problema práctico, que es el problema práctico esencial.

Resuelta la soberanía desaparecen todos los problemas prácticos, y lo que hay que arreglar son cuestiones administrativas, pero nosotros hemos puesto el carro delante del caballo inducidos por la habilidad británica, y así estamos en este momento.

No hay negociaciones de ningún tipo sobre el problema de la soberanía, aunque si se están negociando algunos problemitas prácticos, por ejemplo, estamos viendo como resolver el transporte aéreo a las islas Malvinas.

Los británicos necesitan imperiosa tener acceso aéreo a las Malvinas desde el territorio continental, ya sea desde Chile, que no es lo más favorable para ellos, o sea de la Argentina que sería lo más barato y lo más cómodo.

Pero hay dificultades y hay una acción en este momento: el gobierno argentino, deseando conseguir el acceso a las islas de aviones basados en la Argentina.

Sería un error resolverles el problema a los británicos, lo que hay que hacer es **no** facilitar ningún tipo de transporte aéreo desde el continente a las Malvinas.

Fíjense que los británicos habían resuelto el problema a través de Chile. LanChile les daba un servicio razonable aunque la vuelta hasta Punta Arena y de ahí a las Malvinas, era bastante más complicado.

Creo que ahí nos estamos equivocando porque la intención del gobierno argentino es conseguir como si fuera un triunfo, que lo vuelen partan de Río Gallegos o de Comodoro Rivadavia, en lugar de salir de Punta Arena, Chile. No debería salir ningún vuelo.

El segundo problema práctico que estamos intentando resolver es el problema del desminado de las islas.

En las islas hay tres tipos de campos minados por su origen: los que establecieron los ingleses en la Segunda Guerra mundial para protegerse de eventuales ataques alemanes. Esos campos minados estaban marcados cuando nosotros fuimos a recuperar las Malvinas en 1982, y era uno de los problemas que teníamos nosotros: evitar que nuestros soldados se metieran en esos campos minados.

Después, en la guerra del '82, las fuerzas argentinas instalaron campos minados, y esos campos minados eran razonablemente levantables, porque se construyeron con una planificación que más o menos permite ubicar cada mina, y además se entregó la documentación en la que dice cual era el plano del campo minado, la cantidad de minas, la orientación del campo, etc.

De manera que debería ser un campo minado de más o menos fácil desactivación.

El tercer tipo de campo minado por su instalación es el que hicieron los británicos. Los británicos arroja-

ban minas con bombas aéreas, las que al explotar sembraban las minas en el suelo, en la turba y quedaban distribuidas al azar. Esos campos minados no tenían una planificación, son de difícil levantamiento, y el desminado es riesgoso y costoso.

Los dos gobiernos están haciendo negociaciones para ver como se levantan los campos minados. Levantar esas minas que no están bien ubicadas significa un enorme costo; levantar un campo minado planificado es más simple, se coloca un jalón y se sabe que tantos metros a la derecha o tantos a la izquierda están las minas, y otra cosa es levantar un campo minado con minas arrojadas al azar.

El argumento que usa nuestro gobierno es que esas minas están en territorio argentino, y que hay un convenio internacional que obliga al país en donde están las minas, a ser quien levante los campos minados.

Este argumento me lo dijo un diplomático argentino hace pocos días.

Entonces creo que el argumento es tan falaz (yo veo las risas de ustedes), pero ese es el argumento que parecería que estamos sosteniendo o en base al cual vamos a financiar los estudios de prefactibilidad para ver cómo se van a levantar las minas.

Yo creo que hay que decir que sí, que vamos a levantar los campos minados a costo nuestro el día que se resuelva el problema de la soberanía, el día que los británicos se retiren de las Islas.

Otro aspecto de la cuestión Malvinas

El gobierno británico hasta 1982 gastaba muy poquito en mantener la administración de las islas, un viejo número que siempre tuvimos del presupuesto del gobierno británico para las Malvinas en 1982, era 6,2 millones de libras anuales. Esto era todo lo que gastaba incluyendo los gastos de defensa, transporte, sanidad, etc.

Las fuentes de energía, básicamente el petróleo, pueden agotarse en 30 o 50 años, probablemente para el 1050 estemos ante una grave crisis energética o en un proceso de sustitución de fuentes de energía de unas por otras.

Después de la guerra, tuvieron enormes gastos que nunca los han podido confesar bien, pero para bajar los gastos invirtieron 600 millones de libras para construir el aeropuerto que tiene en Mont Pleasant.

Fíjense: invirtieron 600 millones de libras para bajar gastos; efectivamente bajaron gastos, gastan ahora uno 100 millones de libras anuales en defensa, y eso es parte del presupuesto de defensa del gobierno británico, independientemente de lo que gastan en las islas, que se solventaba desde 1986 con la recaudación de la venta de recursos pesqueros.

Del '86 al '90 más o menos recaudaban unas 30 millones de libras anuales, en venta de permisos de pesca para pescar en la zona de Mal-

vinas. La pesca principal, el 90% del valor de las licencias que vendía Gran Bretaña, era de pesca de calamar común, este año, en el verano de 2004, la pesca del calamar cayó a un 1%. Paralelamente en las aguas argentinas subió mucho.

Uno diría: "la culpa de que pescaran poco los ingleses la tienen los argentinos". Bueno, algunas cosas nos salen bien, pero de casualidad.

Fíjense que el calamar tiene un recorrido circular, el calamar tiene un recorrido circular en torno a las Malvinas.

Si nosotros pescamos mucho en la zona argentina, se pesca poco en las Malvinas. Los acuerdos pesqueros que se han estado realizando año a año, han fijado una cuota de pesca para la Argentina, para que pudiera quedar una cuota de pesca para las Malvinas. En Argentina se pesca en octubre, noviembre y diciembre. Y en Malvinas en enero y febrero, por ese viaje circular de los peces que no conocen de geografía, se meten en la línea de las 200 millas, se meten en las aguas que dicen los ingleses son de ellos y que nosotros decimos que nos pertenecen, y ese ciclo, si nosotros pescamos antes y pescamos todo, no les queda a ellos nada.

Eso ocurrió este año, por un fenómeno ecológico, no por una política nuestra.

Ocurre que el gobierno británico que había cobrado patentes o permisos para pescar, tuvo que devolver la plata porque los pesqueros no pudieron pescar.

Las otras variedades de pesca son de poca monta y en realidad no son significativas.

Esto ha traído un problema: el presupuesto del gobierno británico de las Malvinas, ha bajado este año en un 25% y por primera vez, desde el año 1986 es deficitario, van a salvar el déficit con el fondo de reserva que fueron acumulando desde el año 1986 al 2003, con los superávits que daba el recurso de la pesca

De modo tal que por ahora no están en grave crisis o problema



Movilizar por la causa de Malvinas: Los ingleses consideran que si después de terminar los estudios de todos los datos relevados es favorable la conclusión, van a empezar a explotar a fines de 2004 o primera mitad de 2005, esa es la perspectiva. La existencia de petróleo en las islas Malvinas aumenta enormemente la apetencia británica por quedarse con las islas.

financiero, pero está en curso un grave problema. ¿Cuál es la perspectiva para el verano de 2005? La misma que el de 2004, es muy probable que vuelvan a tener una carencia de pesca.

Pero los ingleses son ingleses. La descripción que hacía el Dr. González muestra a una dirigencia con una profunda claridad conceptual sobre cuál es su interés nacional, con una determinación tremenda para conseguir los objetivos que hacen a su interés nacional, y con una dureza extraordinaria para imponerle costos a cualquiera, lo que sea, oara que el esfuerzo no recaiga sobre su Nación. Ese es el enemigo que tenemos, y manejan sus asuntos demasiado bien para lo que debería gustarnos a nosotros.

Están pensando ya como resolver esta cuestión de esta crisis económica en las Malvinas.

La segunda producción, (la principal producción de pesca es el calamar común), es el calamar loligo que es un poco más chico. Del resto de las especies resulta una producción

insignificante. Están viendo como aumentar la pesca del segundo calamar para compensar un poco. Y además están empezando a hacer otra cosa.

El Sr. Vicecomodoro se refirió a lo que se denomina "liddell hart" o las teorías de la aproximación indirecta.

El Dr. González habla de los convenios que él califica como un tratado de paz y que los asimila al Tratado de Versalles. En los pactos o convenios o acuerdos, o nunca sabremos qué, pero que el Dr. González califica de tratado de paz que se firmaron entre un representante argentino y uno británico en Madrid en 1989, no se pudo encontrar la palabra petróleo.

Se habla de pesca, recursos naturales, se habla genéricamente de una cantidad de cosas como asegurar la vida en el mar, la paz, evitar el conflicto, etc., pero no de petróleo. No está incluida la palabra petróleo en todos los convenios.

En 1990 se firmó un convenio de pesca donde los dos países prohibían la pesca alrededor de las

Malvinas. Parecía un gran paso. Seis meses después el gobernador británico de las Malvinas dictó una resolución por la cual establecía que las 200 millas alrededor de las Malvinas que el gobierno británico había dicho que eran para administrar la pesca, incluían también el fondo y el subsuelo marino y sus recursos. Y ahí empezamos a hablar de hidrocarburos y minerales. Fíjense como es esa estrategia de la aproximación indirecta: no solo en la estrategia de las operaciones militares, sino que es en su diplomacia, en su negociación permanente, y esto es lo que tenemos que aprender los argentinos, que estamos frente a un enemigo — y será un enemigo en tanto exista la usurpación—, que tiene una tremenda habilidad y es implacable.

Entonces nosotros debemos asumir que solo vamos a resolver la cuestión Malvinas si somos suficientemente hábiles e implacables y firmes en nuestra determinación.

¿Qué está pasando en este momento en relación con el petróleo? Los británicos empezaron a

explorar el petróleo en 1993; abrieron una licitación y no tuvieron interesados. ¿Porqué? Porque la explotación petrolera tienen un costoso período de exploración, y después para empezar a explotar hay que poner mucha tecnología y mucho capital en un mismo lugar durante muchos años. El inversor que va a invertir un gran capital para sacar mucha ganancia pero a lo largo de mucho tiempo, quiere paz, tranquilidad, seguridad, en la zona donde realiza sus inversiones.

Pero resulta que el conflicto de las Malvinas todavía no está resuelto porque estos pícaros argentinos no se rindieron, no les firmaron un tratado de paz en el año 1982, y los inversores saben que allí hubo una guerra que costó enormes pérdidas materiales a los dos bandos, tal vez más pérdidas a los británicos que a nosotros, y que eso puede volver a ocurrir.

Una vez le preguntaron a un ministro británico que vino a Buenos Aires, porqué razón si el gobierno argentino se comprometía y declaraba todos los días que renunciaba al uso de la fuerza, mantenían el esfuerzo defensivo en las Malvinas.

El ministro británico dijo: "nosotros creemos en la sinceridad del gobierno argentino actual —que era el del Dr. Menem—, pero no podemos estar seguros de que alguna vez venga otro que piense en forma distinta".

Fíjense el efecto de amenaza que significó el haber recuperado las Malvinas en 1982, un efecto que todavía subsiste y va a subsistir en tanto los argentinos hablemos, pensemos y nos reunamos por Malvinas (porque seguramente de esta reunión la inteligencia británica debe estar sacando algún relevamiento). De manera tal que tenemos que hacerles saber que todos nosotros estamos decididos a seguir con el conflicto.

La disminución de ingresos pesqueros le va a costar al gobierno británico invertir 20 millones de libras más para compensar esa pérdida, para sostener la administración de

Los ingleses están explorando en este momento dentro de las islas, empezaron a hacer exploración para saber si hay indicios de petróleo en las islas Malvinas. Y resulta que han detectado dos zonas: una en la Gran Malvina y otra en la Isla Soledad.

las Islas.

Además, antes, los isleños vivían mal, pero no sabían como era vivir bien. Entonces no se daban cuenta y lo aceptaban. Pero resulta que con la bonanza que vino después del año '86 se han acostumbrado a vivir bien, tiene TV, una cantidad de cosas de la vida moderna que los han hecho conocer un nivel de vida superior.

Si bajan los recursos económicos va a tener el gobierno británico que sostener ese mismo nivel de vida al que ya se han acostumbrado.

Entonces han empezado a buscar más recursos.

Este año, desde marzo, han empezado a hacer prospección, estudios, en el territorio de las islas.

La exploración marítima la pudie-

ron empezar a hacer en el año '95 gracias a un segundo tratado de paz o acuerdo comercial que fue el que firmo el ministro Ditella.

En 1995 los ingleses no conseguían quien comprara los permisos para hacer la exploración en la zona norte de la cuenca de Malvinas, en el mar.

Recién lo pudieron hacer cuando Ditella fue a Nueva York y firmó un convenio que era, volvemos a la aproximación indirecta, el convenio que está vigente y dice que los dos gobiernos acuerdan establecer una "comisión para estudiar las posibilidades de hacer una exploración conjunta en una zona que se delimita entre las Malvinas y las Isla de los Estados", a mitad de distancia entre uno y otro punto.

Fíjense que era un convenio para hacer una comisión para estudiar las posibilidades para hacer una exploración común. Con ese convenio los ingleses pudieron mostrarle a los posibles interesados en la exploración, que tenían un acuerdo vigente con la Argentina.

Y a partir de ese momento lanzaron su licitación y consiguieron algunos interesados, gastaron poco porque hicieron una especie de club, y todos los que compraron los permisos para la exploración contrataron a la misma compañía que hizo el trabajo para todos.

Entonces en el '95 hicieron eso, llegaron a una conclusión que ya se sabía, que el petróleo detectado no era económicamente rentable en ese momento.

El petróleo que se saca del mar es una diez veces más caro del que se saca de la tierra. Porque es más difícil extraerlo.

Ya se sabía que no iba a ser económicamente rentable, lo que quería hacer es ratificar la existencia de esas reservas.

Las fuentes de energía, básicamente el petróleo, pueden agotarse en 30 ó 50 años, probablemente para el 1050 estemos ante una grave crisis energética o en un proceso de sustitución de fuentes de energía de

unas por otras.

Lo que buscó en ese momento el gobierno británico en las Islas, era detectar las reservas petroleras que pudiera haber en los territorios usurpados.

Pero están explorando en este momento dentro de las islas, en el mes de marzo de este año empezaron a hacer una exploración para saber si hay indicios de petróleo en las islas Malvinas. Un diplomático me dijo que en realidad lo que están buscando son minerales, pero los hidrocarburos son minerales, no es soja, es mineral. Me dijeron: "no están buscando petróleo, están buscando minerales..."

Están haciendo un relevamiento, y han detectado dos zonas: una en la Gran Malvina y otra en la Isla Soledad. El relevamiento genérico es mediante aviones con sistemas de localización satelital.

Han llegado a tener fuertes indicios de que la zona en que están estrechando el relevamiento hay petróleo.

La idea que tenían en el mes de junio es que, si después de terminar los estudios de todos los datos relevados era favorable la conclusión, iban a empezar a explotar a fines de 2004 o primera mitad de 2005, esa es la perspectiva. Eso nos lleva a que la existencia de petróleo en las islas Malvinas aumenta enormemente el interés y la apetencia británica por quedarse con las islas y paralelamente aumentan nuestras dificultades para recuperarlas.

Una vez, en 1976, los ingleses empezaron a hacer este tipo de exploración, con el buque Shakleton y la Argentina se presentó a las Naciones Unidas y consiguió que la Asamblea General emitiera una resolución instando a las dos partes a no actuar unilateralmente, a no realizar actos unilaterales, mientras no estuviera resuelta la cuestión de soberanía. Fíjense que esa fue una de las tres resoluciones que se consiguieron entre 1960 y 1982, podría hoy volverse a intentar o por lo menos intentar un movimiento de opiniones en la Argentina para que produzca un escándalo internacional, para que tengan dificultades con los inversores en ese proyecto.

Si no nos movilizamos, los británicos van a empezar a explotar petró-

Si no nos movilizamos, los británicos van a empezar a explotar petróleo en las Malvinas. Ese es el riesgo, tal vez otra hipótesis de conflicto a tener en cuenta; nuestra dificultad tiende agravarse en relación con la cuestión Malvinas.

leo en las Malvinas.

Ese es el riesgo, tal vez otra hipótesis de conflicto a tener en cuenta, nuestra dificultad tiende agravarse en relación con la cuestión Malvinas. ■

Educar para la patria

EDUCACIÓN Y DEFENSA NACIONAL

por Lic. Cesar Sosa Padilla Álvarez



El Lic. Cesar Sosa Padilla Álvarez fue Secretario de Educación del gobierno de Tucumán bajo la administración del Dr. Riera. Es integrante del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular.



A quién corresponde asumir la concepción y ejecución de la defensa nacional?

La pregunta así formulada podría ser contestada de una manera muy simple aunque también, en cierta forma, imprecisa.

Le corresponde a la nación misma en tanto sociedad viva que quiere mantener su existencia venciendo los peligros que afectan su presencia actual y su futuro posible.

Con tal supuesto es imprescindible una correcta interpretación de lo afirmado para evitar equivocidades de funestas consecuencias.

La nación, concepto y realidad aludidos, debe entenderse desde la consideración que la define como una sociedad organizada; es decir en tanto multitud de personas y organizaciones ordenadas según un orden de tensión al que se refieren en común, desde la aceptación de un idéntico origen y presente.

Determinadas así las cosas, es imperativo delimitar hasta dónde la precisión formulada encuadra a su turno las consecuencias teóricas y

prácticas implicadas en este asunto.

Tal cosa se manifiesta así toda vez que entre las partes de esa sociedad hay diferencias específicas con comunidad genérica y, también, afinidades de especie con distinciones muy importantes de particularidades operativas, lo que exige introducir relevantes precisiones en cuanto a los fines, cursos de acción, responsabilidades, etc., que pudieren llegar a ser para tales sujetos.

Resulta imprescindible establecer las vías pertinentes que conduzcan a la elucidación de los problemas aludidos con el fin de conservar la organicidad social y asegurar, al mismo tiempo, la ejecución de todo aquello que sea eficaz a tales fines.

Para eso es necesarios incluir en el discurso las nociones de **orden** y **teleología**.

A los fines de la presente exposición, entenderé por **orden** la disposición de las partes del todo según su propia consistencia esencial y su correspondiente vía de acción, en cuanto de tales resultan anterioridades y posterioridades entitativas y operativas.

Por su parte, **teleología** es la consideración de los fines en tanto principios rectores de los actos segundos y hábitos de las partes integrantes, en concurso activo.

¿Quién es el sujeto que encarna a la nación histórica en el decurso temporal, al que le cabe aplicar estas nociones?

Me refiero, en este caso, al **pueblo**.

¿Cómo definirlo?

Este, conformando una sociedad organizada, es según cita San Agustín en "Ciudad de Dios, XIX, 21, 1" a Cicerón refiriéndose a su diálogo "De República": "una multitud reunida por el reconocimiento del derecho y la comunidad de intereses". El santo doctor propone otra, tal como que se trata de un "grupo de seres racionales unidos entre ellos porque aman las mismas cosas" (Ciudad de Dios, XIX, 24).

No es necesario establecer contradicción entre ellas, aunque sin lugar a dudas resulta conveniente reconocer que han sido pensadas desde distintos horizontes.

Aún se podría reconocer una coherente composición de esas con las líneas del jurisperito Paulo en el Digesto, 4, 5, 11 cuando dice de lo que identifica a los romanos: "tres son las cosas que tenemos: libertad, ciudadanía, familia"

Multitud, derecho, intereses comunes, un mismo amor, ciudadanía (politicidad), libertad, familia. Indudablemente todas estas cosas se encuentran en la conformación de un pueblo, de una nación.

A esta altura de la exposición, no se puede ignorar otras nociones que han adquirido importancia en el debate contemporáneo existente dentro de las Ciencias Sociales.

Son las de **sociedad civil y estado**.

Cohen y Amato en su obra "Sociedad civil y Teoría Política" presentan lo que puede ser entendido como el abanico más abarcador de las distintas argumentaciones y doctrinas acerca del particular, sin que eso opaque los trabajos de A. Gramsci, N. Bobbio y otros, contemporáneamente, en el mismo asunto.

Sin ánimo de una determinación magistral en estas cosas, estimo que **estado** es el orden institucional instrumental y ejecutivo que sirve a la sociedad; es el sistema de vínculos norma-

¿Quién es el sujeto que encarna a la nación histórica en el decurso temporal, al que le cabe aplicar estas nociones? El pueblo. ¿Cómo definirlo? Según cita San Agustín a Cicerón: "una multitud reunida por el reconocimiento del derecho y la comunidad de intereses".

tivos y operativos estables que se subordinan a la prudencia gubernativa de quien conduce a aquella.

En cuanto a **sociedad civil**, entiendo que es conveniente hacer ciertas precisiones.

No se puede negar la fuerza significativa que G. Hegel impusiera al término en tratamiento dentro de su "Filosofía del Derecho".

Luego de la explicación del "derecho abstracto" y de la "moralidad", aparece el tercer dato dialéctico conocido con el nombre de "eticidad".

Este se desarrolla en tres momentos a saber: a) familia; b) sociedad civil; c) estado. La primera se consolida por vínculos de sangre; la segunda es la etapa de la dispersión y diferenciación ética de los individuos y la tercera es la unidad reconciliadora y superadora de las precedentes gracias a su ascensión en un nivel de vida verdaderamente universal.

La **sociedad civil** se estructura dialécticamente en otras tres fases, a

saber: a) sistema de necesidades; b) administración de justicia; c) poder de policía y corporación.

Gracias a la presencia conservadora de lo universal que existe en la particularidad y que resguarda el "poder de policía" más la verdad también universal que reside en la "corporación", la **sociedad civil** pasa al **estado**.

Ambos términos son diferentes pero se encuentran intrínsecamente vinculados en Hegel; el primero desarrollado en vistas al segundo; este completando en plenitud de universalidad al primero.

Luego de esta excursión, a mi juicio oportuna, creo que la noción de **sociedad civil** o es pleonástica o resulta defectuosa; sería de esta última forma en la medida que contraponiéndose a **estado** deje en el territorio de éste a la política, dejando huérfana de esta a aquella, y por lo tanto haciéndola carecer de la ordenación y finalidad que requiere para ser y existir; en el primer caso, vendría a ser mejor el trabajar con nociones y términos más precisos.

No se quiera argumentar que lo político de forma alguna no es coextensivo a la sociedad, en la medida que las diferentes ideologías y agrupaciones de tal índole son sólo una parte posible de la variadísima gama de asociaciones.

Tal noción, empobrecida, de "política" precisamente no es capaz encontrar justificación lógica y entitativa si no se encarna en el más amplio campo de lo formulado con las nociones de **orden** y **teleología**.

En tanto se mantenga la integración así concebida de los términos en cuestión, podrá ser interpretada adecuadamente la respuesta en orden a los interrogantes planteados.

En efecto, intentando efectuar precisiones en vistas a la correcta enunciación y definición de los problemas sobre la educación en vistas a la defensa nacional, cabe detenerse ahora en precisar ambas nociones.

Respecto de la primera entiendo posible afirmar lo siguiente: es la acción por la que la persona humana es promovida a su estado de plenitud en tanto tal, es decir que se está frente a una operación u orden operativo continuo, que hace posible el pasaje de un estado vital de potencialidad en las capacidades del hombre a otro de

actualización específica, en las que esas alcanza su natural completación; proyectar el mismo significado considerando, analógicamente, de tal suerte a la sociedad es posible y necesario. Mucho más, cuando esta debe acometer la misión de conservarse a fin de hacer tradición de su acervo a las nuevas generaciones, que lo requieren para hacer su propia historia, al tiempo que les asegura a las presentes la permanencia de cuanto puede hacerles viable la historia que ya comenzaron a escribir

Esto exige reconocer en la comunidad política el imperativo de lograr tal fin toda vez que su propia vida así lo requiere.

Las comunidades y las personas viven la composición de potencia y acto, cada una a su manera, y deben resolver el pasaje de una a otra si quieren llegar a vivir el término y posesión plena de su ser.

Educar la persona y educar la sociedad; ambas cosas son imprescindibles para que sus respectivas historias se orienten a la consumación existencial del proyecto que vive en ellas.

Respecto de la defensa nacional, solamente remitiré a cuanto se conoce exhaustivamente en este encuentro, subrayando únicamente su carácter de integralidad.

Tomando en uso una expresión habitual, considero que lo planteado hasta ahora me lleva necesariamente a formular la imperiosa preparación de un Sistema Educativo Público y Nacional que incluya como parte integrante lo vinculado a aquella.

Hablo de sistema en tanto considero que la misión educativa debe conformar un orden de acciones, que, además, se ejecute en el tiempo a modo de proceso.

También, juzgo menester que se instale institucionalmente para que exista concierto entre la presencia activa de la labor singular de cada uno y de la comunidad.

Lo de público y nacional, se justifica en tanto todo esto se liga esencialmente con lo político a partir de sus principios constitutivos y lo atinente al

En suma una Política Educativa conduciendo la práctica de un Sistema Educativo Público Nacional, en el que la teoría, praxis y desarrollo de la Defensa sea una parte integrante fundamental, en tanto se haya despejado la funesta ilusión de la neutralidad.

Bien Común.

El instrumento normativo es, sin duda, un dato insoslayable para que pueda hablarse en los términos utilizados, ya que es imprescindible conducir la conducta de los individuos y la sociedad a tales objetivos

Las cosas no concluyen aquí.

Nada de esto será posible sin la existencia de una Política Educativa que, expresando las verdades y valores que vertebran la identidad nacional y el pliego de las coincidencias vigentes en el pueblo, ponga en acto tales proyectos.

El orden de prioridades en el ser, pensar y actuar es aquí fundamental. No es aceptable que se privilegie la norma como un fetiche que garantice mágicamente los resultados anhelados,

pues antes que ésta es primero la conducta pensada y querida y, recién después, la regla de la acción como cualidad de la primera.

Política Educativa que, desde el Sistema correspondiente, concrete la finalidad que se busca; Política diseñada y vivida según una concepción de la vida a cuyo servicio debe estar; que entienda y opere la vivencia y necesidad de enfrentar obstáculos y enemigos que se oponen a su concreción. En suma una Política Educativa conduciendo la práctica de un Sistema Educativo Público Nacional, en el que la teoría, praxis y desarrollo de la Defensa sea una parte integrante fundamental, en tanto se haya despejado la funesta ilusión de la neutralidad académica en lo esencial del ser, la verdad y el valor, como dato capital y perverso se propone frente a la inteligencia y el corazón de los argentinos.

Ese neutralismo ha sido promovido, cuidado y extendido por el cipaye pedagógico y sus cómplices, conscientes o no, contribuyentes entusiastas en asentar y consolidar el régimen de coloniaje cultural.

Jamás el acto, proceso u orden institucional de la educación pudo ser ejecutado sin contar con un paradigma de inspiración, sin impregnarse en un modelo de arraigo vital, sin respetar los supuestos cosmovisionales que le dieron origen. Esto es así en la medida que ningún acto humano es origen de sí mismo, ni en el ser ni en el contenido, y siempre responde a un antecedente que le respalda en esos órdenes.

Esto no significa que desconozca la libertad sin la que tampoco hay conducta.

Solamente digo que incluso esa libertad nace y se desarrolla desde un principio entitativo, social y cultural, transmitido por otros y, a su vez, debidamente recibido por quienes inician el trayecto educativo.

Este es el otro pilar del sistema acerca del que estoy escribiendo: la Tradición viva de la Nación.

Un aspecto de esta es la memoria sin la que toda identidad humana se



Defensa Nacional: La Defensa Nacional concebida integralmente exige unir en concurso la condición militar y civil aludidas, gracias a una concepción de la política como ciencia práctica en términos de plenitud significativa, desde el horizonte de una adecuada concepción del ser social.

pierde.

En cuanto trasmisión viviente, debe integrar aquella con la inteligencia del presente para poder ejecutar los actos requeridos en conformidad con la realidad vigente.

No se puede soslayar la esforzada consideración de las circunstancias operativas junto a la de los peligros y dificultades que rodean la conducta, más la conveniente previsión que habilita el o los actos en vistas al futuro exitoso.

Me refiero a una Tradición actualizadora de las potencias individuales y sociales, encarnada en un Proyecto Público Nacional que concierte las expectativas comunes dándoles expresión y cauce de realización.

Dicho de otra manera: **Un sistema educativo público nacional, que incluya y de sustento a la concepción y práctica de la defensa en vistas del bien común de la nación, gracias a una síntesis viva y vivificadora entre tradición y actualidad.** Sin pretender una incursión en detalles acerca del diseño de contenidos y métodos sobre el particular, juzgo con-

veniente precisar algunas cuestiones.

La primera alude a la concepción antropológica que el sistema en tratamiento necesita explicitar si quiere dar fundamento a una vertebración ética de la educación en materia de defensa. Pensar que es posible la segunda sin la anterior es equivocarse gravemente en el orden de las prioridades básicas sobre el particular.

Como pieza de decisiva importancia se debe mencionar el acervo histórico pleno, cuya posesión inteligente operará a modo de antecedente para afrontar la investigación exitosa de lo que resultare imprescindible en procura del fin que se persigue.

Es imperativo integrar el complejo de conocimientos políticos y jurídicos que podrán ofrecer las otras partes capitales del entramado estructural, más la sustancia conceptual, sin las cuales se pierde la esencia de esta empresa junto a la dirección que requiere la misma.

La competencia técnica en las diferentes áreas del complejo educativo de la defensa, es algo que en su importancia tiene presencia decisiva e

incuestionable. Todo civilismo o su homólogo militar, ambos excesivos y generadores de terribles defectos, son principales y peligrosos prejuicios a despejar en el terreno que considero.

La Defensa Nacional concebida integralmente exige unir en concurso la condición militar y civil aludidas, gracias a una concepción de la política como ciencia práctica en términos de plenitud significativa, desde el horizonte de una adecuada concepción del ser social.

Quizás lo más difícil sea hoy en día coincidir en la teoría que defina y explique la esencia del acto humano. Esto es de capital importancia para comprender el tema esencial de las ciencias sociales ya que sin ese dato, estas podrían llegar a ser una reflexión fantasmal e inocua. Al hablar de acto humano o conducta me refiero tanto al que se cumple en términos personales cuanto colectivos, aunque en este último caso es imprescindible entenderlo analógicamente.

Aquí aparece también lo que respecta al hábito o disposición operativa permanente, con idéntica relación que



Defensa Nacional: Si la Defensa Nacional es algo que compete al pueblo de la Nación, orgánicamente considerado, es a todas luces contradictorio que ese mismo sujeto no sea consultado sobre dicho tema. No se diga aquí que con tal propuesta se desvirtúa el principio representativo de gobierno; de ninguna manera. Se trata de reforzar la vía de participación organizada de toda la sociedad en un asunto que tiene cualidades de trascendente y capital consecuencias. ¿Desde cuando el debate político y cultural en el corazón de la sociedad argentina organizada, es o puede ser motivo de delito?

la efectuada para el acto, en cuanto la educación en general y relacionada con la defensa en particular, conduce a plasmar en las personas y las comunidades cualidades estables en la teoría y la práctica.

El saber en estos campos es, en última instancia, una hábito perfectivo que prepara al sujeto para que lleve a cabo conductas actualizadores en procura de la plenitud que es menester.

Entender cabalmente la esencia del acto humano es de decisiva trascendencia antropológica, ética y técnica para discernir con fidelidad lo que es la defensa, sus principios y partes integrantes, su finalidad, etc.

Precisamente este debe ser, junto a los demás citados, un punto de especialísimo interés a meditar al

momento en que se piense el Sistema Educativo referido.

Al día de hoy, vigentes la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, N° 24.195 y 24.521 respectivamente, se evidencian las críticas fundadas que acerca de las mismas circulan en los medios académicos de casi todo el país.

En lo que respecta al tema tratado en estas líneas, las carencias son evidentes.

Resulta imprescindible, en consecuencia, introducir las reformas pertinentes.

Para sortear los riesgos de extremos que impidan la real participación de la sociedad con argumentos falaces, favoreciendo el predominio de los gabinetes de expertos y agentes de la

burocracia o provocando situaciones de debates colectivos infructuosos, juzgo prudente convocar a la preparación y posterior ejecución orgánica de una verdadera **Asamblea educativa nacional**, que considere y decida acerca de los cambios a introducir,

Particularmente debe realizarse eso en materia de planes académicos y profesionales técnicos en las instituciones militares, de seguridad y policiales, terreno en el cual debe llevarse a cabo una amplia comunicación de sus historias y presente, a fin de despejar el velo de indebida reserva que reina hasta hoy. No se trata de violar la circunspección y la cautela que en tales asuntos es menester que exista y se cuide; es el caso conservar lo esencial de la prudencia política es

este terreno con sus áreas perfectamente delimitadas de conocimientos restringidos a los niveles de conducción definidos según las normas superiores del estado, y abrir a la comunidad las puertas para acceder a la información que debe estarle disponible en todo momento.

Si la Defensa Nacional es algo que compete al pueblo de la Nación, orgánicamente considerado, es a todas luces contradictorio que ese mismo sujeto no sea consultado sobre dicho tema.

No se diga aquí que con tal propuesta se desvirtúa el principio representativo de gobierno; de ninguna manera. Se trata de reforzar la vía de participación organizada de toda la sociedad en un asunto que tiene cualidades de trascendente y capital consecuencias. ¿Desde cuando el debate político y cultural en el corazón de la sociedad argentina organizada, es o puede ser motivo de delito?

Sólo quien desconfíe de las potencialidades vivientes en el pueblo argentino puede generar eso miedos; sólo quien desconozca lo que es este pueblo, puede pensar que dicha movilización podría ser obstáculo para la vigencia de un legítimo régimen de gobierno.

Únicamente pueden albergar temores aquellos que tienen mentiras para proponer y requieren del anonimato a efectos de comunicarlas; los que necesitan ocultar sus vicios

públicos en función de no recibir la condigna repulsa y castigo; los que se amparan en maniobras burocráticas para conservar sus odiosos privilegios.

Nadie más que esos pueden temer a las consecuencias que podrían emerger a partir de un diálogo social de plena participación, consciente y libre.

Es a todas luces cierto que la mencionada asamblea no podrá sesionar sin contar con el ordenamiento idóneo para cumplir la misión a cuyo objeto fuera convocada; por otra parte será necesario disponer de todos los recursos hábiles que faciliten la pertinente información, ya que sin esta sería virtualmente imposible acceder a reflexiones, proposiciones y argumentos sólidos.

El tiempo requerido para plasmarla efectivamente, se fijará con prudencia tanto en vistas a la fase preparato-

ria cuanto a la de ejecución de los diálogos y toma de decisiones.

La etapa para la elaboración de síntesis también será ponderada con igual criterio, teniendo cuidado de mantener siempre informadas a las organizaciones y personas que participaron.

Posteriormente se procederá a comunicar lo elaborado al Congreso de la Nación, con el fin de contribuir a las decisiones normativas en la materia. Digo que aquello será al Poder Legislativo puesto que le habrá correspondido al Ejecutivo la iniciativa de llevar a cabo la puesta en marcha del referido encuentro.

Hasta que un gobierno verdaderamente al servicio del Bien Común de la Nación se disponga a concretar esta propuesta u otra análoga, no quedará más remedio que empezar a darle vida práctica a esta idea, en instancias como la presente u otras similares.

Sería un modo de enriquecer los debates argentinos tantas veces calificados de frívolos e irresponsables.

Brindar información sistemática al pueblo, contribuir al mejoramiento de su nivel cultural y educativo con la promoción de mensajes, obras escritas y otras producciones de elevada calidad en los temas mencionados; estructurar y poner en marcha una red de educación a distancia con el concurso de académicos, investigadores, publicistas, pedagogos, técnicos en didáctica y comunicadores sociales, artistas y demás que deseen sumarse a la empresa.

Una cátedra abierta de alcance nacional que comience por el rescate de la memoria argentina e iberoamericana; la formación de una biblioteca que albergue los trabajos de los autores propios y extranjeros de los que se pueda sacar lección y frutos en esta dirección; un museo viviente de las obras de arte producidas que puedan embellecer la percepción social en la materia.

Palabra, Verdad y Belleza comunicando la necesidad, conveniencia y posibilidad de una reforma educativa integral que, sin lugar a dudas, incluya los temas esenciales de la defensa nacional.

Palabra, Verdad y Belleza que viven en el misterio del alma popular y que esperan la oportunidad providencial para manifestarse.

Palabra, Verdad y Belleza, hechas memoria inteligente, laborío presente, deseo esperanzado, audacia prudente de un porvenir digno y justo. ■

La Argentina frente a la nueva realidad de la seguridad internacional

MALVINAS Y GEOPOLÍTICA DE LA DEFENSA NACIONAL

por Vcdro. Horacio Ricciardelli



El Vcdro. es Veterano de la Guerra Nacional de Malvinas. Es presidente del Movimiento CONDOR, e integra el Consejo Nacional y la Comisión Ejecutiva del Foro Patriótico y Popular.

Antes de empezar quiero saludar especialmente a ese gran patriota, combatiente de Malvinas, ejemplo de militar y ejemplo en la vida familiar, que se merece por su sola presencia un gran aplauso. Me refiero al Coronel Mohamed Alí Seinfeldín, que nos está acompañando en esta jornada. (Aplausos)

Gracias Coronel, gracias a los disertantes en esta mesa, a los que nos precedieron en las exposiciones. Esta jornada debería ser transmitida en directo a todo el país por la cadena oficial de radio y televisión, para que muchos argentinos empiecen a amar y valorar nuestros verdadero patrimonio, y salgan de ese mundo podrido de la televisión, que es un instrumento de destrucción de valores.

Atrás mío, está el mapa de la ocupación territorial pos Malvinas.

Muchas de estas cuestiones las explica el Dr. Julio González que las ha investigado a fondo en su libro "Los tratados de paz de la Guerra de Malvinas".

Pero: ¿porqué analizamos la

cuestión pos Malvinas?

La Argentina tuvo el honor, yo lo creo así, casi dos décadas antes que el resto del planeta, de sufrir la pesadilla que se le venía al mundo. Fue un honor que la Argentina descubriera durante la guerra de Malvinas, y sobre todo después, los sufrimientos que depararían a la humanidad este plan maligno llamado globalización para la destrucción de la soberanía, la familia y Dios.

Tuvimos esa suerte los que combatimos y dijimos ¡Sí! a la patria.

Vamos a hablar de esperanzas. Pero para hablar de esperanzas tenemos que hablar previamente de lo que significa la desesperanza para nosotros, tenemos que hablar de conceptos geopolíticos, no los clásicos conceptos geopolíticos en boga desde hace muchos años, de los que han hablado cientos de autores y escrito cientos de libros.

No, vamos a hablar de conceptos geopolíticos que tienen que ver con la realidad nacional argentina.

Para hablar de estos conceptos geopolíticos tenemos que delinear

principios básicos.

Uno de ellos el principio "cero" de la geopolítica: "los espacios vacíos se ocupan". Esos espacios vacíos hay que ocuparlos, es un principio geopolítico que va a dar origen a toda una cosmovisión que es la defensa del interés nacional argentino.

Si nosotros, y con justa razón, hemos hablado de cómo esa cosmovisión de este enemigo histórico que es primero inglés, y ahora se transformó usando al brazo armado del país mas poderoso que es EE.UU., como esa expresión que lleva adelante por las buenas o las malas de imponer un sistema que barre con la soberanía, la justicia social, la independencia económica y hasta barre con los valores espirituales y el sentido de solidaridad que debe caracterizar aun pueblo mínimamente digno.

Esa concepción que nace en Inglaterra hace varios siglos, y es heredada de Venecia, no nace solamente en Londres, sino cuando están por destruir a Venecia, después de haber aplicado políticas muy similares, y acuérdense que era una potencia marítima que construía los mayores buques, comerciaba con oriente, realizó viajes como los de Marco Polo, etc., es arrasada prácticamente (lo impide el Vaticano), traslada todo su inteligencia estratégica y sus finanzas fundamentalmente, a una ciudad que tiene salida a un río, al Atlántico y al Mar del Norte. Ahí comienza esa geopolítica de expansión para llevar ese sistema, ineludiblemente, a esta globalización para defensa de sus intereses.

Porque decir que esa globalización es para disfrute de los pueblos del mundo, es una falacia, es para defensa de sus intereses, de su status.

En esa expansión vemos, como si tuviéramos un globo terráqueo, las líneas imaginarias del hemisferio norte y el sur que se van entrelazando en puntos clave geográficos.

En esa época no había portaaviones, entonces había que conquistar enclaves como los pasajes interoceánicos, las islas, las penínsulas, las islas, etc. Aparece, entonces, ahí en el hemisferio sur, Malvinas, de un valor geopolítico y estratégico fundamental. Y vamos a ver más adelante, cómo se trata de un enclave determinante en el comercio mundial, sobre

Fue un honor que la Argentina descubriera durante la guerra de Malvinas, y sobre todo después, los sufrimientos que depararían a la humanidad este plan maligno llamado globalización para la destrucción de la soberanía, la familia y Dios.

todo con lo que se avizora que es la explotación petrolera (con el famoso banco de Burwood que va desde Malvinas hasta la Antártida) la pesca y los minerales subyacentes en la plataforma continental argentina.

Para entender y dar respuesta a una cosmovisión geopolítica propia, tenemos que saber cuál es la cosmovisión geopolítica del enemigo.

Si nosotros, más el que ha llevado un uniforme, no hace ese análisis previo, se trata de una gran desidia. Uno de los corolarios de los principios de los que hablamos, es que el tema de la geopolítica no es privativo de los uniformados. Es de suponer que los uniformados tenemos que tener conciencia y conocimientos geopolíticos. Pero a veces esto no es así, y por ende muchos en la sociedad civil tienen que compenetrarse de estos conceptos. Es muy importante porque de esa forma vamos tomando conciencia todo el pueblo, mancomunados, sea civil o militar, de que esto hay que defenderlo

entre todos. Y las antinomias nos llevaron a todo esto, mientras nosotros nos estábamos matando, el enemigo seguía su plan, manejando el ministerio de Economía y la diplomacia argentina a través del CARI. Por eso reitero que es muy importante, que en estas fechas y en estas jornadas tengamos bien claro, a donde apunta esa concepción para decir nosotros hacia donde queremos ir.

Decidir a dónde queremos ir nosotros exige no entrar en la estrategia del enemigo. Por eso es importantísimo que nosotros trabajemos con objetivos, una vez trazada la geopolítica que queremos para una nación, tenemos que determinar qué instrumentos vamos a utilizar, y ese instrumento es la estrategia. Y vamos a ver que con una estrategia acorde con la defensa del interés argentino, hasta están demás las ideologías, porque las ideologías son parte de esas guerras políticas que utiliza ese enemigo histórico. Cuando Clausewitz decía que la guerra era la continuación de la política por otros medios, nunca definió las políticas o las guerras políticas. Von Liefen decía que la guerra era lo último cuando se agotaban todas las políticas, pero tampoco lo definió.

Pero qué hemos encontrado: que tienen mecánicas y tipos de guerras políticas, y la Argentina está siendo devastada, por eso yo hablo de guerra, estamos viviendo una guerra. Que se mueran en promedio 90 chicos por día mientras la Argentina exporta para 220 millones de habitantes del mundo, que se mueran los ancianos por falta de recursos, que la educación esté en sus peores niveles, que la inseguridad ya no se puede ni medir, que la salud no tenga protección del Estado nacional, significa que es una guerra con su costo de muertos.

Por eso hace más de 2 años dije que la verdadera hipótesis de conflicto que tenemos es la deuda externa, porque nos están aniquilando con una deuda que se demostró ilegítima, usuraria y fraudulenta,

Los enemigos de la patria usan para sus fines distintos tipos de guerras políticas, esos seis tipos de guerras políticas podrían resumirse de la siguiente forma:

La **guerra de acción psicológica**; manejan prácticamente todos los



Presencia destacada: El Coronel Mohamed Alí Seineldín acompañó al último panel de la Jornada sobre Defensa. El público lo recibió afectuosamente. En la foto, el momento en que recibe el aplauso de la concurrencia a su llegada.

medios de comunicación masivos, y el bombardeo es permanente. ¿Y qué mensaje nos transmiten? "Contra esto no se puede hacer nada", "bajen los brazos" y "al que quiera enfrentarnos le cortamos la cabeza".

¿Quieren libertad de prensa? Se cobran suculentos dineros para no decir la verdad o desinformar, esta es lo fundamental que tiene esa acción psicológica, y que está accionando permanentemente cada minuto. Nosotros, por ahí, estamos contrarrestando con una jornada cada mes, contra un accionar que ocurre cada 10 segundos. Este es el primer tipo de guerra

El **segundo** es la de **inteligencia** y **contrainteligencia**. Permanentemente viven accionando y muchas veces nos causa simpatía. Acabo de estar en la provincia de Misiones y vi

mochileros por todo lados, no hablaban castellano. A veces miramos con simpatía y creemos que abrimos al mundo el turismo. Pero están haciendo relevamiento permanente, cosa que el argentino, cuando está afuera, se preocupa de pedir: "deme dos", "deme tres", compra, ávido de comprar en vez de observar las costumbres. Acá les recuerdo un típico caso: el de Darwin, gran científico. Cuántas décadas antes hizo un relevamiento de la Patagonia, y claro, no iban a mandar un estúpido, no van a contratar gente de bajo nivel. Si van venir a espionar si la Argentina tiene adelantos en el terreno nuclear van a mandar a expertos en el tema nuclear, esto de maduro.

Pero nosotros no hacemos esas tareas, el argentino no está educado no solamente para reconocer todo

esto, sino que no tiene ni ganas de defender lo propio por la primera acción psicológica.

Otra de las guerras, la **guerra cultural**, es permanente. Ustedes vieron como cambian los léxicos, cada etapa de la juventud tiene sus palabras y códigos, y cada vez nos entendemos menos. Ni que hablar los que peinamos canas, parece que en vez de castellano hablamos chino con nuestros hijos o con cualquier joven de nuestro vecindario.

Esto también tiene que ver con la guerra cultural que penetra todos los días sin darnos cuenta a través de la educación, la disociación que se hace perrunamente del ser nacional. Alguien definió una vez, que la cultura es el ejercicio profundo de la identidad, y creo que es correcto. Si nosotros no profundizamos nuestra identidad no vamos a tener una cultura argentina.

Otro tipo de guerra es la de **organización**. Perón, cuando enumera los cuatro pasos de la revolución, se refiere, en el último, a la institucionalización de la revolución y luego, unos años después, la aclara y la amplía diciendo: **la organización vence al tiempo**. Y verdaderamente esto también es una guerra de organización. Por eso, lo que pasó en el 2001, que fue lo que fue en Capital Federal y en las grandes ciudades (no el conurbano donde fue preparado el saqueo), fue espontáneo e inorgánico, no fue organizado, podía haber sido más que un 17 de octubre, pero no estaba organizado ni preparado, no estuvieron acorde los dirigentes que tendrían que haber estado en ese momento.

Organización no significa un movimiento o una expresión única, pueden haber 10 o 15, pero todas esas deben estar, como mínimo, coordinadas, que es lo que está pasando en uno de los casos en el Foro Patriótico y Popular, con personas de distintas extracciones, tendencias, etc., pero hemos valorado que prima en todos la defensa del interés nacional, la defensa de la patria. Eso es vital y primordial para sentarnos a hablar en

cualquier lugar. Si no hablan ese idioma no están acordes con lo que nosotros queremos cambiar, y si no están de acuerdo, menos podrán estar dentro de las filas.

Por eso la organización vence el tiempo, esa organización la tenemos que ir dando, en lo que mutuamente se van dando en todas las organizaciones que van naciendo o que ya vienen trabajando. Las mínimas coordinaciones para objetivos, hoy hablamos al comienzo, hay que trabajar con objetivos y luego fijar la estrategia.

Otra de las guerras políticas es la de **estratagemas** o **estrategias**.

Alguien, en esta jornada dijo que se nos iba el tiempo. Con todo respeto digo que no se nos va el tiempo, no hay que apurar las cosas, estamos hablando de conceptos que maneja el enemigo, que son estrategias sin tiempo. Inglaterra para llegar a 1982 y llegar a esto, pasó varios siglos, no fue de un día, una década. Pasaron varios siglos, ya cuando era virreinato del Río de la Plata estaban pensando cómo quedarse con este tesoro magnífico que es la heredad histórica actual que es la Argentina

Por eso es importante hablar de una estrategia sin tiempo. Pero cuidado, porque la estrategia sin tiempo no significa una estrategia a miles de años, significa que primero no hay que entrar en la estrategia del enemigo y la primera razón para no hacerlo es que nos apuren los tiempos. Porque forzar situaciones que nos lleven a la fracaso, es peor.

San Agustín y Santo Tomás desarrollaron los conceptos de todo esto que significaba que agravaban la situación.

Y dentro de eso otro concepto: que justamente lo sistematizó un inglés **Liddell Hart**, pero lo venían aplicando sin haberlo escrito desde hacía varios siglos, que es la estrategia de la aproximación indirecta. Esta estrategia de la aproximación indirecta la utilizan en todos los terrenos, militar, diplomático, etc.,

En Malvinas no desembarcaron en Puerto Argentino, porque van tomando pequeños objetivos realizables, aunque sean con gran costo para llegar al gran objetivo. Esto lo sistematizó recién **Liddell Hart**, y hay que conocerlo para saber como desarrolla sus estrategias que no varían.

Recién estábamos conversando y me preguntaban por Venezuela.

¿Cómo se llama en Venezuela la oposición? Coordinadora democrática. Acá fue la Unión Democrática. ¿Quién está a la cabeza de la oposición en Venezuela? El embajador norteamericano, ¿y quien lo estaba acá? El embajador norteamericano Braden.

Lo que quiero significar es que no varían jamás ni un ápice sus estrategias. Fueron fijadas desde hace varios siglos, por eso es muy importante si queremos tener una salida para la Argentina, empezar a diseñar una estrategia que es la instrumentación de una gran geopolítica que tenga por prioridad, por encima de todo, la defensa del interés nacional.

Y ahí nos vamos a poner de acuerdo los argentinos bien nacidos, porque de la otra forma vamos a dejar los espacios vacíos que permanentemente venimos otorgando, tanto como en la Argentina, como en su momento ocurrió en el virreinato, en la destrucción y el desmembramiento y, posteriormente, el saqueo organizado que nos ha llevado a esta situación en la que estamos. La Argentina no es ni colonia ni factoría, la Argentina es *nación para el saqueo*. Ni colonias somos, porque en las colonias esos enemigos permiten que la gente viva más o menos para que no se rebelen.

Pero en la Argentina no les interesa que se rebelen, porque después los matan de hambre o los matan usando un sinnúmero de instrumentos que inventan para que nos peleemos entre los argentinos.

La Argentina es fue y es una nación para el saqueo.

La hipótesis de conflicto actual, la deuda externa argentina, y estos tiene que ver con todo lo que pasó, con todo lo que está pasando y con el futuro de nuestros hijos, nietos y muchas generaciones más.

Si la Argentina no soluciona el tema de la deuda externa, y la solución pasa por la investigación, pagar lo que corresponde, que seguro que nos deben plata, porque desde el '76 a la fecha, la Argentina pagó casi 210.000 millones de dólares y la Argentina debe entre la deuda externa, interna, de las provincias y los municipios casi 215.000 millones de dólares.

Por eso hubo un obispo que dijo que si la Argentina desaparece, le van a poner en el epitafio "Una nación que vivió pagando y murió debiendo". No quiero que la Argentina tenga ese epitafio.

Creo que tenemos que fijar prioridades, y una es la lucha contra la deuda externa, de cómo se malvendieron el patrimonio y el Estado nacional argentino. Y a partir de ahí se va a caer, en esa geopolítica del interés nacional, "la estantería" de la donimación. ■

Antítesis de libertades vitales

EL LIBERALISMO ECONÓMICO

por Dr. Julio C. González



El Dr. Julio C. González es profesor titular de Estructura Económica Argentina en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Lomas de Zamora. Ex profesor de la Universidad de Buenos Aires (1964-1976). Ex secretario técnico de la Presidencia de la Nación (1974-1976).



Buscad a Dios y a su justicia, y todo lo demás os será dado por añadidura". La palabra sagrada menciona a la *justicia*, no a la ley escrita.

"Si por la **ley** se obtiene la **justicia**, Cristo en vano murió" (San Pablo; Epístola a los Gálatas, Cap. II, 21).

Sintetizando: la ley es una vía o camino para obtener la Justicia en sí misma. La ley es tan solo una categoría mediática o metodológica no tiene un fin en sí misma. El apotegma tomista en este sentido es terminante: "*lex iniusta non est lex*".

Estos conceptos basales se repiten sin cesar en los ámbitos eclesiásticos y jurídicos. Con elocuencia. Con precisión. Empero nunca son letra imperativa en las sentencias de los jueces.

En cambio, el derecho hispano-indiano sí consagraba estos principios. La *justicia* debía establecerse.

a) "A estilo llano, verdad sabida y buena fe guardada"; b) Los jueces debían impartirla según su "leal saber y entender"; c) En razón de

las circunstancias personales de tiempo, de modo y de lugar. Por eso en los litigios monetarios había plazos de gracia, quitas y esperas para los deudores ordenados por los jueces atenta la situación patrimonial y necesidades vitales apremiantes del deudor y del acreedor. En tal sentido es de destacar la jurisprudencia y el *common law*, en todos los Estados que conforman los Estados Unidos, que determinan plazos de gracia en todos los casos.

En Argentina, por el contrario, el artículo 1.197 del Código Civil dispone: "**Las convenciones hechas en los contratos forman para las partes una regla a la cual deben someterse como a la ley misma**".

En síntesis, consagra el principio riguroso de la usura y de la superioridad monetaria de que "**el contrato escrito y firmado es ley para las partes**".

El objeto del "*contrato es la obligación*". El objeto de la obligación es la prestación, esto es un *dar* o un *hacer*.

El "contrato", la "obligación" y la "prestación" requieren la *voluntad*



Cierre de la jornada sobre Defensa Nacional: El Dr. Julio González habla en el cierre de la Jornada convocada por el Instituto de Estudios Nacionales. A su lado, el Vcdro. Horacio Ricciardelli, y el Almirante Carlos Büsser.

de las personas. Y la voluntad necesita de una discusión o cambio de opiniones hasta llegar a un punto de equilibrio o coincidencia entre lo que debe dar el acreedor y lo que debe devolver el deudor de la obligación. Es por esto que el artículo 1144 del Código Civil expresa que: "El consentimiento debe manifestarse por ofertas o propuestas de una de las partes y aceptarse por la otra".

Para que las personas puedan manifestar libremente su voluntad en un contrato es imprescindible que sean libres monetariamente. Es decir, que vivan en una estructura económica donde exista una moneda natural —como la propuesta por el genio de Silvio Gessel— que **sea común denominador de todos los bienes y servicios** que se produzcan o realicen y no tengan valor intrínseco en sí misma, ni valor de uso en razón de su escasez. Esto último, permite que unos pocos, que acaparan o concentran la moneda —bancos y financieras— **impongan su voluntad** a quienes, no obstante producir bienes y servicios o tener la voluntad de hacer-

lo, no lo logran porque la interferencia de la escasez de la moneda (impuesta por quienes la acaparan), cercena sus voluntades y condiciona su consentimiento.

Con esto las **necesidades impuestas** a quienes carecen de moneda, o la poseen en cantidades ínfimas para atender sus vidas, **compele a la voluntad a aceptar cualquier imposición con tal de no perecer inmediatamente**.

Para impedir lo antedicho, el deudor no puede discutir y debe adherirse a la voluntad del acreedor sin poder expresar la suya.

Aparece así el **contrato de adhesión**, que con extensos condicionamientos y obligaciones impone el acreedor o vendedor a quien desesperadamente debe vender su trabajo creador o sus cosas a quien aviesamente se incauta de ello, porque su dueño se enfrenta al mortal dilema de acceder a las imposiciones monetarias o perecer por inanición.

El **contrato de adhesión**; pólizas de seguro incomprensibles, intereses de intereses, interés compuesto,

cláusulas penales alienantes, indexación, *coeficiente de estabilización de referencia* (CER), impuesto por el Art. 4 del Decreto 214/02 del 03/02/02 o el *coeficiente de variación salarial* (CVS) sucedáneo, cláusulas de los contratos hipotecarios y cláusula del **pacto comisorio**, Arts. 1374 a 1376 del Código Civil. (1)

Lo señalado previamente nos acredita lo siguiente: en un país en el cual no existe un valor monetario respaldado en las **cosas y servicios que se producen**, sino en monedas extranjeras provenientes de empréstitos usurarios y de las especulaciones del comercio exterior —como ocurre en la Argentina desde 1810— **no hay signo monetario estable**. Y al no existir signo monetario estable sino contingente, por el alza constante de la tasa de interés, **no hay moneda**. No puede, por ende, haber "convenciones", ni "contratos", ni "obligaciones", ni "prestaciones" que puedan pactarse por la voluntad de las partes contratantes.

Hay solo una imposición bestial de la **moneda** sobre la **vida**. Esta es

la médula del **liberalismo económico** en todas sus latitudes.

El **liberalismo económico** no tiene nada que ver con las libertades, libertades (así en plural), de tránsito, de domicilio, de defensa en juicio, de prensa (algo muy distinto a la tiranía de los medios), de trabajar, de enseñar y de aprender, de asistencia a la salud pública y a la garantía provisional que corresponde a todos los hombres y mujeres por su carácter de criaturas de Dios, hechas a su imagen y semejanza para procrear y crear.

Deberíamos también referirnos (lo haremos en otra oportunidad) a: Contrato individual y colectivo de trabajo; artículo 11 de la Ley 23.928 (convertibilidad); la indexación (su origen); la Ley 25.551, que derogó la Ley 23.928 menos el artículo 11 de la misma, el cual otorga curso legal a todas las monedas extranjeras; la Ley 24.441 de ejecuciones hipotecarias de los bancos; la Ley 25.737 de fideicomisos.

Finalmente corresponde asentar que el **contrato de adhesión internacional** impuesto por las estructuras geográficas que tienen y hacen valer su supremacía merced a la sistematización inalterable de sus fuerzas armadas, constituye el medio para instrumentar la **división internacional del trabajo** y su sucedánea: la **globalización económica-financiera**.

Adam Smith, en su poca difundida obra *“Teoría de los sentimientos morales”*, publicada en 1759, separa los sentimientos de lo que él llama la *“necesidad del lucro”*. Luego, con esta premisa antiética en *“La riqueza de las naciones”*, publicada en 1776, el mismo año en que la Compañía de las Indias Occidentales de Gran Bretaña perdía sus asentamientos por la independencia de los Estados Unidos, nos ubica —con las estructura de los **costos comparados**— en una división entre: a) países productores de materias primas y tributarios de empréstitos, tal como lo fue Hispanoamérica a partir de la imposición, a

El liberalismo económico no tiene nada que ver con las libertades de tránsito, domicilio, defensa en juicio, prensa; de trabajar, enseñar y aprender; de asistencia a la salud pública y a la garantía provisional que corresponde a todos los hombres y mujeres.

todos los ex virreinos españoles, del Tratado Británico de 1825; b) países productores de manufacturas para la exportación; c) metrópolis de opulencia financiera y consumos sibaríticos; d) países periféricos o marginados, que son criaderos de esclavos humanos y proveedores de órganos humanos para transplantes.

He aquí un esquema integral de **liberalismo económico**, el que conducirá al canibalismo. La respuesta a este plan no pueden ser adjetivos calificativos ni palabras abstractas. **Solo corresponde contestar con programas opuestos, conceptuales y macizos, inspirados en el Dios que es vida y que da la vida.** Hay que bregar por una cruzada formativa de una opinión pública de sal-

vación nacional.

(1) Solo es aplicable para inmuebles y por cláusula expresa. Es el que permite al vendedor, en caso de mora del deudor, **exigir el saldo íntegro del precio o resolver la operación**, perdiendo el deudor las sumas que hubiese pagado a cuenta del precio total. Es una cláusula común en la compra-venta de inmuebles a plazos.

Es importantísimo destacar que por Ley 14.005, sancionada por el Congreso y promulgada por el Poder Ejecutivo en 1950, estableció que el pacto comisorio no podrá hacerse valer: a) Después que el comprador hubiese pagado el 25% del precio de compra; b) Cuando el comprador hubiese realizado construcciones equivalente al 50% del precio del inmueble adquirido.

Representó un freno evidente para las operaciones usurarias. Un avance decisivo contra el contrato de adhesión impuesto por el liberalismo económico. De este modo comenzó a hacerse realidad el derecho de propiedad para todos los hogares argentinos.

Una posible solución desde el punto de vista nacional

DEUDA EXTERNA COMO HIPÓTESIS DE CONFLICTO

por Dr. Nestor Forero



El Dr. Nestor Forero es doctor en Ciencias Económicas.

Quiero adherir al homenaje a nuestros héroes de Malvinas, quiero hacerles extensivos a dos hombres que hoy nos faltan y que fueron integrantes del Foro y me refiero al Tte. Cnel. Philippeaux y Jorge Eneas Spilimbergo, realmente la patria ha de notar su ausencia, pero quedan sus ejemplos. Y como los ejemplos y tributos, se hacen en vida quiero dedicarles esta alocución a un maestro de las ciencias y las artes, pero fundamentalmente de la vida, un ejemplo para todos nosotros, me refiero al maestro Dr. **Julio C. González.**

Siguiendo algunas de sus enseñanzas quiero comenzar con una reflexión, cómo nacieron nuestras naciones supuestamente a la independencia, pero se liberaron de España para caer bajo las garras del imperialismo inglés. Con cinco constantes, la primera: sin moneda, se robaron los tesoros de la real hacienda de las principales ciudades latinoamericanas del virreinato. Segundo: esa supuesta libertad fue sujeción al libre comercio o comer-

cio inglés; tercero: los bancos que se crearon fueron creados por comerciantes ingleses, fundamentalmente recuerdo que el Banco de Buenos Aires que fue fundado por ingleses y que fundido por ingleses y para capitalizar éste banco se tomó el primer empréstito de la Baring Brothers; el cuarto componente para todos nuestros países latinoamericanos fue la imposición de Tratados de Perpetua Amistad como bien nos enseña el Dr. Julio González, que en cuatro meses a ocho naciones latinoamericanas se les impuso idénticos tratados de Perpetua Amistad, y el quinto es la constitución de los empréstitos entre 1822 y 1825, se les prestó a las naciones latinoamericanas 18 millones de libras esterlinas. Dice la memoria del petitorio de la Legislatura de Buenos Aires en 1822 que solicita un empréstito de 3 ó 4 millones de pesos, la misma cifra, la misma redacción está en el pedido del Congreso de Lima (Perú), 3 o 4 millones, no importa la cifra, lo importante era el reconocimiento del imperialismo inglés y nuestro

nacimiento ha sido con la deuda. Hemos sido "liberados" de España para conformar un verdadero territorio tributario. Hacia 1880, 26 millones de libras esterlinas fueron los préstamos otorgados a la República Argentina, 27 millones de libras esterlinas fueron los gastos en las guerras civiles. Fuimos tomando los empréstitos uno a uno para el genocidio de nuestra propia población y para la constitución de un régimen político que consolidara este territorio tributario. Esto ha sido una verdadera geopolítica, la de los empréstitos. Hemos nacido para deber y si no nos liberamos hemos de morir debiendo. Y como hablábamos de morir, quiero plantearles que cada vez que hablemos del tema de la Deuda Externa como bien dice la Biblia: *por los frutos conoceréis al árbol*. La Deuda Externa para nosotros es un verdadero genocidio. No hace falta que yo les dé la cifra, solamente podríamos señalar, además de los 20 millones de pobres y marginados que tenemos en nuestro país, que muere un niño menor a un año, cada 45 minutos. Es decir que en el transcurso de esta jornada, han de morir 12 niños argentinos producto de este genocidio, genocidio producido a través de la Deuda Externa Argentina.

Quisiera que nosotros concientizáramos a nuestros semejantes con el tema del genocidio y tipifiquemos la Deuda Externa como genocidio, si jurídicamente logramos tipificarla como genocidio, tal vez hallamos aprendido algo que nos ha dejado de enseñanza, el juicio de la Deuda Externa que llevó adelante el patriota Alejandro Olmos. Toda la lucha de Alejandro Olmos no se pudo ver coronada porque el fallo señalaba que las causas estaban prescriptas. Las causas de genocidio no prescriben, podrán pasar los años, podremos perder cien batallas, pero en algunas que ganemos a los responsables de haber tomado la Deuda, de haberla aprobado, de haberla pagado, deben ser condenados por genocidio y si esto se demora y ya no están en vida

¿Qué es lo que planteamos nosotros? La creación de un tribunal, un tribunal ad hoc nacional, con los principales juristas argentinos y algunos extranjeros para que investiguen toda la deuda título por título, para saber quienes son los responsables del endeudamiento.

los responsables, seguramente las instituciones de las que formaron parte sí lo están, entonces, deberán ser juzgadas por genocidio de carácter financiero.

Es por todos sabido la corresponsabilidad que tienen los organismos multilaterales de crédito, los bancos y las agencias colocadoras de fondos en este fraude, en este genocidio. Alguna vez cuando venga algún gaucho a mandar en estas tierras tal vez podamos juzgarlos, y que cada uno se haga cargo, no solamente de la parte financiera, sino de la deuda social que ha producido. Y para que esto sea posible alguno de ustedes conocerá el concepto y la doctrina de la Deuda Odiosa, la cual señala que la deuda contraída en forma irregular

o por algún gobierno inconstitucional y que carga sobre las espaldas de los pueblos, le corresponde el título de Deuda Odiosa. Algunos compatriotas han querido en los últimos tiempos llevar al Congreso de la Nación el concepto de Deuda Odiosa, aplicarla al período de 1976 a 1983. Creo que es un error, porque la deuda es irregular desde su origen. El 5 de Diciembre de 1853, la Asamblea Constituyente, aquella que el 25 de Mayo había dado la Constitución, el 5 de diciembre aprobó en general y el 9 de diciembre aprobó en particular la Constitución económica, el Estatuto de hacienda y crédito público. Como lo sancionó una Constituyente, solamente puede ser derogada por otra Constituyente. Pero por ignorada, la Constitución económica de la República Argentina nunca fue derogada y gracias a Dios sigue vigente. ¿Y de qué nos sirve esa Constitución además de la enseñanza de un proyecto de país? En el registro de la Deuda Externa en el título 2, señala que la administración general es la responsable de llevar un registro de la deuda pública nacional, tanto nacional como extranjera; en el título cuarto nos señala que ese registro estará a cargo del Congreso de la Nación, por eso es que el artículo 75 de la Constitución habla de que es facultad del Congreso de la Nación el tratamiento de la Deuda Externa, porque debía llevar el registro de la deuda. Y en el capítulo 13 señala las condiciones que deben cumplir aquellos que pretendan ser tomados como acreedores de la Deuda Externa, por razones de tiempo no lo vamos a detallar, pero sepan que esa Constitución, nunca ha sido derogada, está vigente, y nos permite plantear lo siguiente: *como no se ha llevado ese registro conforme al mandamiento constitucional, desde su origen la deuda es irregular, en su media parte o en la parte de su mayor aumento, que es sí el proceso militar del año '76 al '83; ya hay un juzgamiento que dice que la deuda es ilegal, fraudulenta e ilegítima, y por su finalidad la Deuda*



Homenaje: Quiero adherir al homenaje a nuestros héroes de Malvinas, quiero hacerles extensivos a dos hombres que hoy nos faltan y que fueron integrantes del Foro y me refiero al Teniente Cnel. Philippeaux y Jorge Eneas Spilimbergo, realmente la patria ha de notar su ausencia, pero quedan sus ejemplos. Y como los ejemplos y tributos, se hacen en vida quiero dedicarles esta alocución a un maestro de las ciencias y las artes, pero fundamentalmente de la vida, un ejemplo para todos nosotros, me refiero al maestro Dr. Julio C. González.

también es ilegítima, porque fue utilizada para darle a nuestros acreedores títulos con los cuales comprar a precio vil, o a menos que precio vil, nuestro patrimonio nacional: entonces, si entendemos este tema del registro podemos plantear la repatriación de las empresas privatizadas, a partir de que los títulos originales eran irregulares, fraudulentos en el período '76 al '83, e ilegítimos y fraudulentos también por su finalidad. Es decir que **han comprado con títulos inhábiles las empresas privatizadas.** Además de esto podemos señalar el precio al cual han comprado, menos que un precio vil y el incumplimiento de los contratos de las privatizaciones. Todo esto nos da elementos de sobra para plantear legalmente la restitución al patrimonio nacional de las empresas privatizadas, de esto lamentablemente no hemos escuchado muchas voces.

¿Qué es lo que planteamos nosotros? La creación de un tribunal, un tribunal ad hoc nacional, con los prin-

cipales juristas argentinos y algunos extranjeros para que investiguen toda la deuda título por título, y de esta manera poder saber quiénes son los responsables y juzgarlos para que haya realmente juicio y castigo a cada uno de ellos. Quisiéramos tal vez, aprender de los ingleses cuando juzgaron al comandante de la segunda invasión en 1807, como bien nos enseñó Julio González, la sanción fue a Whitelocke, el apellido, no a la persona, ninguna persona con ese apellido podía formar parte nunca más de la corona británica, ocupar ningún cargo. Si nosotros aprendiéramos de esto, ningún Menem, ningún Cavallo, ningún De la Rúa podría ocupar nunca ningún puesto en el Estado nacional. Y como estamos en *default*, cuya traducción es *cesación de pagos*, debemos seguir el proceso de un concurso de acreedores y el concurso de acreedores tiene dos etapas fundamentales, y acá es a donde viene el registro: Primero, deben identificarse todos los acreedores,

con sus montos con cada uno de sus títulos. Quien pretenda ser acreedor de la Argentina debe justificar porqué, con qué título, a qué precio lo compró, con qué fondos, y ahí tenemos el fundamento del capítulo 13 del registro de la Constitución de 1853 sobre registros: Se deben identificar cada unos de los acreedores y ahí veremos si el acreedor es de buena fe, si el acreedor es legítimo, si el acreedor es ilegítimo de buena fe, o si el acreedor es ilegítimo, y participe necesario de este fraude y de este genocidio. La primera parte es la identificación de los acreedores, no como se lo ha hecho, que se aprueba globalmente a los acreedores y no se les pide identificación y no se le pide a qué precio compraron los títulos y con qué fondos. Y la segunda parte de todo proceso de concurso de acreedores, es que el deudor o supuesto deudor, porque en nuestro caso somos posiblemente deudores de una parte de una deuda legítima, y acreedores de nuestros acreedores por la parte que



Deuda Externa: La Deuda Externa para nosotros es un verdadero genocidio. No hace falta que yo les dé la cifra, solamente podríamos señalar, además de los 20 millones de pobres y marginados que tenemos en nuestro país, que muere un niño menor a un año cada 45 minutos. Es decir que en el transcurso de este Foro, de esta jornada han de morir 12 niños argentinos producto de este genocidio, genocidio producido a través de la Deuda Externa Argentina.

corresponde a la deuda ilegítima. Pero para la deuda legítima el deudor tiene que plantear su propuesta de pago y eso es lo que queremos participar con ustedes. La masa de patrimonio del deudor, dice la ley de concurso, debe ser preservada para los acreedores que sean considerados como tales, es decir: sean legítimos. ¿Cuál es la masa de nuestro recurso si han sido privatizados, y si en medio de este proceso de repatriación de las empresas públicas, cuál es la masa que tenemos líquida para pagar? pues bien, el Banco Mundial señala que se han fugado de la Argentina, por lo menos, 140.000 millones de dólares. Si se han fugado 140.000 millones de dólares, es decir que no han sido declarados no en fondos depositados en el exterior y que tribu-

tan impuestos a la Argentina, si son fondos fugados son fondos evadidos, entonces apliquemos las leyes internacionales sobre tributación, para cobrar internacionalmente esos impuestos, no hablemos de confiscación, porque lo prohíbe la Constitución, caminemos por el sendero de la justicia, por el sendero de las leyes y los tratados. Argentina ha firmado con muchos países del mundo un modelo para evitar la doble tributación de impuestos, fundamentalmente es la compatibilización entre una nación y otra, entre un Estado y otro, para no cobrar dos veces el mismo impuesto sobre el mismo hecho imponible. Por nuestra debilidad generalmente estamos cediendo a fiscos extranjeros el cobro de los impuestos de empresas que operan en el país. Pero esos con-

venios para evitar la doble tributación, fundamentalmente en su artículo 14 habla del deber de la información, entre los Estados contratantes, es decir que los demás Estados tienen el deber de informarnos a nuestro requerimiento, si los fondos fugados han pasado por sus fronteras o por sus registros, lo cual hace a algunos países corresponsables de esa fuga. Y es un deber, ahora ¿qué pasa si no cumpliesen con ese deber?, Bueno, es una causa para anular el convenio para evitar la doble tributación y la Argentina recuperaría la potestad para cobrarles fundamentalmente a las multinacionales. Pero hay otros elementos más, la OCDE (Organización de Cooperación de Desarrollo Económico) ha elaborado un tratado de compatibilización tributaria, que en

su artículo 27 tiene cuatro incisos siguientes: 1º: el deber de los Estados de informar al otro Estado sobre sus contribuyentes; 2º: habla sobre qué impuestos se debe informar que son los objetos de estos tratados para evitar la doble tributación. 3º inciso y fundamental: a petición del Estado solicitante, el otro Estado debe cobrar los impuestos. ¿A qué tasa? A la tasa del país vigente o solicitante o a la tasa del país donde están radicados los fondos; y el 4º inciso dice que el Estado peticionante puede solicitarle al otro Estado que le entregue una garantía de cobro, mientras tanto se sustancie efectivamente la cobranza al evasor. De esta manera, legalmente, tenemos formas de presionar a otros Estados para solicitar el cobro internacional de impuestos. Hay ejemplos de un convenio firmado entre México y EE.UU. por este motivo. Qué pasa si no se cumplen, bueno, nos darán la oportunidad de denunciar y dar por terminado parte de los tratados de garantía de inversiones que se han firmado en nombre de la Argentina en forma totalmente irresponsable con los principales países del mundo. Pero como no podemos dejar esto solamente a las condiciones legales, yo propongo que a todo aquel que denuncie dónde están radicados los fondos se le dé una enorme comisión, calculo del 10% en retribución de aquella información fehaciente, estamos hablando de una contribución potencial de 14.000 millones de dólares. Calcúlenla o mírenla en proporción a lo que las megas fusiones de las multinacionales otorgan a las agencias que participan, comisiones de 500 u 800 millones de dólares y nosotros estamos hablando de 14.000 millones. Esto permite operar dentro de las contradicciones del sistema financiero internacional. Y ¿qué hacer con los fondos así cobrados mientras se sustancie la carta de saber qué es deuda legítima y qué es deuda ilegítima. Los fondos así cobrados, yo propongo que sean destinados a la compra de los títulos de la deuda de los países que supuestamente son nuestros acreedores, para convertirnos en acreedores de nuestros acreedores.

Por último, y esto es lo que permite esta crisis de la deuda, permitirle aquellos que han fugado los fondos repatriarlos. Pero no repatriarlos libre-

mente, sino con destino fijo, y que es capitalizar empresas estratégicas a crearse, no estoy hablando de las empresas privatizadas que regresan a nuestro patrimonio, sino de empresas a crearse, tales como: la canalización del Río Bermejo que nos daría un 40% más de tierras fértiles, la construcción de la columna vertebral del ferrocarril para unir a todo nuestro territorio, la forestación de toda la costa patagónica argentina, la explotación minera argentina, y las líneas marítimas argentinas nuevamente. ¿Porqué?, porque nuestro principal producto exportador hoy, como rubro es la harina de soja, que nos produce 3.400 millones de dólares por año, y gastamos en fletes de exportación e importación 3.000 millones de dólares. Es decir, es nuestra principal erogación después de la Deuda Externa. Para eso necesitamos crear empresas estratégicas con esos fondos. Y vamos a poner un ejemplo: de cada 100 dólares reconocerles acciones por 50 y el resto que quede en manos del Estado, e invitar a nuestros acreedores legítimos a canjear títulos de la deuda por acciones de esas empresas estratégicas. ¿Porqué? Porque si así lo hacen, será menor la presión tributaria que necesitamos para pagar la deuda externa y la canjemos por regalías, por trabajo. De la misma manera se puede hacer con nuestros jubilados, de la misma manera se puede hacer con los países que nos ayuden a colaborar en el cobro internacional de impuestos, y el resto de la masa de fondos necesaria para crear estas empresas estratégicas. Yo señalo que deben ser necesariamente unos 100.000 millones de dólares, a través de la creación de una moneda inconvertible tal como lo enseñaban Silvio Gessel y Mauricio Preluker, para que esa moneda circule fuera de los bancos y permita fundamentalmente financiar el capital de trabajo y los salarios de los argentinos, basada esa emisión de monedas en las acciones de estas empresas estratégicas. Y las empresas estratégicas con la moneda, y ambas financiando y fundamentando y respaldando el trabajo argentino, y no cualquier trabajo argentino sino el trabajo estratégico argentino. De esta manera podamos, tal vez, comenzar a hablar de liberación nacional, de liberarnos del sojuzgamiento de la deuda

externa, de una verdadera independencia económica. Argentina es el eslabón más débil en la cadena de la deuda externa. Pero también siguiendo aquellas enseñanzas de San Martín "serás lo que debas ser o sino no serás nada", tal vez pueda ser el primer país que inicie esta tarea, esta lucha latinoamericana y planetaria contra el poder internacional del dinero, entonces sí podremos decir con nuestro patriota Alejandro Olmos: estamos al servicio del pueblo. ■

La Argentina frente a la nueva realidad de la seguridad internacional

UNA HIPÓTESIS DE DESARROLLO

por Carlos Ricardo Boisen



El Sr. Carlos R. Boisen es titular de la licencia de mecánico de mantenimiento de aeronaves y está matriculado en el Consejo Profesional de Ingeniería Aeronáutica y Espacial.

1) ANTECEDENTES

1.A) El marco extranjero

1.B) Consideraciones en el marco nacional

2) ALTERNATIVAS DE CONFLICTOS

2.A) La invasión externa

2.B) La ocupación extranjera

2.C) La secesión

3) EL EJERCITO

3.A) El Ejército de rápido despliegue

3.B) El Ejército territorial

4) ALTERNATIVAS FUTURAS

5) OTRAS MEDIDAS REQUERIDAS

6) RELACIONES EXTERIORES

6.A) Las Naciones imprescindibles

6.B) Las Naciones necesarias

6.C) Otras consideraciones

7) FINANCIAMIENTO

8) DEUDA

Guerra: Conjunto de acciones destinadas a forzar y/o imposibilitar las acciones de una Nación.

En la actualidad estas acciones se están desarrollando con una combinación de factores, como ser: Extracción de recursos moneta-

rios, mineros y de otros tipos.

Políticas de ajuste que resultan en destrucción de los aparatos productivos, desocupación, desnutrición y baja en la calidad educativa al aplicarse planes que limitan o perjudican los desarrollos técnicos.

1) Antecedentes

Es en este contexto que el tema de la Defensa Nacional, debe ser evaluado dentro de un concepto que involucre no solamente a las Fuerzas Armadas, sino a la totalidad de la Nación. Alternativas de análisis:

- A) El marco extranjero
- B) El marco nacional.

1.A) EL MARCO EXTRANJERO

En la evaluación del marco extranjero, la nula capacidad de las Naciones Unidas para evitar la agresión y ocupación militar de un estado soberano justificado por las relaciones con grupos terroristas (a la fecha no probadas) y la posesión para su empleo en forma inmediata

de armas de destrucción masiva, tanto nucleares como biológicas (tampoco probado), nos exime de mayores comentarios y análisis.

Los hechos parecerían demostrar que en caso de una agresión que involucre la pérdida de parte del territorio, no se podrá contar con ayuda de las Naciones Unidas para evitarlo. Ya que la tendencia actual, sería aparentemente el veloz reconocimiento de los Gobiernos Golpistas y/o la convalidación de las invasiones territoriales.

Casos: Golpe de Estado contra Hugo Chávez Frías en Venezuela e Invasión de Irak.

1.B) CONSIDERACIONES EN EL MARCO NACIONAL.

En este marco nacional la hipótesis de conflicto debiera ser como evitar la pérdida parcial o total del territorio. Acerca de la verosimilitud de esta hipótesis abundan los ejemplos los que por su extensión no detallaremos en este momento, baste decir que a excepción de Laguna del Desierto, la Argentina siempre terminó perdiendo territorio.

Recordemos simplemente y a título de ejemplo, el tema del Canal de Beagle, donde la línea de frontera realiza un extraño recorrido para finalizar en una coordenadas geográficas en el medio del mar, en lugar de estar referidas a un punto geográfico localizable visualmente.

Esto permitió eludir el espíritu del tratado anterior que determinaba entre otras cosas que la República de Chile no podía pretender punto alguno sobre el océano Atlántico, tras dicho laudo, Chile efectivamente tiene acceso al Atlántico, además de que habría que estudiar como afectará en un futuro nuestros reclamos sobre la proyección antártica.

2) Alternativas de conflictos

Quedan dentro del marco nacional por lo tanto tres alternativas de posibles conflictos.

- A) La invasión externa
- B) La ocupación extranjera
- C) La secesión

2.A) LA INVASIÓN EXTERNA.

Una posible zona para una presunta invasión externa, sería la frontera norte, frente a una eventual proyección hacia el sur del conflicto actual de Colombia y el probable de Amazonia, a través de Bolivia. Esto enmascarado en una probable lucha o persecución contra el narcotráfico.

2.B) LA OCUPACIÓN EXTRANJERA

Este riesgo consiste en que determinados grupos extranjeros, adquieran o tomen posesión de territorios, preferiblemente en zonas fronterizas, para luego de provocar determinados tipos de conflictos, requieran la ayuda de sus propios gobiernos extranjeros.

Esta situación, por citar solamente dos ejemplos, se ha dado en la ocupación por parte de colonos norteamericanos y posterior conquista de los territorios de California y Texas en perjuicio del Estado de Méjico, sistema este que también se ha reproducido en el Reino de Hawai, donde un grupo de agricultores norteamericanos, frente a un problema fiscal y/o legal, requirieron la protección e intervención de su gobierno, ocasionando finalmente la invasión, colapso y desaparición del Reino de Hawai.

Esta situación se da principalmente en estos momentos en el área de nuestra Patagonia, donde numerosas propiedades en manos extranjeras, se encuentran ubicadas en las zonas de fronteras.

O las noticias publicadas de que determinados poseedores de bonos de deuda, exigirían su pago con territorio, todo esto en un marco de aparente responsabilidad internacional, pero ya volveremos sobre esto. (ver: 8) Deuda)

2.C) LA SECESIÓN

Esta situación estaría configurada por un eventual Gobernador que declarara unilateralmente la independencia de su provincia de la República Argentina.

En este caso para ser efectiva, requeriría el inmediato reconocimiento de algún gobierno extranjero. Como antecedentes de este tipo de situaciones, citaremos solamente dos:

El nacimiento de la República de Panamá (ver nota: 1), y el inmediato reconocimiento del Gobierno que durante veinticuatro horas reemplazó

recientemente al Presidente Chávez. En ambos casos, por parte de los Estados Unidos.

La factibilidad de este tipo de accionar, ya se está instalando en la mente de la gente, mediante encuestas o elaborados estudios que demostrarían como mejorarían sus condiciones de vida en el caso de una eventual independencia.

Estamos entonces frente a dos posibles frentes de conflicto, separados entre sí por más de 3.500 km.

3) El Ejército

Cuando en este trabajo nos referimos al Ejército, consideramos que los razonamientos descriptos deben ser aplicados por la totalidad de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Las alternativas para un ejército son básicamente de dos clases:

- A) El ejército de rápido despliegue
- B) El ejército territorial

3.A) EL EJÉRCITO DE RÁPIDO DESPLIEGUE

En relación a la conformación del ejército de rápido despliegue, si bien podrá sonar como la alternativa más económica y eficiente, se dispondría de los recursos en un lugar determinado y se los despacharía al lugar donde sea requerido.

Pero debemos considerar que además de factores que detallaremos más abajo, tras la destrucción del ferrocarril, la flota y Aerolíneas Argentinas, su posibilidad material de realización, queda seriamente comprometida.

No debemos olvidar que antes del día 6 de Junio de 1944, el Mariscal Rommel (basado en su experiencia con el Afrika Korps) sostenía frente a sus superiores, que las divisiones blindadas y reservas debían instalarse en las proximidades inmediatas a la zona de conflicto, en este caso el Muro del Atlántico.

Y sostenía esto considerando que una vez que se iniciaran las acciones, iba a ser **imposible** transportar dichas divisiones, debido al poder de intercesión que gracias a su Fuerza Aérea disponían los aliados.

Los hechos sucedidos en Normandía finalmente le dieron la razón. Considerando entonces que la

rapidez entre el momento en que se produce el incidente (sea este invasión, ocupación y/o secesión) y la aceptación, reconocimiento y/o convalidación por parte de algún Gobierno extranjero con peso en las Naciones Unidas, impedirá en los hechos el traslado de fuerzas que posibiliten la recuperación del territorio.

Estimo que desde el momento en el que comience a desarrollarse la situación anteriormente descripta, hasta que finalicen las acciones con la recuperación del territorio, no podrán mediar más de 18 horas, debiéramos entonces evaluar la segunda de las alternativas. Ya que el riesgo del reconocimiento por parte de un gobierno extranjero aumentará enormemente por el mero transcurso del tiempo.

3.B) EL EJÉRCITO TERRITORIAL

Esta distribución de fuerzas en determinados lugares del territorio nacional, se podría remontar al criterio aplicado en las líneas de fortines.

El ejército (cualquiera de sus armas) podría ser considerado un polo de desarrollo, esto es, en la Patagonia uno de los problemas que tenemos es su baja densidad de población, lo que unido a las largas distancias entre puntos, la hace extremadamente vulnerable, frente a cualquiera de las tres hipótesis enunciadas más arriba. Entonces considerando su vulnerabilidad y la imposibilidad de trasladar tropas y medios a donde fueran requeridos, hace necesario su despliegue previo en el lugar.

4) Alternativas futuras

Destacar a las diversas agrupaciones de nuestras fuerzas armadas a las zonas consideradas vulnerables.

Estos costos adicionales debieran ser considerados parte de la obra pública, ya que los egresos por sueldos y equipamientos serán absorbidos por el Estado Nacional, donde quieran que se encuentren nuestras

fuerzas.

Para poblar tanto la Patagonia como todas las zonas de fronteras, se necesitará en lo inmediato el necesario desplazamiento de familias, hasta tanto el crecimiento natural permita incrementar la población local y nacional.

En un país donde la tasa de desocupación alcanza los guarismos que alcanza, y los ciudadanos que malsubsisten mediante ínfimos subsidios del Estado Nacional, no debiera ser demasiado complejo el poder trasladar a las personas a las incipientes localizaciones (ver nota: 2).

Esto también tiene una consideración política y estratégica, ya que no es admisible en un Estado Moderno que el subsidiar a ingentes números de desocupados, los convierta en las estructuras de choque de partidos y/o punteros políticos, los que suelen emplearlos para alterar el orden público con fines de presión y objetivos no claramente declarados, habitualmente en contra del Estado Nacional.

Para lograr un traslado efectivo que además de poblar la Patagonia, serviría para descomprimir la situación entorna a los grandes centros urbanos, ya que no se trata de desparramar ciudadanos en medio de un desierto, habría que realizar varias cosas simultáneamente.

Determinar la localización de los nuevos pueblos y evaluar que industrias y/o explotación de recursos se promocionarán en la zona a fin de absorber la nueva mano de obra que será trasladada.

Hay que aceptar que las industrias consideradas estratégicas deberán ser subsidiadas, como es costumbre en la totalidad de las Naciones del Norte y Europa.

Las industrias para ser consideradas estratégicas y por lo tanto alentadas y/o promocionadas, deberán ser evaluadas según varios criterios (sin ser excluyentes), como ser: Desarrollo tecnológico, Utilización de recursos humanos, Requerimiento de recursos, Posibilidades de desarrollo autosostenido futuro, Mejoramiento

de las condiciones de la comunidad donde estén localizados, etc.

Considerando la historia Argentina, no se puede pensar en que los subsidios sean masas monetarias ni descuentos fiscales, ya que esos sistemas solo han servido para la corrupción y evasión.

El subsidio debiera ser un elemento fácilmente medible y no susceptible.

Un elemento que reúne estas características es el fluido eléctrico, por lo tanto se podría subsidiar mediante la entrega de energía eléctrica de media o alta tensión (12.500 volts o mayores) a un precio simbólico. Esta energía de media o alta tensión deberá ser reducida a los valores requeridos (220 V, 380 V o lo que sea) dentro del predio a ser subvencionado, no admitiéndose la salida de redes de baja tensión del mismo.

O sea, dicho en otras palabras, la energía destinada a promocionar una determinada aplicación, no podrá ser desviada hacia otro objetivo.

Consideremos que en la actualidad la mayoría de las industrias, desde la fundición de metal hasta la lechera, son industrias con elevadas demandas de energía eléctrica.

Este plan funcionaría únicamente para el caso de plantas industriales nuevas, **no admitiéndose el traslado de fábricas**. Se podría descartar el eventual argumento de que se tornarían en una competencia desleal para las instalaciones radicadas en otros lugares, dado que los costos de construir las nuevas plantas no serían aplicables a las plantas ya existentes, con lo que finalmente sus respectivas ecuaciones de costos serían semejantes.

Otro punto a ser considerado en forma prioritaria debiera ser la nulidad de cualquier concesión por parte de una Gobernación determinada, que implique pérdidas de soberanía territorial, contaminación territorial, o subsidios a Empresas Extranjeras (esto es, las empresas extranjeras no pueden ser subsidiadas), o plazos mayores a los cinco años. Va de suyo en

todo este programa, que las eventuales inversiones de riesgo, no pueden estar garantizadas ni por las Provincias y mucho menos por el Estado Nacional.

No se considera admisible, por ejemplo la explotación (aurífera en particular y minera en general) por parte de sociedades extranjeras, las que con la excusa de estar abonando magros sueldos a un par de decenas de ciudadanos, sean excusados de realizar aportes fiscales y además sean subsidiados por el Estado, sea este Provincial o Nacional, para facilitarles la exportación de un recurso no renovable.

No es un criterio compatible con el desarrollo de una Nación moderna el exportar libremente sus recursos no renovables, únicamente a cambio de los sueldos de algunos trabajadores, mientras las ganancias directamente quedan financiando obras en sus países de origen, ya que al agotarse el recurso no renovable, la Nación debe cargar con el costo de la depredación y desocupación (ver nota 4).

Quizás sea este el momento de comenzar a estudiar la reaplicación de la Constitución de 1949 anulada por un Bando a mediados de los 50, sobre todo en las partes relativas a la propiedad del subsuelo y los recursos no renovables, mientras también debería reafirmarse el principio de que el único que puede asumir compromisos en nombre de la República Argentina es el Congreso Nacional, sin ninguna excepción.

5) Otras medidas requeridas

Para lograr el despliegue sugerido en el punto anterior, el mismo debe ser sostenido por la ejecución inmediata de medidas en otras áreas.

Va a ser de todo punto imposible de sostener este proyecto o cualquier otro si persistimos en medidas que nos aseguran el aniquilamiento de las nuevas generaciones, esto es, si persistimos en que mediante la desnutrición en sus primeros años, estemos proyectando una generación de deficientes neuronales.

Este tema de asegurar la adecuada cantidad de proteínas a la totalidad de los menores de quince años, debiera ser de aplicación inmediata.

No es admisible que un país exportador de alimentos, esté condenando su futuro desarrollo al permitir que mediante el arma de la desnutrición, se limite el desarrollo de las próximas generaciones. Admitir esto como normal, es aceptar como normal los genocidios.

Lo lógico será que se pueda exportar en materia alimentaria **únicamente** los excedentes, este mismo criterio deberá ser aplicado también a las exportaciones de hidrocarburos y/o eléctricas.

También debemos estudiar como se van a incorporar estos ciudadanos, para recibir una educación técnica, haciendo hincapié en este tema desde la educación primaria, secundaria y terciaria.

De aplicarse estas ideas, debemos considerar que algunos actores mundiales intentarán aplicar sus habituales tácticas de bloqueos, embargos o congelamientos de fondos, por esta razón y a fin de minimizar los daños producidos por semejantes medidas de presión, se deberán incrementar los esfuerzos en áreas como la petroquímica, metalurgia, agroquímicos y sanidad, entre otras.

Considerando también que la industria deberá orientar al menos una parte de su capacidad a la producción de repuestos con destino a las maquinarias consideradas esenciales, como también los laboratorios del Estado, prepararse para producir un amplio espectro de medicamentos básicos, como por ejemplo: insulina, los que no solo servirán para suministrar precios indicativos, sino prevenir la vulnerabilidad nacional frente a eventuales presiones extranjeras.

Esto no implica proyectar la destrucción de ninguna industria nacional o extranjera (ver nota 3), sino que deberá ser considerado como una forma de evitar los habituales bloqueos, desabastecimientos y costos excesivos, con los que determinadas naciones en el mundo actual presionan a otras naciones más dependientes.

Estimemos en esta etapa como aliados naturales estratégicos solamente a dos naciones, las Repúblicas de Brasil y Paraguay, ya hablaremos un poco más sobre este punto.

Es dentro de este criterio del desarrollo Nacional, que las diferentes Universidades Nacionales

deberán priorizar los fondos de sus presupuestos hacia las diversas Facultades de Ciencias Duras (Médicas y de Ingeniería, en su sentido más amplio y sus áreas relacionadas).

El Estado Nacional no puede en este momento distraer sus escasos recursos tanto físicos, como monetarios o humanos, en satisfacer aspiraciones personales, por lo que si bien no es el criterio de eliminar determinadas carreras que podríamos denominar humanistas, dada la emergencia y la profundidad de la agresión que se está soportando, si se podría limitar la matrícula.

En este concepto, habría que estudiar la reasignación de subsidios en forma genérica a la enseñanza privada, los que habitualmente redundan en disminución de los recursos para las áreas educativas del Estado Nacional.

6) Relaciones exteriores

La filosofía a implementar, será la de un trato correcto y respetuoso con la totalidad de las naciones soberanas, a menos que probadas agresiones de alguna de ellas, obligue a replantear la relación con ellas.

Sin embargo, dentro de este marco de carácter global, deberemos considerar que estamos dentro del grupo de Naciones conocido como Mercosur, por entenderse que este tipo de alianza local, puede llegar a representar mejor nuestros intereses otras organizaciones, como por ejemplo el ALCA.

Ampliando el concepto en el que debiera desenvolverse nuestra diplomacia, y respetando los enunciados de los dos puntos anteriores, tendremos en cuenta de que existen naciones con las cuales integrar nuestras políticas, podrían considerarse como imprescindibles, otras serían necesarias y las restantes solamente convenientes.

6.A) LAS NACIONES IMPRESCINDIBLES

Las Naciones que podríamos considerar imprescindibles para la elaboración de un proyecto de desarrollo Nacional a largo plazo, son al entender del que esto escribe, solamente dos: las Repúblicas de Brasil y del

Paraguay.

Estas consideraciones, no son solamente por razones de afinidad, sino de integración de recursos energéticos, agropecuarios, tecnológicos e industriales. Fronteras comunes, lo que torna imposible la teoría del aislamiento y bloqueo subsiguiente. Poblaciones sin problemas étnicos entre ellas.

Líneas **rojas** en el mapa adjunto.

6.B) LAS NACIONES NECESARIAS

Este grupo estaría conformado por tres naciones, a saber: las Repúblicas de Bolivia, Perú y Venezuela.

En el caso de la república de Bolivia, se dispone de fronteras comunes. Con Perú la relación sería a través de Bolivia y/o Brasil, mientras que con Venezuela, nuestro enlace sería a través de Brasil.

Los recursos gasíferos de Bolivia y los petroleros de Venezuela, serán imprescindibles a poco que la industria de Brasil y Argentina comience a expandirse.

Perú, además de sus recursos mineros, suministraría la imprescindible salida al Océano Pacífico con sus rutas a **Japón y China**.

Venezuela nos abriría las Indias Occidentales con su proyección hacia el **Reino de Holanda**.

Líneas **azules** en el mapa adjunto.

Debiera ser analizada conveniencia de integración en un futuro próximo de **Ecuador y las Guayanas** (tanto la Francesa como la Holandesa).

6.C) OTRAS CONSIDERACIONES

Esta distribución de Naciones, de lograrse, permitiría aislar a las tres Naciones que en estos momentos podrían generar inconvenientes o ser desestabilizantes de este proyecto de desarrollo integrado, no olvidemos que algunas de ellas tienen estrecha relación con el ALCA, al cual considero perjudicial para este emprendimiento.

Aseguraría a esta alianza, la salida bi-oceánica, y abriría la posibilidad

de incrementar los tratos comerciales con Naciones poseedoras de elevados niveles tecnológicos (ver nota 5) y posiblemente necesitadas de nuestros productos.

Este sería un modo de emanciparnos entre otros, de la intermediación o tutelaje del Reino de España, el cual ha sido históricamente perjudicial para las Naciones de Latinoamérica.

No se trata de pelear con nadie, de lo que se trata es de lograr que las Naciones que han condicionado desde siempre nuestras posibilidades de desarrollo, dejen de hacerlo.

7) Financiamiento

Este operativo de marcha hacia las fronteras, no debiera tener costos impagables, dado que los producidos por sueldos y rubros semejantes, ya se viene haciendo cargo el Gobierno.

Otro tipo de gastos, a considerar, pueden ser los de las necesarias infraestructuras a ser construidas y desarrolladas, pero la mayoría de ellas debieran ser realizadas con medios producidos dentro de la Nación, por lo cual no se afectarían partidas de divisas y por lo tanto no se requeriría de un financiamiento externo.

Otra forma de obtener recursos por parte del Estado, sería la recuperación de áreas sembrables, hoy improductivas por estar bajo el agua.

En estos casos, debiera buscarse el asesoramiento del Instituto Nacional del Agua y las correspondientes Facultades, a fin de determinar como y donde realizar las necesarias obras de canalización a fin de recuperar dichas áreas. Para los trabajos de movimientos de tierras habría que consultar con el Ejército a fin de que sus cuerpos de Ingenieros comiencen a realizar dichos trabajos, mientras la mano de obra podría obtenerse de las respectivas comunidades o con gente de los planes "Trabajar, Jefes y Jefes" o similares. Descuento que los ciudadanos preferirán trabajar en estas

obras de canalización, que cansarse levantando defensas de tierra para finalmente ver destruidas sus posesiones.

Podrían tener participación los diferentes escalones de logística y colegios de Profesionales (Ingenieros, etc.), para elaborar las especificaciones necesarias para comenzar paralelamente a producir las piezas gastables de los equipos involucrados en estas tareas de recupero. Estas especificaciones debieran ser suministradas a las diferentes empresas que pudieran y quisieran producir las.

La idea básica de comenzar con las fuerzas armadas, es debido a que por su propia naturaleza disponen de una organización capaz de movilizar gran cantidad de cuadros y recursos para realizar una tarea determinada muy rápidamente. Pero tan pronto la actividad privada comience a ponerse en funcionamiento, los trabajos de tipo civil, deberán ser transferidos a dicha industria.

Dichas transferencias deberán estar estrechamente determinadas contractualmente, como un modo de desalentar las habituales demoras que degeneran en renegociaciones de contratos que finalmente nada solucionan y solo sirven para encarar los diversos proyectos.

En su parte legal, no debiera ser admitida ninguna empresa del tipo "Sociedad Anónima" o "Unión Transitoria de Empresas" que posibilitara la elusión de responsabilidad. Debieran también ser descartadas todas aquellas organizaciones que tras ser beneficiadas con Contratos o Concesiones por parte del Estado, hallan comenzado a pleitear a fin de cambiar las condiciones originales de las licitaciones, o aludir a mayores costos, o hayan incumplido los plazos de finalización de obras.

Las imprescindibles auditorías, debieran ser encaradas por los correspondientes organismos del Estado Nacional, y si eventualmente ellos no fueran suficientes, recurrir a los recursos de las Universidades Nacionales a través de sus respecti-

vas Facultades, para finalmente abrir la posibilidad de consulta a los respectivos Colegios Profesionales con sede en la República Argentina.

Para el mediano plazo, y mientras dure esta emergencia nacional, compatibilizar con las respectivas Universidades, la promoción de las carreras que involucren las Ciencias Duras, esto es: Física, Química, Matemáticas, Ingeniería, y similares, por medio de sus Facultades.

Considerando que no es factible la orientación desde el Estado de la inversión privada, so pena de ser tildados de totalitarios, esta se deberá realizar por medio del Banco de la Nación Argentina, Banco Ciudad de Buenos Aires y otros Bancos estatales que determinen adherirse.

Para lograr un adecuado flujo de recursos, se deberá comunicar a la población, de que si bien son libres de depositar sus ahorros en los Bancos Privados, dichos fondos **no contarán absolutamente** con garantías de ningún tipo por parte del Estado Nacional.

Otra forma de obtener recursos genuinos a largo plazo, sería canalizar los depósitos de los ciudadanos en conceptos de aportes jubilatorios hacia el Estado, dado que no resulta muy razonable que los ciudadanos deban pagar elevadas comisiones (que reducen su patrimonio) a un particular, para que este finalmente le preste esos recursos al Estado Nacional, transfiriéndole luego la responsabilidad a la Nación por los eventuales quebrantos, cobrándole además elevados intereses y condicionándolo.

Considerando que a poco que esto comience a funcionar, comenzaran las amenazas de los tradicionales y habituales bloqueos, se deberá comisionar tanto al INTA como INTI y las Facultades de Agronomía y Veterinaria, para el estudio inmediato de los temas relacionados con sus respectivas áreas, sean estos, vacunas, semillas, agroquímicos, pesticidas, etc.

Tratando de lograr en el mínimo tiempo posible, si bien no una total autonomía, por lo menos una condición de suficiencia imprescindible para lograr elevar el nivel de las discusiones con las restantes naciones, y no desde un punto cercano a la indefensión como es hasta ahora.

8) Deuda

Se debe considerar que todo lo anteriormente expuesto y por lo tanto las posibilidades de lograr una recuperación para la Nación y sus habitantes, tienen un pre-requisito ineludible.

Es el criterio de quien esto escribe, que no se va a evitar una eventual colisión con determinadas naciones y/o intereses, cediendo siempre a sus determinaciones, ya que de esta forma no solo ellos toman nuevos bríos sino que la nación cada minuto que transcurre se hace más dependiente.

Es en ese contexto que la pregunta no debiera ser "si se va a producir o no la colisión", sino que la real pregunta es "en que momento se va a producir la colisión".

No se puede admitir que los tratos de los particulares comprometan a la Nación, y que se considere por ejemplo "inversiones" a cualquier capital especulativo que quiera pasarse por nuestro territorio. No debiera por ejemplo, ser considerada una "inversión" la adquisición de una empresa para cerrarla, y reemplazar su producción por importaciones.

Inversiones, serían entonces aquellas destinadas a la constitución de nuevos emprendimientos cuyas metas sean la producción de mayores recursos y/o sustitución de importaciones, o desarrollos técnicos.

Tampoco se puede admitir que paralelamente a una política de desarrollo como la enunciada más arriba, coexista con una permanente sangría de transferencias al exterior como parte de un sistema vulgarmente conocido como "deuda externa".

Si en su generación esa denominada popularmente como "deuda externa" fue fruto de un trato personal entre un grupo de personas, que consideraron oportuno no darle participación al Congreso Nacional, sea esto porque en ese momento el Gobierno estaba representado por un Poder De Facto, o por medio de inconstitucionales "Super Poderes" no admitidos tampoco por dicha norma (la Constitución Nacional), no resulta admisible condenar a la totalidad de la población a soportar pasivamente un genocidio como el que la Nación viene soportando desde hace ya más de una generación.

Queda entonces que si la deuda original fue contraída por un grupo de individuos, los reclamos debieran ser hechos a los mismos, sin comprometer a los recursos de la Nación.

Es por esto que el fallo del Juez Ballesteros relativo a la denuncia iniciada por el Sr. Alejandro Olmos bajo el número 14.467 en el año 1982, no admite la condición de caducidad, considerando que sus efectos (condicionamientos atribuibles a la deuda externa) son de efectos permanentes y podrían ser asimilables a los hechos de guerra y genocidio, y debiera ser considerado por el Congreso Nacional en (naturalmente) sesiones públicas.

Quedaría posteriormente, tras la declaración de ilegítima, la generación de la deuda, como se van a discutir todas las demás acciones en las que se vio involucrada la República Argentina, como planes de ajuste, bonos Brady, blindajes, megacajones, etc., siguiendo planes, resultantes de los asesoramientos y condicionamientos de entidades internacionales. Y de que manera se van a reconocer los perjuicios y transferencias de recursos producidos en la República Argentina, resultantes de la aplicación de esos criterios.

Creo que es momento de recordar que:

Las Naciones no tienen amigos, tienen intereses. ■

La Argentina frente a la nueva realidad de la seguridad internacional

DEUDA EXTERNA E INDEPENDENCIA NACIONAL

por Manuel Campos Janeiro



El Sr. Manuel Campos Janeiro es Secretario de Organización del Foro Argentino de la Deuda Externa.

Hasta 1982 los gobiernos argentinos contrajeron deuda por U\$S 45.000 millones, en el año 2001 se debían U\$S 140.000 millones, en ese lapso de 10 años pagamos U\$S 139.000 millones, es decir tres veces la deuda original.

América Latina: en 1982 debía U\$S 333.000 millones, en el 2001: U\$S 725.000 millones. En ese lapso se pagaron: U\$S 1 billón 400.000 millones. Se pagó 5 veces.

El Tercer mundo en su conjunto, en 1982, debía: U\$S 530.000 millones, en 2001 debía U\$S 2 billones. En ese lapso se pagaron U\$S 3 billones, 400.000 millones.

Está es la verdad de lo que es la deuda externa. **Es una transferencia colosal de riquezas de nuestras naciones a las metrópolis centrales.**

Detrás de estas cifras están los ajustes tremendos que tuvieron que hacer nuestros pueblos para pagar esas enormes sumas.

Detrás de estas cifras está también la omnipotencia de la deuda como instrumento de dominación,

porque un país soberano no hubiera pagado tamaña cifra de deuda.

Está la usura, porque acá, son renegociaciones de renegociaciones de intereses.

Está el fraude, está la corrupción que hay detrás de la deuda, porque esto se hace con fraude y corrupción.

Por eso, durante el Jubileo del año 2000, la Conferencia Episcopal Latinoamericana que presidía monseñor Oscar Rodríguez, embistió contra la deuda, hizo una denuncia muy fuerte de la deuda externa. Monseñor Rodríguez llegó a decir: "La deuda es una lápida que aplasta a los pueblos, tenemos que sacámosla de encima".

El Parlamento Latinoamericano, fijó algunas cuestiones muy importantes con respecto a la legitimidad de la deuda latinoamericana, condenó la usura (que la Iglesia condena), señaló que había ilícitos en los contratos de la deuda. Es un elemento que tenemos los pueblos latinoamericanos.

Pero nosotros tenemos un instrumento muy importante que es un fallo judicial. Tenemos un fallo judicial único contra la deuda, fruto de la

investigación de 18 años que hizo con mucho coraje y valentía ese gran patriota que fue Don Alejandro Olmos.

La investigación de Olmos es el fundamento jurídico del fallo de Ballester.

Podemos decirle al mundo, también a nuestros acreedores —lo que pasa es que nuestros gobiernos no lo hacen—, que tenemos un fallo judicial que dice que se cometieron **477 delitos penales** en la contratación de la deuda. Pero en vez de hacer valer este fallo, de hacer valer la justicia argentina, se delegó esta facultad en tribunales extranjeros, se delegó la soberanía, acción que está calificada como **infame traición a la patria**. Dicen los peritos del fallo: *la deuda no tiene justificación ni administrativa, ni económica, ni financiera*. No hay registros veraces de la deuda, no se sabe donde se invirtieron los fondos, a dónde fueron los fondos.

Tenemos algo en nuestras manos muy importante, un instrumento muy importante para decir que la deuda es ilegítima, fraudulenta, usuraria y odiosa, porque fue adquirida contra la razón y el derecho, porque fue realizada por la dictadura.

¿Y quiénes son los responsables? Porque acá hay que hablar de eso también. El fallo también los nombra, no los condena, quizás eso sea la parte negativa del fallo de Ballester, inclusive estaba procesado Martínez de Hoz y el juez dejó que transcurriera el tiempo para no juzgarlo.

Pero de todos modos sí nombra a quienes son los responsables.

Vamos a nombrarlos, aunque algunos se conocen, pero que figuren en ese fallo cometiendo delitos penales en la tramitación de la deuda argentina en los años 1976 a 1983, es importante: Lorezno Sigaut, Roberto Aleman, José María Dagnino Pastore, Jorge Web, Julio Gómez, Egidio Ianella, Domingo Felipe Cavallo, González del Solar, Horacio Arce, Jorge Bustamente, Adolfo Sturzenegger, Miguel Iribarne, Víctor Poggi, Jorge Belardi, Manuel Solanet, Raúl Fernández, Ducler, Ismael Alchouron y Machinea.

Para Machinea tiene un párrafo especial, dice: "No puede ejercer la función pública de por vida", porque Machinea, además de ser enlace entre deudores y acreedores durante el proceso militar, desde el Banco Central, fue el que firmó como presidente del Banco en 1985, los pagarés de la estatización de la deuda privada.

Y Daniel Marx, que fue el actor principal del plan Braidy. Después que hizo el plan Braidy, donde se pagaron los bonos que estaban al 16% de su valor al 100%, fue empleado del propio Braidy, y después se casó con una de sus sobrinas. Este ejemplo muestra claramente qué clase de funcionarios fueron los que manejaron la cuestión del endeudamiento externo.

¿Y cómo está la deuda ahora? Entró en crisis la reestructuración de la deuda. Este gobierno ha cedido y mucho. Después vamos a ver cómo y hasta dónde.

Ha cedido con respecto a la deuda en default, a los bonos. No es el 75% de quita, está por debajo del 50%, pero los acreedores quieren más. Wall Street, que está en contra y dice que hay que seguir apretando para sacar más, hizo retirar al banco de Nueva York por lo que el canje quedó en el aire.

Hay una crisis en el propio gobierno sobre la deuda. Pero lo de fondo es lo siguiente: Kirchner, cuando llegó al gobierno y habló en la Asamblea Legislativa, dijo enfáticamente que no iba a pagar la deuda con el hambre del pueblo. Lo repitió varias veces. Los hechos no se comparecen con las palabras. Este gobierno ha pagado deuda externa, en el lapso que lleva, mucho más que ningún otro gobierno argentino.

A fines de marzo y principios de abril, pagó U\$S 12.000 millones, casi la mitad del presupuesto de 2005.

Está pagando intereses y capital, hizo un acuerdo con el FMI muy malo, ni siquiera discutió los intereses usurarios que está cobrando. Pago lo que le exigieron. No dice nunca quienes son los responsables del endeudamiento.

La deuda es un instrumento fundamental del sistema de explotación y explotación de los pueblos, que implementa el G8, y el instrumento del G8 para garantizar ese sistema es el FMI.

Es un sistema, no un modelo, modelo se dice para perfumar al sistema, pero se trata de un sistema.

¿Cómo funciona este sistema? Las naciones pobres no pueden ahorrar, como no puede ahorrar no puede invertir y como no pueden invertir, no pueden generar trabajo, atender la salud, la educación, etc. Se mantienen como naciones pobres. El FMI, en 1944, dijo que nacía para prestarle justamente a esas naciones pobres que no podían ahorrar, así podrían invertir y mejorar su situación.

Pero resultó absolutamente lo contrario. Porque el sistema funciona al revés: los ahorros del país en vez de destinarse a las inversiones para la producción, va para la especulación financiera y termina afuera del país. Por lo tanto el país pobre recibe el crédito que supuestamente es para invertir, pero como tiene que pagar no invierte, la ganancia va a parar afuera.

Hay un poder central que hace eso. Pero además esas supuestas inversiones no vienen a invertir en cosas nuevas o asumir riesgos (inversiones de riesgo), sino a comprar lo nuestro, los servicios, el petróleo, se apoderan de nuestras riquezas pero no crean nuevas riquezas, por eso esas inversiones también van parar afuera.

Acá el tema es que hay un sistema que esta organizado para que todo esto funcione para afuera y no para adentro.

Es un sistema para el saqueo.

El tema central entonces es que hay que cambiar ese poder, por un poder que mire para adentro de la Nación y para los intereses de su pueblo.

Si tuviéramos un gobierno patriótico y popular, esto sería así. Por lo tanto, lo que tenemos planteados todos nosotros, los que estamos aquí compartiendo esta jornada, y muchos que no están aquí, es conquistar un gobierno de unidad patriótica y popular.

Por ejemplo la renta petrolera, la pesca, etc. Tenemos que vivir con lo nuestro, crecer con lo nuestro sin el FMI, sin deuda externa y que lo nuestro sea para la felicidad del pueblo en una nación soberana. ■

La Argentina frente a la nueva realidad de la seguridad internacional

DEFENSA DE LA MILLA 201 Y SU EXTENSIÓN

por Roberto Maturana



El Sr. Roberto Maturana es investigador de temas vinculados a la pesca nacional. Es uno de los más destacados defensores de nuestra soberanía ictícola.

Tengo que decir que en la Argentina hay mucho de todo; es un país rico, muy rico y sin embargo veamos cómo estamos. Es que hay muchos ladrones, porque si no, no nos hubiera pasado lo que nos pasó, están los de afuera, pero peor son los de adentro que tanto roban y tanto entregan.

Argentina hoy ha entrado en una negociación con los países de oriente. La milla 201 es un sitio de la Argentina donde comienza el talud, las grandes profundidades y donde hay una cantidad muy grande de pescado. Pescado que es nuestro, forma parte de especies altamente migratorias. Esto quiere decir que es un pescado que vive del lado argentino y se desplaza a la milla 200, al límite de las aguas nacionales, se desplaza entrando y saliendo de la milla 200.

Para eso hay una convención internacional que dice que ese pescado que sale de las aguas argentinas también es argentino, pero nuestros gobernantes no lo defienden.

No solamente no defiende ese pescado que sale de las 200 millas sino que ni siquiera defiende el que está dentro de las 200 millas.

Estos señores que tenemos en la Secretaría de Pesca son unos apátridas, el presidente que también es otro apátrida. Porque es un presidente que viene con el 27% de los votos y está haciendo este desastre, porque lo único que ha hecho es multiplicar el genocidio, ¡lo que no esperará hasta el final de su mandato!

Paralelamente a esto, tiene una gran relevancia lo que denuncia la señora Nélide de Vedia que fue apartada de su cargo. La interventora de pesca de la nación, después de 30 años de trabajo, sobre el alerta que diese en esa oportunidad sobre el tema de los permisos de pesca de gran altura. Argentina tiene dentro del régimen de la Ley Federal de Pesca, una resolución aprobatoria para emitir permisos de pesca de gran altura. ¿Qué quiere decir esto? Que se le podían entregar permisos a empresas extranjeras que se asociarán a empresas

argentinas para operar en la milla 200.

Hoy, eso sería muy simple para los orientales, porque habiendo empresas de ellos radicadas aquí, hacer una "sociedad" con sus propias empresas disfrazadas de argentinas, les daría la posibilidad de ir con esos permisos de gran altura a la milla 201, y si bien la milla 201 es rica en especies, deja abierta una puerta a algo muy peligroso, porque la Argentina en este momento está haciendo el reclamo de su extensión limítrofe a las 350 millas.

Vamos a tener a los chinos o coreanos en la milla 201 una vez que tengamos la plataforma extendida a las 350 millas.

Lo que pasa es que las autoridades pesqueras nacionales esto no lo dicen.

Este tema es muy importante porque el mundo carece de pescado y Argentina aún tiene, si bien estamos cayendo en un colapso, por la falta de controles, Argentina se va a quedar en breve, 1 año o algo más, sin su principal recurso que es la merluza hubbsi, por corrupción.

Esta corrupción de los funcionarios de la secretaria de Pesca, que son los mismos desde la época de Carlos Menem hasta la fecha.

Acá hay una asociación ilícita formada por el Consejo Federal Pesquero y las empresas en contra de los intereses de la patria, porque se permite que buques que no tienen permisos de pesca sigan operando en aguas nacionales, y porque también se oculta a la nación la posibilidad que están maniobrando de otorgar permisos de gran altura a buques orientales.

Si ustedes recuerdan las palabras del presidente y sus lacayos, que ellos estaban impulsando que vinieran entre 100 y 200 barcos para reparar en astilleros de la Patagonia. Esos barcos, habría que preguntar, si no van a tener algo que ver con los permisos de gran altura. Si entre esos barcos no debemos contar ya los casi 400 que están operando dentro de la milla 200, continuamente y expoliando los recursos que son absolutamente nacionales.

Argentina está adherida a la CONVEMAR, un pacto internacional sobre los derechos del mar, el cual Argentina no respeta ni hace respetar. La

Defender la pesca nacional es una tarea prioritaria que tiene que ver con el futuro de nuestro pueblo, y muy especialmente de los hombres del trabajo y de los niños que hoy, están muriendo de hambre en todo el país.

Argentina está adscripta también al código de pesca responsable de la FAO, códigos que se aplican para las aguas exteriores, siempre hablamos, de la milla 201 que Argentina no custodia.

Quiere decir que dejamos en manos de una flota pirata que navega miles de millas para llegar aquí a expoliar nuestros recursos, y encima seguimos pensamos en otorgarle algo más. Un poco más de todo ese pescado que se han venido llevando durante todos estos años.

En agosto de 1991 se promulgó la ley N° 23.968, de las líneas de base, en su artículo 5 dice: las normas nacionales sobre conservación de los recursos se aplicarán más allá de las 200 millas marinas, sobre las especies de carácter migratorio o las que intervienen en la cadena biológica de las especies de la zona económica argentina. Desde 1991 a la fecha, en referencia a esto, no han hecho absolutamente nada.

Hoy tenemos algo que es paradójicamente un burla. castigamos a nuestros artesanos pescadores marplatenses, cuyos barcos están amarrados y sin trabajo, porque Argentina otorgó el cupo de anchoíta, que era la

pesca de la cual vivía esta gente, a Uruguay. Unas 40.000 toneladas. Como Uruguay no tenía buques para explotar esto, le vendió ese cupo a los chilenos, y hoy tenemos en nuestras aguas a tres buques chilenos de alta capacidad y potencia de captura por red y embarque por succión de aproximadamente de 50 o 60 toneladas diarias de congelamiento.

Esos barcos están haciendo un desastre, porque nadie controla el tamaño de las redes ni el de la anchoíta, ni que otras especies están metiendo en la bodega.

Acá no se controla nada, se vende. Se entregan los recursos pesqueros, se entrega de a pedazos la patria,

El gobierno cercena la crítica de todo aquello que le molesta, hay muy pocos periodistas que se animan a ponerme un micrófono, y revista o diarios buenos, la prensa esta amordazada. Y si los periodistas se venden para ocultar la verdad, lo que hacen es muy grave, porque la mentira genera desinformación y la desinformación genera más hambre.

No hay Justicia, la Justicia es muy responsable de lo que está pasando. Los jueces reciben denuncia tras denuncia y no hacen nada.

Posiblemente me hayan escuchado: Argentina tira al mar por día más de 50.000 kilos de pescado fresco y bueno. Lo tiran porque a las empresas que hacen la captura no les interesa. Los extranjeros en la millas 201 y los otros en las propias aguas argentinas.

Si este pescado llegase a tierra nosotros podríamos dar de comer a miles de chicos que están comiendo de la basura, o se mueren de hambre en las escuelas o gente que ha caído en la mayor hambruna por falta de trabajo. Todas estas indignidades que son sabidas por las autoridades pesqueras nacionales, también son absolutamente sabidas por el señor presidente de la nación, que con un cara más dura que la vidria, es oriundo de Santa Cruz, ve los barcos pesqueros y sabe la cantidad de merluza que tiran al agua los barcos de su empresa Conarpesa en las aguas argentinas.

Esta es una multiplicación de indignidad y que no se va a terminar.

El tema de Argentina en el área pesquera es muy grave, como lo es

en educación o salud, y en lo que nos ocurre, con criaturas que mueren de hambre.

Todo esto nos pasa por la falta de difusión de la realidad pesquera nacional, y la falta de compromiso de quienes deberían defenderla, aunque uno piensa que no les podemos pedir algo así, porque son los mismos que antes entregaron y hoy lo siguen haciendo.

De 17 caladeros o áreas de pesca del mundo, nueve han sido totalmente devastados por efecto de la pesca. De los restantes, otros 4 enfrentan una amenaza similar. Argentina enfrenta esa amenaza, Argentina se va a quedar sin pescado y a ninguna autoridad le importa, porque desde ahí se abre otra variante que tienen que ver con la milla 201, los orientales y esta entrega sistemática y continua de patria. La riqueza que viene del talud continental de Malvinas, que es una riqueza petrolera muy importante la Argentina no la puede explotar por los pactos internacionales con la FAO (que no permiten la explotación petrolera fuera de costas cuando hay riqueza ictícola). **La destrucción pesquera nacional está planeada para poder dar lugar a la explotación petrolera y no les interesa que el pueblo se muera de hambre y se quede sin trabajo.**

Lo que nos ocurre es serio y grave, y se va agravando día a día, porque el gobierno no hace nada. Desde mi lugar he tratado durante estos diez años de impedirlo, hace cinco años que interpuse denuncias penales a todos los funcionarios de la secretaria de Pesca, contra el gobernador de Buenos Aires, soy asesor del ARI, presentando una denuncia penal contra Solá, actual gobernador que es uno de los principales responsables del desastre pesquero nacional, porque él fue quien en la época de Carlos Menem trajo esta flota depredadora, echada de todos los mares del mundo.

Porque la flota que trajeron Menem y Solá era una flota que estaba parada en España.

Esta gente nos trajo a estos tipos, los japoneses, chinos, etc., que hacen cosas que jamás harían en su país, como la cantidad de contaminantes que tiran al mar, etc.

Nos enfrentamos a un crac de la riqueza ictícola nacional, y después van a venir a cambiarnos por espejitos de colores, bueno entramos en un crac ecológico pesquero pero sueñan que van a poder meter manos en el petróleo. Pero ese petróleo no va a ser para los argentinos, va a ser también para ellos.

Acá entregaron todos los tesoros que tenía la patria, destruyeron YPF, ELMA y todo lo que pudieron. Y la mayoría de los argentinos lejos de mejorar sus condiciones de vida, la empeoraron como nunca antes se había visto.

Esta gente sigue mintiendo, este gobierno sigue mintiendo, tiene un clan de mentirosos dentro de la Secretaria de Pesca, que es el mismo que estuvo con Menem, son mentirosos porque lo puedo probar, todo lo puedo probar.

Como es el caso de las empresas uruguayas.

El artículo uno de la Ley Federal de Pesca dice que se otorgarán permisos de pesca a quienes den trabajo genuino y hagan sus inversiones en la República Argentina. En San Antonio Oeste, Argentina, hay una empresa uruguaya que se llama Grin Fin que tiene 5 barcos con permisos de pesca truchos gracias al señor Gobernador, y opera en ese puerto.

Pero no sería nada lo de los permisos de pesca truchos, porque a uno lo han vacunado tanto que esto parece normal, lo que es más terrible en todo esto, es que esta empresa cuando llega a puerto descarga en camiones que tienen matrícula del Uruguay, y se llevan el pescado a manufacturar a Uruguay. En la Argentina no manufacturan ni un kilo. Y como lo reingresan con la cabeza cortada y sin tripas les pagamos reintegro a la exportación por pescado semi elaborado. Y no le dan trabajo a nadie, pusieron una fábrica de hielo y trabajan 7 per-

sonas.

Estas "revoluciones productivas" nos agobian. Y cuando uno ve esta clase de gobernantes que miran para otro lado sobre la denuncia directa de temas que son violatorios de todos los regímenes legales, todo esto pasa adentro y fuera de la plataforma argentina.

Nos estamos quedando sin pescado. Ante la indiferencia de nuestros gobernantes. Ustedes deben saber que la Argentina exporta de pescado tanto como de carne, el pescado es altamente importante.

Defender la pesca nacional es una tarea prioritaria que tiene que ver con el futuro de nuestro pueblo, y muy especialmente de los hombres del trabajo y de los niños que hoy, están muriendo de hambre en todo el país. ■

Marina Mercante y Defensa Nacional

CUMPLIR EL SUEÑO DEL GENERAL BELGRANO

por Lic. (VG) Santiago Tettamanzi



El Lic. Santiago Tettamanzi es Veterano Civil de la Guerra Nacional de Malvinas. Integra el Consejo Nacional y la Comisión Ejecutiva del Foro Patriótico y Popular.

Debemos empezar leyendo también una parte del documento fundacional del Foro Patriótico y Popular, son tres renglones, dentro de su programa dice: "Bregaremos por la recuperación de nuestra Marina Mercante de bandera argentina, pilar del transporte interior y exterior del país y de la defensa nacional; como así también por la nacionalización del comercio exterior".

En 1941, declarada la Segunda Guerra Mundial, nuestro país carecía de barcos suficientes como para poder reemplazar a la bandera extranjera que se había retirado de nuestro tráfico con motivo de la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno de entonces, del presidente Castillo en ejercicio de las funciones por enfermedad del Dr. Ortiz, crea la empresa Flota Mercante del Estado.

Inmediatamente se acerca a la presidencia de la nación el embajador británico, y le dice al presidente que Gran Bretaña observaba positivamente la formación de una mari-

na mercante argentina en esos tiempos de guerra, pero que esperaba que cuando finalizase la guerra la marina mercante argentina fuera disuelta.

¿Quiénes decían esto? Los mismos que en 1651 dictaban su famosa ley de navegación con el título "Acta para el desarrollo del negocio naviero, y para alertar a la marina mercante de esta nación, que bajo la providencia y protección de Dios es un medio grande para el bienestar y seguridad de este Estado", Oliver Cromwell, 1651.

Adam Smith, padre del liberalismo económico, promueve el libre comercio en todos los países del mundo en su libro "Las riquezas de las naciones", pero hace una excepción con Inglaterra. Dice: "En aquel reino, Inglaterra, las actas de navegación procuran con muy buen criterio, conceder a su marina el monopolio del comercio nacional".

Y para comprender en profundidad el tema marina mercante, hay indefectiblemente que retrotraerse en la historia, cuando en 1910, antes de la Primera Guerra, el 90%

nuestro comercio exterior se hacía con buques de ultramar de bandera extranjera.

El presidente Figueroa Alcorta dicta una ley de Estado de subsidio a la industria naval y a los armadores. En tres años se incorporan 32 buques por subsidio de Estado y con una legislación protectora en su explotación.

Estalla la Primera Guerra Mundial y los armadores que se beneficiaron con esos subsidios priorizan el lucro al interés nacional. Y de 1915 al 18 venden en Europa 65 buques de bandera nacional, porque eran rentables para la necesidad de bodega que había en el conflicto del 1914-1918.

En 1933 con la firma del pacto Roca-Runciman, se hace la entrega del 85% de las exportaciones de carne a la Conferencia de Frío, que era una agrupación de barcos frigoríficos ingleses.

Aparece en 1940 la "Comisión de Estudios de Creación de la Flota Mercante del Estado", que estaba a cargo del Almirante Francisco Stewart. Y justamente cuando estaba en esa formación el Almirante Stewart, le solicita al presidente Castillo que evite las intromisiones que se estaban haciendo contra la Comisión de formación de la marina mercante que venía haciendo el representante de hacienda de nuestro país Guillermo Walter Klein.

En 1941 se produce la creación de nuestra Flota Mercante del Estado. Aquí quiero hacer un paréntesis. Porque mientras este embajador británico decía estas cosas a nuestro presidente, por otro lado, había una persona que con mucho tino decía lo siguiente: "Habrà que considerar la forma en que los productos argentinos atravesaràn al mar, para asegurarlos contra el ataque naval del adversario. Surge como condición óptima la necesidad de disponer de una numerosa flota mercante propia, y de una poderosa marina que la defienda".

En una conferencia sobre Defensa Nacional, que se dictó en la Uni-

Nos se puede reactivar la marina mercante hablando de competitividad. Tenemos que hacer lo que hicieron los poderosos que defendieron su marina mercante y salieron, como lo hicimos nosotros en 1941, con empresas nacionales propias, propiedad del Estado.

versidad Nacional de La Plata, el 10 de junio de 1944, el entonces Coronel Juan Domingo Perón, se expresa de la forma anterior.

¿Qué sucede en esta formación de la Flota Mercante del Estado? El gobierno toma 14 buques italianos, 4 alemanes y 3 daneses, que estaban con motivo del conflicto en el puerto de Buenos Aires. Los toma con el sistema de retroventa, es decir, una vez finalizado el conflicto se podía adquirir o devolverlo.

Finaliza el conflicto y entre 1946 y 1951, y siguiendo los dictados que enunciara allá por el '44, en vez de seguirle la corriente al embajador británico, el tonelaje de la marina mercante argentina se cuadruplica.

Entre 1939 a 1951 la marina mer-

cante argentina es la que más había aumentado en el mundo: 286,6%.

En la universidad de Mississippi, el profesor Teichert se admiraba del desarrollo sin precedentes de la marina mercante argentina. Y en 1952 decía que la Flota Mercante Argentina, no solo era grande sino una de las más modernas del mundo.

¿Qué tenía el gobierno entonces? El control del transporte marítimo a través de la Flota Mercante del Estado y el control de las cargas y el comercio exterior a través del IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio).

En 1957, se publica en el Buenos Aires Herald una información que dice más o menos esto: "los países europeos a instancias de Inglaterra, solicitan una reunión, con el nuevo gobierno argentino, para asegurar una política más liberal" que las seguida por el régimen constitucional del presidente Perón.

Quiero volver para atrás, para señalar que en 1939, antes del inicio de la formación de la Flota Mercante del Estado, igualmente la argentina estaba en el 9 lugar del mundo EE.UU., Inglaterra, Noruega, Italia, Holanda, Francia, Alemania, Panamá y la República Argentina en número de barcos. Y en ese período que dijimos de 1947 a 1952, se producen las siguientes incorporaciones: 1946, 18 barcos; 1947, 41 barcos, 1948, 20 barcos; 1949, 24 barcos; 1950, 15 barcos; 1951, 14 barcos; es decir del '46 al '51 entraron 136 barcos, muchos de ellos nuevos, construidos en astilleros europeos, canadienses y entraron buques que habían estado en la Segunda Guerra Mundial sin utilizar como el caso de los Liberty y los Victory.

Con motivo de esa entrada se disminuyó a 32 el número de unidades obsoletas.

El saldo fue 100 barcos entrados en 6 años, algunos de ellos buques frigoríficos construidos en Inglaterra, como el Eva Perón, Presidente Perón y el 17 de octubre, que luego fueron el Uruguay, Libertad y el Argentino.



Documento Fundacional: "Bregaremos por la recuperación de nuestra Marina Mercante de bandera argentina, pilar del transporte interior y exterior del país y de la defensa nacional; como así también por la nacionalización del comercio exterior".

El promedio de incorporación fue de 17 buques por año. Y algunos recordarán el buque Eva Perón, rebautizado luego de 1955 "Río De la Plata", buque lujoso de pasaje que además de carga hacía viajes a EE.UU.

Y qué interesante es también leer el acta de 1936.

En 1936 es sancionada la ley de Marina Mercante de los EE.UU., en uno de sus párrafos dice: "Es necesario por razones de defensa nacional que los EE.UU. cuenten con una Marina Mercante, capaz de servir como auxiliar naval o militar en tiempos de guerra o de una emergencia nacional".

Esto lo estaban diciendo los EE.UU. país liberal por excelencia.

Y habla del subsidio a la construcción de barcos.

Y todo lo que sea del armador norteamericano debía cumplir determinados requisitos vinculados a la defensa nacional, por lo que recibían un barco a un precio inferior al de su verdadero costo. De allí es que en 1941 cuando se necesita el puente del

Atlántico, EE.UU. disponía de una poderosa flota que hizo posible que la guerra de Europa finalizara prácticamente en Stalingrado, pues la provisión de Rusia se dio por el puerto de Musmark, en el extremo norte, en el Ártico. Esa flota americana cruzó el Atlántico y aprovisionó a Rusia por el norte. Esto sin desvalorizar en absoluto el esfuerzo de Rusia en Stalingrado, donde retiró a mano, a pulmón sus fábricas, para llevarlas más lejos y poder rehacerse y hacer el contraataque.

Y el préstamo del Expor-Import-Bank en 1957, donde nos quieren hacer pagar en las compras del Estado argentino el flete, los seguros, a las importaciones que se hacían de EE.UU. cuando nosotros, habíamos desarrollado esa marina mercante poderosa. Nos querían cobrar el interés sobre los fletes que ellos generaban cuando nosotros teníamos nuestra propia marina mercante.

También hay que señalar cuál eran las condiciones en el acta de la marina mercante estadounidense. Los buques deberían ser construidos

en astilleros de EE.UU., los armadores deberían ser norteamericanos, los tripulantes deberían ser norteamericanos.

Continuamos en el tiempo y aquello que fue Flota Mercante del Estado se fusionó en lo que fue luego ELMA, y llegamos al período de Malvinas de 1982, donde la marina mercante brindó 18 caídos y 11 heridos en defensa de la soberanía nacional y perdió 5 barcos entre pesqueros que hacían inteligencia, buques que transportaron el aprovisionamiento bélico a las islas, más aquellos barcos que si bien no tuvieron bajas, aprovisionaron a la flota, dos estuvieron a punto de volar junto con el Crucero ARA General Belgrano, los dos petroleros de YPF, el puerto Rosales y el Campo Durán.

Además los buques de ELMA que hicieron la inteligencia en navegación y llegaron a la Isla de la Ascensión, entrando a la isla con toda la flota británica, fotografiaron y grabaron las conversaciones y las transmitieron a la Argentina.

Finalmente, viene el proceso de

destrucción de la marina mercante.

Viene la destrucción de la marina mercante mediante un decreto funesto, el N° 1772, que permite a los armadores particulares argentinos, cambiar de bandera, en aras de "que la principal causa de la crisis se encuentra en la falta de competitividad de los buques argentinos por razones derivadas de sus costos de operación".

La bandera argentina se arría por "competitividad". Y más cínico aún, decía que es necesario revertir esta situación ante la importancia económica y política que reviste para el país la posesión de una flota mercante propia.

Entonces, para cumplir esto se cambia de bandera a los buques argentinos y desaparece la marina mercante. De un tonelaje de más de 2 millones de toneladas tiene ahora 11, 12 ó 13, barcos con banderas argentina. El resto la reemplazó por las banderas de conveniencia.

Aquí quiero señalar algo en el tema de la competitividad, Rodríguez Araque de PEDEVASA de Venezuela, dice: "Se golpe a al liberalismo por donde más le duele. Las tesis neoliberales colocan como piedra angular de la prosperidad a la competencia que conduce al triunfo del más competitivo, que por diseño suele ser el más fuerte". Y ni hablar de los artículos que pregonaban la destrucción de ELMA de los diarios "importantes" de la Argentina.

La situación actual ha variado con un decreto que trata de paliar esta situación del cambio de bandera: el decreto N° 1010/2004 en el que se le da dos años a los armadores que se retiraron de la bandera argentina para volver. Yo no le daría ni 48 hs., porque cuando salió el decreto N° 1772, fueron corriendo al primer consulado que había para cambiar la bandera y el puerto de registro. Ya no era más la bandera argentina y el puerto de registro Buenos Aires, sino que era cualquier de los 36 puertos de registro que existía. Y si estaban operando en la costa, la primer llegada a la

No hay solución al problema de la marina mercante sino se privilegia a la defensa nacional que exige salvaguardar muchas otras cosas que trae implícito la marina mercante. Así tal vez podremos cumplir el sueño de Belgrano, fundador la escuela de Náutica.

autoridad marítima. Este decreto, el N° 1010/2004, tiene algunos beneficios principalmente sectoriales, se ha tratado de conciliar el beneficio de los armadores privados, los astilleros, la parte gremial,

Así no vamos a ningún lado tratando de dar beneficios parciales, tratando de conformar a uno u otros. Está por encima de todo la defensa nacional, la estrategia nacional, las empresas de estrategia nacional.

Nos se puede reactivar la marina mercante hablando de competitividad. Tenemos que hacer lo que hicieron los poderosos que defendieron su marina mercante y salieron, como lo hicimos nosotros en 1941, con empresas nacionales propias, propiedad del Estado.

Si vamos por ese camino podremos levantar a nuestra marina mercante

No hay solución al problema de la marina mercante sino se privilegia a la defensa nacional, que no es solamente tirar tiros, sino salvaguardar muchas otras cosas que trae implícito la marina mercante.

Así tal vez, viendo florecer a nuestras empresas podremos cumplir el sueño de Belgrano cuando en 1799 creó la escuela de Náutica. ■

Fundamentos históricos

POR UNA NUEVA DEFENSA NACIONAL patriótica y popular

por Dr. Humberto Marioni



El Dr. Humberto Marioni es investigador de temas nacionales. Es miembro del Consejo Nacional del Foro Patriótico y Popular.

Según el temario de la presente jornada, mi intervención debe referirse a los "Fundamentos históricos para una nueva Defensa Nacional Patriótica y Popular".

Creo que es posible, porque es necesario, formular un Pensamiento Nacional de la Defensa, definir las contradicciones reales que enfrenta el pueblo y la nación argentina, como sujetos internacionales, en el contexto de la actual situación mundial y teniendo en cuenta su geografía, población, historia y recursos naturales y la búsqueda y construcción de los instrumentos que permitan hacerle frente a los peligros que nos acechan.

Ubicándonos desde el punto de vista de los intereses nacionales y populares, en una posición de compromiso irrestricto con el destino de la patria y utilizando como método el análisis y la síntesis histórica. En estas cosas, decimos con José Hernández, "mejor que saber mucho es aprender cosas buenas".

Hoy, hasta el menos advertido acordará que los sujetos internacio-

nales no son iguales. Y que esa desigualdad es el reflejo de una correlación real de fuerzas, en todos los terrenos, situación que se manifiesta también en lo ideológico. Por ello, sin despreciar el corpus teórico creado alrededor del tema de la defensa, es preciso volver la vista a los análisis y síntesis que los patriotas argentinos han producido a través de la historia, para tratar de contribuir a esclarecer el tema, ya que como dijera don Hipólito Yrigoyen, "no temo a los de afuera que nos quieren comprar, sino a los de adentro que nos quieren vender".

Así las cosas, reparemos en algo obvio, que los primeros habitantes de lo que hoy es el territorio nacional argentino fueron los pueblos aborígenes.

Es materia pendiente el estudio de la organización militar y de las tácticas y estrategias que utilizaron y como resolvieron el desafío, desproporcionado históricamente, que le significó la conquista europea. Y se trata de una realidad a explorar no solo por afanes eruditos o curio-

sidad antropológica, si recordamos su incidencia en las Invasiones Inglesas o su protagonismo en la Guerra en el Alto Perú o su participación en la Campaña de la Sierra Peruana.

Coincidiremos que el primer episodio de defensa militar significativo que debió afrontar el pueblo del entonces virreinato fueron las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, episodios a los que el Foro Patriótico y Popular dedicó su homenaje el 12 de agosto pasado.

Veamos la actuación política de cada uno de los actores de ese drama histórico. Sobremonte, expresión de los realistas legitimistas, que se encontraba advertido desde enero de ese año de las intenciones inglesas, poco había hecho y se retiró al interior, ya que no quería involucrarse en la capitulación. Sabe que en el juego grande de la política, lo que hoy tomaban los ingleses mañana podía ser devuelto si cambiaban las alianzas en la Europa, al calor de la contradicción principal entre Inglaterra y Francia. Y también sabía -como luego escribió a la Corona- nada bueno podía esperarse del armamento de los naturales, si estos tomaban conciencia de su fuerza.

Desencadenada la acción militar, es la voluntad del pueblo lo que imprime la rapidez del avance de Liniers que no le dejó al inglés otra opción que combatir en la ciudad. El ataque se debió anticipar porque las partidas milicianas se empeñaban en combate y requerían refuerzos, así se cambia, instintivamente, sin órdenes, de táctica, desaparecen los combatientes de las calles para subirse a las azoteas donde fusilan -a mansalva- a los artilleros ingleses. Poco a poco se va estrechando el cerco alrededor de la plaza. Los ingleses abandonan la plaza y se repliegan al fuerte, izando bandera de parlamento. En avalancha humana, pueblo y tropas se lanzan en dirección a las murallas pidiendo a gritos que se izara la bandera española bajo amenaza de escalarlas. Como la efervescencia

hacia temer "actos irreparables" el británico eleva la enseña española y se rindió sin condiciones. 1.200 ingleses salieron del fuerte y dejaron sus armas en la puerta del Cabildo y Liniers acuerda con Beresford la retirada. Al conocerse el acuerdo, se desató una ola de indignación, el pueblo porteño manifestaba su intención de sublevarse y asaltar el depósito de prisioneros y pasarlos a cuchillo antes que permitir su reembarque. Ante la gravísima situación el pueblo, y el Cabildo, que se sumó a su presión, le impusieron a Liniers que internara los prisioneros. Entre muertos y heridos sus bajas habían alcanzado a 5 oficiales y 412 hombres de tropa. Las bajas propias fueron de 50 muertos y 136 heridos, entre estos 10 muertos y 30 heridos del vulgo que se agregó en el ataque a tirar la artillería y acarrear municiones.

Latente aún el entusiasmo de la Reconquista, el Cabildo reunió un congreso general para afirmar la victoria. Así el 14 de agosto se resolvió encargar a una junta de guerra el estudio "del modo de afirmar la victoria, disponiendo del número de tropas que necesita la ciudad y su costa". Se emprende la tarea de crear el instrumento militar capaz de responder a las exigencias de los próximos e inevitables acontecimientos.

Nos dice el Coronel Beverina, "...Creyese más oportuno valerse del entusiasmo reinante para inducir al pueblo a que voluntariamente acudiese a la defensa de la ciudad. La proclama del 6 de septiembre incitaba a los habitantes a alistarse en cuerpos según las provincias de origen y el día 9 expresaba que "ninguna persona en estado de tomar las armas dejará de asistir, sin justa causa, a la citada reunión, so pena de ser tenida por sospechosa y notada de incivismo". El pueblo respondió y a los pocos meses la ciudad se transformó en un campamento, donde se adiestraban a diario los cuerpos de voluntarios, El de Patricios, de los nacidos en la capital "en su mayor parte jornaleros, artesanos y menestrales pobres". El

de arribeños formado con los nacidos en las provincias interiores "de arriba". El de Patriotas de la Unión, se agregó al Real cuero de artillería volante. El de Indios, Pardos y Morenos para el servicio de la artillería pesada, el de Húsares con tres escuadrones independientes. El Escuadrón de Carabineros de Carlos IV, el de Migueletes, el de la Maestranza de Artillería, el Cuerpo de Quinteros, El de Esclavos (armados con lanzas y cuchillos), la Compañía de granaderos de infantería y el Batallón de Marina. Todos integrados por americanos... Los jefes se designaron por elección de la tropa y éstos nombraron a sus oficiales. Por la fuerza de las circunstancias, hicieron junto con la tropa su aprendizaje. Vestidas y equipadas... fueron armadas con los elementos de la Real armería, con fusiles tomados a los ingleses y otros que se trajeron de Chile, al igual que la pólvora eran sometidos a ejercicios diarios y progresivos con el auxilio del personal veterano y se transformaron pronto en un núcleo eficiente, a la par que numeroso, unos ocho mil hombres de las tres armas, capaz de responder a la necesidad que había determinado su creación..".

Así las cosas, cuando Whitelocke intenta someter a la Provincia de Buenos Aires al dominio de Su Majestad, con los argumentos de sus 8.000 hombres con 18 cañones. La plaza mayor de la ciudad vuelve a ser el núcleo de la resistencia, de los civiles y los nuevos cuerpos militares. Se emplazaron cañones en las ocho entradas de la misma y fueron abiertas trincheras en las ocho calles que convergían. Las azoteas de las casas colindantes se ocuparon con infantería. Los vecinos no alistados y hasta las mujeres cooperaban a la defensa desde las azoteas de sus casas con provisión de piedras sacadas del empedrado, granadas de mayo y otros proyectiles arrojados, hasta recipientes con fuego. Patrullas recorrían las calles hacia el oeste para impedir un avance por sorpresa



Es necesario, formular un Pensamiento Nacional de la Defensa, definir las contradicciones reales que enfrenta el pueblo y la nación argentina, como sujetos internacionales, en el contexto de la actual situación mundial y teniendo en cuenta su geografía, población, historia y recursos naturales y la búsqueda y construcción de los instrumentos que permitan hacerle frente a los peligros que nos acechan.

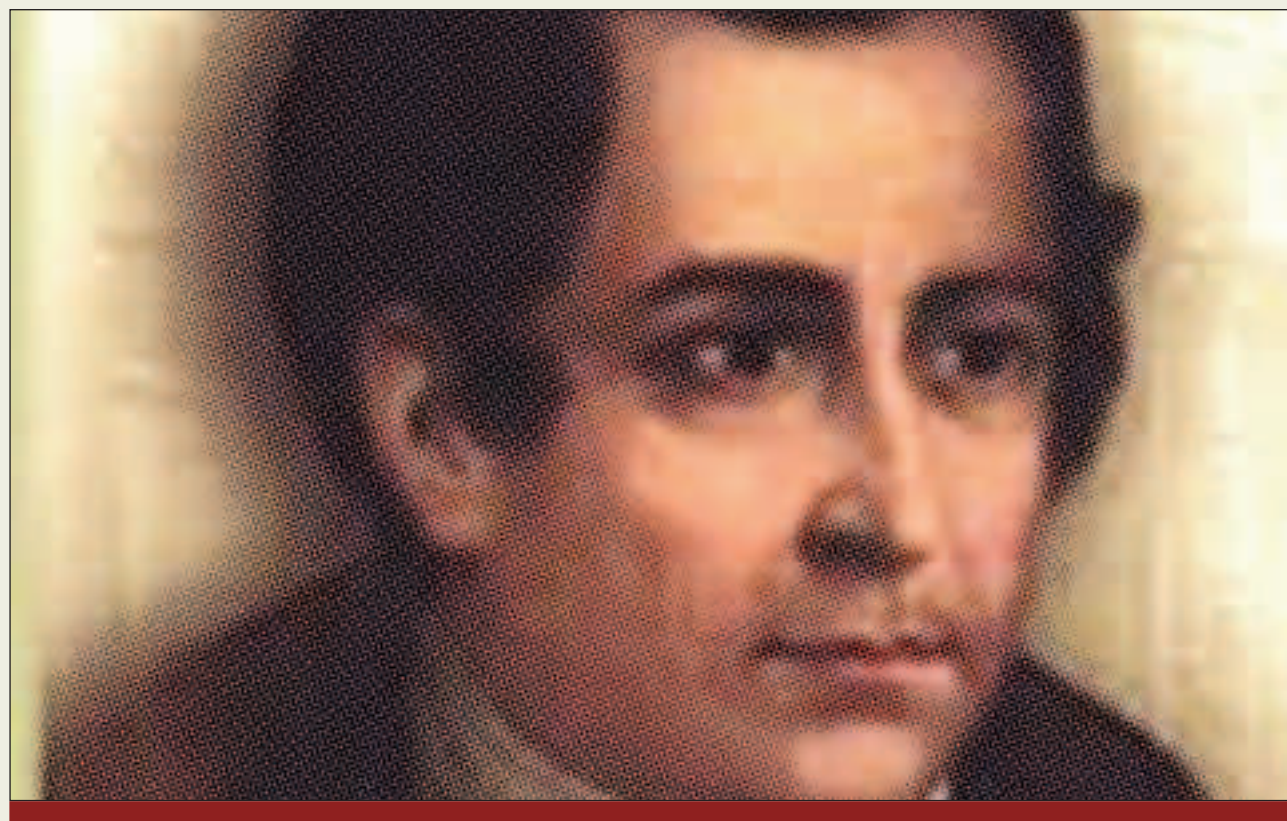
desde los corrales. Los atacantes solo ocuparon los extremos, pero el núcleo central, la llave de la defensa había sido inmovilizable. Las pérdidas en el ataque ascendían a 2500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. También los defensores habían pagado caro su triunfo: 800 prisioneros estaban en manos inglesas, 302 muertos 514 heridos y 105 extraviados. Así las cosas, Whitelocke firma la capitulación del 7 de julio que ponía fin a las hostilidades en el Río de la Plata. La organización militar patriota ha probado su valía.

Narrada ya la acción criolla, veamos la actitud indígena. En las actas del Cabildo de Buenos Aires, se registró que el 17 de agosto de 1806 se presentó el indio Felipe y expuso "... que venía a nombre de dieciséis caciques de los Pampas y Chequelches ha hacer presente que estaban prontos a franquear gente, caballos y cuantos auxilios dependiesen de su arbitrio para que este Ilustre Cabildo echase mano de ellos contra los

Colorados, hacían esa oferta... porque veían los apuros en los que estaban..." Fue luego ratificado por Cattermilla "... quien... expuso que a fin de proteger a los cristianos contra los colorados, habían hecho las paces con los Indios ranqueles, con quienes estaba en sangrienta lucha desde hace años y que estos se habían comprometidos y quedaban obligados a guardar las tierras, desde las salinas hasta Mendoza e impedir que se ataque por allí a los porteños y que ellos hacían compromiso por su parte de guardar la costa sur hasta Patagones...

El 20 de diciembre, el portero del Cabildo anunció que diez caciques pampas solicitaban permiso para entrar "... tomaron asiento y arengaron, que los que gloriosamente habéis echados a esos colorados de vuestra casa, les manifestamos nuestra gratitud y... les ofrecemos todos los grandes caciques, veinte mil indios de guerra cada uno con cinco caballos. Que querían ser los primeros en embestir a esos colorados que pare-

ce aun os quieren incomodar... que vigilemos por nuestras costas donde contamos con mayor número de gente del que os hemos ofrecido. Fue todo un festejo, con abrazos y demostraciones de gratitud, el Alcalde de primer voto, les recomienda el zelo y la vigilancia de nuestras costas... Esta relación fue dada a la prensa, en la imprenta de los Niños Expósitos se hizo imprimir con el título de "Razonamiento de los Caciques Pampas" y se hizo circular por la ciudad. Llegaron más ofertas de ayuda, pero lo importante era que la línea de fortines y fuertes que integraban la llamada línea de frontera había quedado desguarnecida y "la ocasión no fue aprovechada por los indios, sino que por el contrario, demostraron ellos su gran desprecio por el extranjero allende el mar, se consideraban hijos de la tierra y como tal es se aprestaban a defenderla". Recordemos la importante presencia de los Blandengues, tropa veterana, en la Reconquista y la Defensa para evaluar la importancia militar del suceso. El Cabildo, como



Una nueva doctrina militar: El primer esbozo de una doctrina integral de defensa nacional integral nació con la patria. Es el Plan de Operaciones, redactados por Mariano Moreno y con las firmas de la totalidad de los miembros de la Junta de Mayo.

premio, acuñó escudos de plata, similares a los de Perdiel, con la inscripción "A los caciques pampas y araucanos".

También estaremos de acuerdo que el siguiente episodio de nuestra defensa nacional ocurre en los días de mayo de 1810, cuando los acontecimientos tienden a precipitarse. En estas circunstancias, según un relato de la época, "...amanecieron el lunes 21 en la plaza mayor bastante porción de encapotados con cintas blancas al sombrero... Comandados por French, el del correo y Berutti, el de cajas. Eran seiscientos hombres, bajo el título de Legión Infernal, en efecto todos estaban bien armados y era mozada de resolución". El rasgo decidido del drama revolucionario en curso es que *habiéndose notado, el*

22 y 23 de mayo que una parte crecida de patricios estuvieron armados de pistolas y apuñales debajo de sus vestidos, los cuales sostenían se depusiese al virrey, y aunque no hubieran sido suficientes votos por este principio, hubieran seguido el grito en consecución de sus depravadas ideas. El cabildo no perdió tiempo en atenerse al imperativo discurso de Berutti, cuando les recuerda a los presentes... *que el pueblo está armado en los cuarteles...* de modo tal que el primer gobierno patrio surgió de la voluntad popular impuesta por la fuerza del instrumento militar creado desde los hechos de 1806/1807.

El primer esbozo de una doctrina integral de defensa nacional integral nació con la patria. Es el Plan de Operaciones, redactados por Mariano

Moreno y con las firmas de la totalidad de los miembros de la Junta de Mayo. La claridad de concepción y la firmeza de sus propósitos, las sintetizó Nicolás Rodríguez Peña en carta a Vicente Fidel López "... *nos habíamos juramentado...*" El sector más avanzado en la comprensión de la interrelación entre la lucha por su independencia política y la transformación social del régimen colonial se explicita en los reglamentos de los pueblos misioneros, establecido por Belgrano. Y el primer intento práctico de aplicación de una doctrina nacional de defensa fue el Reglamento General de 1815 debido a Artigas. Con una clara concepción, -reflejada en su artículo 15 cuando dice "*los más infelices serán los primeros*"- de conceder tierras para afianzar una clase de agricultores propietarios en

la Provincia Oriental y frenar así el expansionismo inglés a través del Imperio Portugués que integraba a Brasil.

En ese contexto del plan general de la independencia, es que San Martín concibe e inscribe su plan continental: Forjar un ejército en Cuyo, cruzar los Andes, combatir en Chile y desde allí, por el mar al Perú. Si en todas estas tareas desplegó San Martín sus conocimientos y su genio, si es magnífico desde el punto de vista militar, asombra realmente su concepción sobre la defensa integral, su concepto de movilización total para la independencia total, como refieren Ricciardelli y Schmid. Desde la administración de Cuyo, confisca tierras de españoles, impone atributos, construye armamentos, inicia la exploración del salitre, crea fábricas de armas y de pólvoras. Con Alvarez Condarco, Von Holmberg, Fray Luis Beltrán. Todo lo pueden, porque resulta necesario. Su accionar constituye un tratado de Defensa Nacional en acción práctica.

Pero hay un tema al que debe prestársele debida atención, el que integra el otro brazo del plan continental, la guerra en el Alto Perú. Tardía y malamente, se recoge en nuestra historia la gesta de los gauchos salteños y de Martín Miguel de Güemes, su jefe. Pero la lucha alto-peruana se desarrolló centenares de kilómetros más arriba. Mitre, cuando se refiere a lo que el llama la guerra de las republiquetas, la guerra de recursos en el Alto Perú, observa "... *Es esta una de las guerras más extraordinarias por su genialidad, la más trágica por sus sangrientas represalias, y la más heroica por sus sacrificios oscuros y deliberados. Lo lejano y aislado del teatro en que tuvo lugar, la multiplicidad de incidentes y situaciones que se suceden en ella fuera del círculo del horizonte histórico, la humildad de sus caudillos, de sus combatientes y de sus mártires, ha ocultado por mucho tiempo su verdadera grandeza, impidiendo apreciar con perfecto conocimiento de causa su influencia militar y su alcance político...*".

Se ha dicho que si la historia, el desarrollo social, está regida por

leyes que enmarcan las enormes posibilidades así como las limitaciones de los hombres y generaciones que transcurren, es igualmente cierto que en cada época histórica surgen personalidades que encarnan las mejores fuerzas de la sociedad, que imprimen el sello indeleble de su actuación. Precisamente su grandeza y su trascendencia estriban en que ponen sus condiciones privilegiadas al servicio del objetivo fundamental de su época, y sin duda influyen en el desarrollo de los acontecimientos.

Por ello es necesario hablar de sus conductores, entre ellos de José Antonio Alvarez de Arenales, descrito como hombre de valiosas cualidades personales, de costumbres austeras y como militar tenaz e infatigable, importante táctico, y que como San Martín, Belgrano y Bolívar concibe la lucha por la libertad como una empresa de todos los pueblos americanos. Había nacido el 13 de junio de 1770 en el distrito de Villa de Reynosa, Castilla la Vieja, España. Huérfano a los 9 años se educa en Galicia. A los 13 años ingresa como cadete en el Regimiento de Burgos, un año después, a su solicitud, se lo destina al Fixo de Buenos Aires. Aprende los oficios de herrero y carpintero, y durante toda su vida herró sus propios caballos y fabricó sus muebles. Como Alférez es destinado al Cuerpo de Milicias y combate contra los portugueses en la Banda Oriental. En 1774 es Teniente Coronel.

Cuando se crea el Virreinato, es destinado como subdelegado al partido de Arque, Provincia de Cochabamba en el Alto Perú. Antes, se casa en Salta con Serafina Hoyos. Su convicción de que gobernar es favorecer a la población le hace tomar medidas para elevar sus condiciones de vida. No permite injusticias, atropellos ni depredaciones de otros funcionarios. Ante la codicia y crueldad de la administración se dedica a reglamentar equitativamente la percepción de los reales tributos que pesaban sobre los infelices indios... En Arque viven 21.000 personas y 1.350 españoles que están exentos de impuestos. Edifica puentes, reacondiciona la terrible cárcel, construye acequias. En mayo de 1798 es trasladado a Cinti.

Cuando Goyeneche, como representante de la Junta de Sevilla quiere

hacerse cargo de Chuquisaca, con el apoyo de Liniers y la oposición del Arzobispado y la Real Audiencia. Arenales, de acuerdo con Monteagudo, toman partido. Anticipando uno de sus rasgos de conducta invariable, la confianza en el pueblo, convoca mediante un bando a todos los hombres como voluntarios, arma a 1.300 dispuestos en caballería, infantería y un Batallón de Pardos y Morenos. Ocupa las quebradas que dan a la ciudad, exige la entrega de la artillería. El gobierno es asumido por la Real Audiencia Gobernadora y Arenales designado comandante de armas. Cuando Liniers es relevado y asume Cisneros, se lo confirma.

Como San Martín, como Belgrano, es necesario crear abastecimientos de la nada, si necesita mechas para las piezas de la artillería, las fabrica con algodón, fabrica lanzas y cartuchos, sacos de metralla para granadas y proyectiles, requisa todas las armas. Se conecta con Monteagudo, Mercado y otros patriotas desde Potosí a la Paz, envía delegados desde a Buenos Aires. Elabora un plan de guerra con Monteagudo que contempla una rápida maniobra, tomando la iniciativa de marchar sobre Potosí, ocupar la ciudad cuando la expedición represora aún se está formando, engrosar los efectivos y bajar a Salta, avanzar hasta Buenos Aires.

Cuando se acata la autoridad colonial, es detenido y enviado a la cárcel del Callao, cuando lo liberan, temiendo una encerrona y que lo maten, se lanza al agua desde el buque que lo transporta. Desafía la montaña y luego de dos años, ayudados por los aborígenes, logra, recién en agosto de 1812 volver a su casa en Salta. A los Patricios de Buenos Aires, que Cisneros ha enviado a reprimir la revolución, Nieto los vende como indios de mita.

La dura prueba no lo ha quebrado, lo ha templado. Se ha transformado en un decidido partidario de la emancipación americana. En ese año es elegido regidor y alcalde de primer voto en Salta. Cuando Belgrano retrocede hasta Tucumán, el Cabildo le encomienda vigilar los valles de San Carlos y arrear a la alta montaña ganado, víveres y forrajes para quitarlos al enemigo. Ante la noticia del triunfo de Tucumán, en su retiro en

Reconquista,
Nueva Defensa
Nacional y
Malvinas

Guachipas, reúne a los pobladores, su peonada y arrendatarios y se lanza a tomar Salta y libera a los prisioneros del Ejército del Norte, sus órdenes son apoyar a la vanguardia de Díaz Vélez.

Después de la Batalla de Salta solicita a la Asamblea Constituyente el título de ciudadano... *que imploro con honor de Teniente Coronel, a que tienen derechos mis hijos americanos...* El 25 de mayo de 1813 el gobierno le extiende los despachos de Coronel Graduado en los Ejércitos de la Patria y el 6 de setiembre el de ciudadano.

Belgrano, que ha incidido en las designaciones, se propone asegurar frente a los futuros acontecimientos hombres que ayuden a los alto peruanos a organizar su sacrificada y heroica lucha liberadora y en setiembre de 1813 es designado gobernador de Cochabamba, Ortiz de Ocampo de Charcas e Ignacio Warnes de Santa Cruz de la Sierra. Con el coronel Zelaya, recluta jinetes y caballada y organiza un Regimiento de Caballería. Los caudillos alto peruanos lo ayudan generosamente. Manuel Asensio Padilla, repasa el valle de San Carlos para recuperar las armas y equipos dejados por los realistas en su derrota. En poco tiempo se alistan junto al Ejército Auxiliador más de 10.000 indios armados con chuzas, lanzas, macanas y hondas. Entre ellos, 2.000 guaraníes del cacique Cumbay, el que sería leal y permanente aliado de Manuel Asensio Padilla y Juana Azurduy. El pueblo, por encima de privaciones, estrecheces o carencias, es inagotable fuente de recursos, sustento y savia de los ejércitos patriotas, porque combaten por una causa que les es común. Reúne 400 lanceros que, al mando de Zelaya, ponen a disposición de Díaz Vélez. Distribuye entre *proletarios y perjudicados las tierras del común...*

Tras la derrota de Ayohuma, le es imposible mantenerse en Cochabamba. Debe reorganizar en la retaguardia realista, amenazar sus comunicaciones, aferrar contingentes enemi-

En suma, en la lucha por la independencia, el protagonismo de la dignidad popular en la acción militar, junto a las condiciones intelectuales y morales de sus conductores, en conjunto, ha sido condición de la victoria.

gos para impedir la invasión de las provincias de abajo, en suma dar tiempo al Ejército Auxiliador de reorganizarse y lanzar una tercera campaña. Organiza un destacamento a la que da el nombre de División de Cochabamba. Comienzan a dar sus frutos las relaciones con los jefes alto peruanos, Manuel Asensio Padilla, Vicente Camargo, en Tarija, José Miguel Lanza, teniente de Belgrano que se queda en Apopaya, y que ganara sus insignias de general en Ayacucho, José Ignacio Zárate, Esteban Arce, que después de Huaqui se apodera de Cochabamba y lleva la insurrección a Charcas y Santa Cruz.

Crea talleres de herrería, fundición, carpintería, sastrería, almacenándose pólvora, municiones y

vestuario donde se fabrican cartuchos, se confeccionan uniformes, se repara el armamento y equipo capturado al enemigo. Distribuye la caballada en los alfalfares de los valles superiores, monta depósitos de municiones y almacena víveres en puntos estratégicos. Dispone así de recurso para reorganizarse permanentemente. Fray Justo Zarmiento, cirujano de su división, es el alma mater de la intendencia.

Forma un servicio de exploradores de avanzada que, integradas por patrullas de veinte a cincuenta jinetes con armas blancas o garrotes, comandados por patriotas oriundos de cada zona, son conocedores expertos de tan intrincada geografía. Organiza su ejército en compañías de infantería y una sección de *escogidos*. La caballería en escuadrones armados de lanza y sable. Y alrededor de este núcleo se agrupan centenares de naturales armados de chuzas o garrotes.

En el Valle Grande, que divide aguas, en un recodo, La Florida, planea y dirige la batalla de mayor importancia para ese período de la lucha en el Alto Perú, en cuyo honor se designa a una calle de Buenos Aires. En el calor de la persecución al enemigo derrotado, se adelanta demasiado y es atacado y semi destrozada su cabeza a culatazos, quedando inconsciente. Recién lo encuentran a la noche y llevado a Piray donde curan sus espantosas heridas. Es la batalla que cambia el curso de la campaña, la aniquilación de la agrupación más poderosa de la retaguardia realista, confirma que en el Alto Perú combate un temible ejército. El Director Supremo concede a Arenales los despachos de Coronel y a De la Riva los de Teniente Coronel. Y a la oficialidad y tropa el derecho a llevar un escudo que reza, *"La patria a los vencedores de la Florida"*.

Cuando San Martín se hace cargo del Ejército del Norte, le imparte órdenes a Arenales *"...llevar y promover la guerra de recursos y las acciones parciales que merman las fuerzas*

enemigas y le hace ganar opinión y partido en la población, formar un cuerpo de lanceros, efectuar acopio de subsistencias en puntos inaccesibles para el enemigo, así como caballada abundante, pólvora municiones y una caja militar constituida con las confiscaciones a efectuar de los bienes de los enemigos y dispensar una protección decidida a los amigos de la libertad americana..."

A su influjo se alzan los indios de las misiones de San Lucas, Puno y Bartolo, partidas al mando de Vicente Camargo y Juan Rivas atacan Tarija. Pumacahua lleva adelante la revolución con 1.000 hombres en el Cuzco, con Angulo, Muñecas, toman la paz el 24 de setiembre de 1814. Proclama *"... la patria nuestra dulce madre, imperiosamente ordena su socorro... háganse terribles los brazos cochabambinos para que siempre estén respetados sus derechos..."*

Con Rondeau se inicia la lenta disgregación del Ejército Auxiliar, Venta y Media, Sipe Sipe son solo los síntomas de un mal mayor, su segundo Martín Rodríguez saquea las ciudades, no respetan la política de Arenales –pide su relevo– y separan a Zárate, Camargo y Padilla. Belgrano lo nombra Coronel Mayor y presidente de la Comisión Militar y en 1819 Pueyrredón lo envía como Inspector de Armas de Córdoba. Terminada la comisión se pone a las órdenes de San Martín y acompañado por sus dragones, abandona Córdoba llevando caballos y mulas desde Calamuchita a San Luis. En Mendoza se une a Rudecindo Alvarado y se integra al Cuartel General, en 1820 es nombrado General Divisionario.

Para la campaña del Perú, San Martín, que pretende realizar con 4.000 hombres contra 23.000 realistas, lo designa comandante de la 2a. División del Centro. Pero San Martín desarrolla su estrategia teniendo presente algunos puntos fundamentales, la lucha de los pueblos contra el colonialismo peninsular, las diferencias entre liberales y absolutistas en el propio ejército español y confía en hacer desertar a los criollos enrolados en las unidades americanas del ejército realista.

La 2ª. División que parte a la Primera Campaña a la sierra consta de 1.300 hombres, Román Deheza, Juan Lavalle, Hilarión Cabrera, Vicen-

te Suárez, son sus jefes, su territorio el valle del Jauja, con Puno y Huanacayo como extremos, donde libra el exitoso combate en Cerro de Pasco.

Mitre nos dice que *"... la primera campaña de la sierra, como operación inicial de la invasión, fue una inspiración original y en su género un modelo de la guerra de montaña en América. Como movimiento estratégico fue el más osado y bien conducido de la expedición al Perú..."* Cuando se inicia la Segunda campaña, es tal la confianza en Arenales que hubo casos de enfermos que debieron ser devueltos al hospital. Esta vez lo acompaña Rudecindo Alvarado, el Coronel Conde, entre otros.

En 1824, luego de 14 años de lucha continua e infatigable por nuestra independencia, vuelve a Salta enfermo. Es Mariscal de Campo de Chile, Mariscal de Campo del Perú, y tiene apenas 54 años.

A aprendido a despreciar mandos, doctores y señores, y respeta al pueblo tanto como es respetado por él. Sabe que ese pueblo es la única retaguardia de la independencia. De él se ha escrito que... *es el mayor ejemplo de conductor militar que combina acertadamente las acciones de sus unidades con la guerra de paisanos y naturales, poseedor de una profunda visión estratégica que excede el teatro de operaciones en que lucha y al igual que sus grandes jefes San Martín y Belgrano, ve en el pueblo a la inagotable reserva que torna la lucha emancipadora invencible...*

En cuanto al período contemporáneo, el coronel Riccheri, el Almirante Segundo Storni, los Generales Enrique Mosconi, Alonso de Baldrich y Nicolás Savio, los coroneles del 43, Juan Domingo Perón, Brigadier Juan Ignacio San Martín. La impronta de la Nación en Armas, que desarrolla Juan Perón en 1944 en su Conferencia en la Universidad de la Plata. La explicitación del marco estratégico, de sus causas y sus consecuencias, de la Guerra Nacional por Malvinas, hace que me remita a quienes heroicamente la protagonizaron, los Almirantes Büsser y Robacio, a los veteranos de guerra, militares y civiles.

En suma, en la lucha por la independencia, el protagonismo de la dignidad popular en la acción militar, junto a las condiciones intelectuales y

morales de sus conductores, en conjunto, ha sido condición de la victoria.

La Guerra Nacional de Malvinas

PUNTO DE INFLEXIÓN DE LA CAUSA NACIONAL

por Lic. Gustavo Breide Obeid



El Lic. Gustavo Breide Obeid es presidente del Partido Popular de la Reconstrucción.

En la historia argentina hemos tenido varios momentos de inflexión de la causa nacional. En las invasiones inglesas, en la lucha por la independencia nacional, en 1816, etc., se fijó un punto de inflexión, hubo un antes y un después. Así fue en la Revolución de Mayo, la declaración de la independencia, etc.

Con posterioridad tuvimos diferentes hechos que también marcaron la lucha por nuestra nacionalidad, aunque no siempre obtuvimos resultados positivos, no siempre entre ese antes y ese después se puede decir que lo que vino fue mejor. Momentos de inflexión como la lucha de los caudillos, la Vuelta de Obligado, la revolución de 1943, la revolución de 1955, el golpe de Estado de 1976, que fueron acontecimientos históricos que marcaron hitos para adelante y para atrás.

Hasta que llegamos a un punto: el 2 de abril de 1982.

Y acá nuevamente se produce ese bisagra en la historia, hay un antes de Malvinas y un después.

Hay aspectos muy positivos de

la guerra de Malvinas, que todos lo conocemos, quizás fue la primera vez que los argentinos, más allá de diferencias ideológicas, políticas, raciales o culturales, nos unimos, y quizás también que nos unimos tras las FF.AA. detrás de un objetivo común que fue la defensa de nuestra patria y de la soberanía nacional.

Quizás para muchos militares significó por primera vez, darse cuenta o por lo menos por un tiempo, de que no se puede servir a otro proyecto que no sea el proyecto nacional o un objetivo nacional, que no se puede ser militar con un ojo en EE.UU. y el otro en los economistas liberales.

También, y un aspecto que hay que estudiar, es que las emigraciones del siglo pasado, de 1900, 1904, así como los que vinieron después de la Primera Guerra mundial y de la Segunda Gran Guerra, que hizo ese crisol de razas todos unidos; que también por primera vez todos unidos lucharon por la argentinidad. Italianos, españoles, árabes, alemanes, y otros inmigran-



Malvinas: Es una causa nacional, es y va a seguir siendo el punto de inflexión de la causa nacional, que a partir de Malvinas los nacionales podemos estar unidos para no permitir que nos destruyan nuestro Estado Nación, que Malvinas vive en el corazón de la mayoría de los argentinos bien nacidos.

tes que llegaron aquí, y por primera vez participando de las FF.AA. o anotándose como voluntarios por miles, para combatir por las Malvinas.

El empleo de las FF.AA., quizás en algunos sectores de las FF.AA. resultaba como antinatural, después de tantos años de penetración cultural inglesa y americana; parecía que estábamos peleando contra nuestros maestros o padres, y no nos dábamos cuenta que estábamos peleando contra el verdadero enemigo que nos había sojuzgado y había impuesto condicionamientos, y sigue haciéndolo, que avasallan no solamente la defensa nacional sino la integridad misma de la Nación.

Muchos de nosotros, a partir de ese momento tomamos decisiones que nos costaron muy caro, que fue luchar para defender la integración de las FF.AA. con el pueblo argentino detrás de objetivos comunes.

Y lo vamos a seguir haciendo desde diferentes foros, tribunas, partidos políticos, movimientos patrióticos, y también comprendimos que nos unían con otros sectores que

quizás parecían antagónicos, los mismos ideales en muchos aspectos y sin ninguna duda en el tema de la recuperación de nuestras islas Malvinas.

Otra cosa que aprendimos, fue que no existe América para los americanos sino para los norteamericanos. La doctrina Monroe cayó producto de que nos revelaron realmente los del norte sus intereses, primero indirectamente a través de la Secretaría de Estado de EE.UU., con Alexander Haig, el que aparentaba tener ciertas simpatías con la causa argentina, pero después, cuando la realidad superó a la ficción, desde la Isla de la Ascensión se brindó todo el apoyo logístico a Gran Bretaña para luchar contra nuestros compatriotas. Pasó lo que indudablemente tenía que pasar: EE.UU. apoyó a Gran Bretaña.

De cualquier manera, ahora salvo pequeños grupos que continúan la lucha, la tarea desmalvinizadora que llevaron adelante los propios militares cuando al regreso de Malvinas trataron a los combatientes con vergüenza, los escondieron. Y los gobiernos

sucesivos que aceptaron el rol desmalvinizador, en vez utilizar la gesta de Malvinas como punto de arranque del gran cambio, la *gran revolución* que la república necesitaba y necesitaba —y cuando hablamos de revolución hablamos de cambios profundos de estructuras políticas, sociales y económicas y no de continuismo, que hemos visto a lo largo de los últimos 30 años—. En áreas fundamentales como la economía se siguió una serie de pasos: la entrega del patrimonio nacional, la destrucción de FM y de producción para la Defensa, la entrega vil por parte del Dr. Menem del misil Cóndor, el cierre del astillero para la construcción de submarinos Domeq García, la venta del Área Material Córdoba a la Looked, el cierre definitivo de la fábrica TAM (Tanque Argentino Mediano) la minimización de las otras fábricas militares y la liquidación de las empresas del Estado hasta llegar a lo más irónico, como convertir a un país que no tiene petróleo en petrolero, como es España, para quedarnos nosotros sin la empresa de energía fundamental

como era YPF, en un momento donde el petróleo fija pautas fundamentales para el desarrollo de la Nación y su crecimiento.

El otro tema fundamental que se desarrolla con más fuerza desde 1982 (aunque comienza antes) es el de la deuda externa argentina. Todos conocen la evolución de la deuda de 5.000 ó 6.000 millones en el año 1975 a 44.000 millones al finalizar el proceso, 65.000 con Alfonsín, a la duplicación de la deuda con el gobierno de Menem y finalmente el desastre del 2001 y continúa hoy.

Porque independientemente de que los gobiernos sea militares, pseudo-peronistas o pseudo-radicales o aliancistas, la política económica de endeudamiento y de dependencia tiene nombre y apellido y son siempre los mismos: Martínez de Hoz, Cavallo, Machinea, Broderson, Sourrouille, Rapanelli, Daniel Marx, Redrado (alrededor de quien se teje una maniobra para imponerlo en Economía), los mismos personajes que en realidad no responden a ningún partido político sino que expresan líneas de pensamiento de dependencia económica, porque a partir de la dependencia económica y la deuda externa se condiciona la defensa, la salud pública, la seguridad, el desarrollo nacional, el crédito para las pequeñas y medianas empresas.

Hoy mismo nos quieren hacer festejar la negociación de esta deuda como si fuera un gran avance, y le mienten al pueblo argentino y no le dicen que la deuda externa está desdoblada en dos, que hay 100.000 millones de dólares que se han negociado con el FMI a tasas vil, y que los otros 80.000 millones se negocia el 65 o 75%, pero por otro lado se ha aceptado los tres años del default que suman alrededor de 27.000 millones de dólares, así que la deuda no se disminuye en nada sino que se trata de una jugada de impacto político, y ni siquiera eso le quieren dejar hacer por eso ahora se acaba de trabar la negociación de la deuda.

Todas estas cosas que nos han

Malvinas es una causa nacional, es y va a seguir siendo el punto de inflexión de la causa nacional, que a partir de Malvinas los nacionales podemos estar unidos para no permitir que nos destruyan nuestro Estado Nación, que Malvinas vive en nuestros corazones.

condicionado no son casuales, Argentina está pagando su osadía de haber tenido, de haber querido recuperar la banderas históricas del campo nacional: la independencia política, la soberanía económica y la justicia social. Esto no lo van a permitir, y por esto tenemos que luchar.

Malvinas y los muertos de Malvinas son los que nos marcan el camino con respecto a no claudicar en los momentos más difíciles, y Malvinas también nos permite darnos cuenta a todos nosotros, vengamos de donde vengamos, pero todos unidos por la causa nacional, que somos muchos, que juntos somos muchos más y que nuestra obligación es llegar a la gente, porque la mayoría de la gente desconoce o es desinformada por el

manejo tremendo de los medios de comunicación masivos.

Que la pérdida de la educación no es casual, que el empobrecimiento de nuestro pueblo no es casual, que estamos pagando las consecuencias de querer ser independientes, de querer ser libres. Que nosotros creemos en el pensamiento nacional, en la defensa de los intereses del pueblo argentino, en las necesidades básicas de nuestra gente, en objetivos nacionales por encima de los partidos políticos para que así se pueda determinar planes, programas y proyectos. Pero que para poder llevar adelante un proyecto nacional se necesita de la Defensa Nacional, de las FF.AA., pero vuelvo a repetir: FF.AA. al servicio de un proyecto nacional, no FF.AA. al servicio de proyectos extranjeros.

Malvinas es una causa nacional, es y va a seguir siendo el punto de inflexión de la causa nacional, que a partir de Malvinas los nacionales podemos estar unidos para no permitir que nos destruyan nuestro Estado Nación, que Malvinas vive en el corazón de la mayoría de los argentinos bien nacidos. ■

La Guerra Nacional de Malvinas

DESARROLLO INDUSTRIAL e industria para la defensa

por Ing. Hernán Scalabrini Ortiz



El Ing. Hernán Scalabrini Ortiz es docente universitario. Es miembro del Consejo Nacional y la Comisión Ejecutiva del Foro Patriótico y Popular.

La necesidad del desarrollo de un infraestructura industrial para nuestro país, es una de las claves para saber cómo la Argentina puede y debe manejarse a nivel internacional.

La capacidad de negociación que puede llegar a tener la Argentina está fuertemente vinculada al desarrollo industrial que tiene nuestro país.

Mientras más desarrollo industrial tengamos y más fuerte sea nuestra industria, nuestros diplomáticos tendrán mayor capacidad para negociar a favor de nuestros intereses. Si nosotros vemos ahora esta rueda de negociaciones que se está llevando adelante con China, y comparamos el poderío industrial y militar que tiene China con respecto al que hoy tiene la Argentina, no es muy difícil imaginarse que la mayoría de esas negociaciones son en realidad imposiciones por parte de China a la Argentina.

¿Qué otras opciones tiene la Argentina, o para decirlo de otro modo, que capacidad de negociación tiene la Argentina si no es, prácticamente, más que un monoproducción

de soja y algo de exportador de hidrocarburos?

Visto desde este punto de vista, no solo el desarrollo industrial de la Argentina genera riqueza para nuestro país, sino que aumenta nuestra capacidad de negociación con otras naciones con las que podemos tener conflicto de intereses, como por ejemplo estas grandes potencias del norte que, por otra parte, muchas son acreedoras de nuestra deuda externa.

Hoy se habla mucho del desarrollo industrial vía sustitución de exportaciones. Se repite que, como el dólar está un poco alto, existe la posibilidad de que se empiece a desarrollar una industria que sustituya estas importaciones que entraban muy barato con el tipo de cambio "uno a uno" (convertibilidad).

Sin embargo, este tipo de política industrial, no tiene en cuenta el desarrollo de industrias estratégicas. Nosotros no podemos mezclar y meter en la misma bolsa la producción de ceniceros con la producción de tomógrafos computados, misiles o tanques.

El desarrollo de cada sector industrial significa la necesidad de desarrollar una infraestructura industrial y una tecnología, y eso no puede estar librado a los vaivenes del mercado internacional. No es posible que el mercado internacional, que actúa en función de los precios relativos internacionales definido por el tipo de cambio, establezca en nuestro país, qué sectores de la economía se deben desarrollar y cuales no. Con estas políticas el desarrollo industrial y tecnológico lo termina decidiendo el mercado internacional y no el pueblo argentino.

No decide el pueblo argentino si es importante tener un industria militar, lo decide en todo caso una política de mercado de sustitución de importaciones. Digo militar porque sería la industria estratégica por excelencia. Cualquier país que quiera vivir dignamente en este planeta, sería muy inocente si piensa que debe prescindir del mayor poderío militar posible para poder establecer y garantizar las mejores condiciones de soberanía. No porque necesariamente se pueda llegar a utilizar ese poderío militar, sino que es un punto estratégico fundamental para sustentar cualquier tipo de negociación diplomática que se puede llevar adelante entre Argentina y distintas naciones del planeta.

Hoy por hoy la industria militar argentina no existe, todo lo que era fabricación de tanques, aeronaves, misilística, está desmantelada. No existe ningún tipo de estrategia política que proveniente del Estado nacional, lleve a la Argentina a un desarrollo de su infraestructura de Defensa y de la industria ligada al desarrollo de la industria de Defensa.

Y tampoco existen, ni siquiera políticas de Estado que permitan decir que existe una política orientadas al desarrollo de industrias estratégicas más allá de la Defensa.

Como ejemplo elemental está la salud, se podría pensar de que la infraestructura y el desarrollo industrial vinculado al cuidado de la salud de nuestra población es estratégica. Uno podría fácilmente considerarlo así y

pensar que la industria farmacología, de biomedicina, de equipamiento para la medicina, son industrias claves para no depender o depender lo menos posible de las industrias de otras naciones y poder, en este camino, mejorar permanentemente las condiciones de vida de nuestra población y nuestra capacidad de negociación con otras naciones.

¿Existe esa política del Estado? No, en absoluto; no existe ninguna política de Estado orientada a la industrialización en general. Lo único que existe es una ventaja en el tipo de cambio que llevó a algunos sectores de la economía a mejorar sus ganancias.

Para dar un ejemplo claro: apenas comenzado este último gobierno se llevó el proyecto de Presupuesto 2004 al Congreso. Cuando se lo envió, en el Congreso, surgió en la Cámara de Diputados el agregado distintas partidas adicionales. Partidas adicionales para el desarrollo de las economías regionales, para la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Comisión Nacional de Energía Atómica, etc. El presupuesto con estos adicionales fue aprobado en las dos Cámaras. Pero el Ejecutivo vetó prolijamente todos los adicionales vinculados al desarrollo técnico, científico, industrial, inclusive los destinados a la Comisión Nacional de Energía Atómica y los de la Comisión Nacional de Asuntos Espaciales.

La Comisión Nacional de Energía Atómica, entre otras cosas, mas allá de ser un lugar en donde todavía se mantiene gente muy formada en el área de tecnología energética y energía nuclear, estaba arrancando con un proyecto de un tomógrafo por emisión de positrones, que es un equipo de última generación que se utiliza para el diagnóstico de patologías relacionadas al cerebro humano.

Podemos pensar de que la Argentina debería dar algunas monedas, porque son monedas, si nosotros pensamos que lo que se vetó fueron presupuestos adicionales de \$ 1.000.000 o \$ 2.000.000, en relación con el presupuesto asignado para el pago de la deuda externa, que absorbe un tercio

de todo el presupuesto nacional. Si vemos la preocupación del gobierno central de eliminar prolijamente las "monedas" adicionales para desarrollo de proyectos importantes, como pueden llegar a ser equipamientos que nos permitan desvincularlo de la compra de equipos médicos que son fundamentales para aumentar la esperanza de vida de muchos argentinos.

Dentro de este panorama, y sumándole la política que existe desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología con respecto a los subsidios de desarrollo tecnológico. Si nosotros nos tomamos el tiempo de observar como funciona el otorgamiento, no solamente en particular en donde trabajo, la Universidad de ingeniería de Buenos Aires, sino también en todo el ámbito nacional a través de subsidios y créditos baratos que supuestamente otorga la Secretaría de Ciencia y Tecnología, supuestamente para desarrollar ramas de la industria estratégica.

La industria estratégica, por empezar, está "definida" por las necesidades del mercado mundial. Es así porque obviamente este dinero (poco dinero, casi despreciable) que se utiliza para financiar a empresas que pretenden hacer desarrollo tecnológico en la Argentina, está fuertemente condicionado porque proviene de créditos del BID. Por lo que esos créditos vienen con sus consejeros y consultores que son los que dicen a dónde va el dinero, siempre considerando las necesidades del mercado mundial y no las del pueblo y la Nación argentina.

Por ejemplo, puede ser que en el mercado mundial la industria automotriz de las grandes potencias necesite un software muy específico para correr en sus equipos, será útil para esas empresas automotrices, pero resulta totalmente inútil para nuestro país.

Si seguimos en este contexto y le agregamos que estos subsidios son para la financiación de equipamiento y prácticamente cortan y eliminan todo lo que puedan ser gastos en recursos humanos. Hay un ejemplo típico en ingeniería de la UBA que uno puede ver cómo son las políticas de subsidios



Una cuestión fundamental: sigue siendo clave tener una política a favor del desarrollo industrial y tecnológico y lógicamente ese desarrollo esta fuertemente vinculado a las condiciones de vida de nuestro pueblo, al servicio de nuestra capacidad de negociación, a nuestra capacidad de defensa.

en este tema.

Un laboratorio que tiene 9 computadoras, las 9 son de última generación, todas con monitores de pantalla plana, carísimos, scanners, impresoras láser, etc., parece un laboratorio del primer mundo, pero el tema es que no hay gente sentada en las computadoras. Están vacías.

Porque las políticas de subsidios dan plata para comprar cosas pero no para tomar recursos humanos. Y si uno no gasta la plata del subsidio se la quitan. ¿Qué hace la gente, entonces? Viaja a congresos, a pasear y si le sobra plata compra monitores de pantalla plana que son "fashion". ¿Para qué? Para que nadie las use.

Esta es la política de Estado que existe hoy en día. Por empezar orientada al mercado mundial, se pretende desarrollar tecnología sin gente, y encima no existe hoy ningún plan de desarrollo industrial y menos de desarrollo industrial estratégico, con lo cual si uno habla de desarrollo tecnológico y no lo vincula al desarrollo industrial ese desarrollo tecnológico no sirve para nada. No podemos hablar de desarro-

llo tecnológico sin no tenemos industria donde integrarlo, en todo caso será un tema interesante en una mesa de filósofos, pero no desde el punto de vista del desarrollo industria e industrial estratégico del país.

Entonces, en ese contexto, en mi opinión, no existe no solamente una política orientada al desarrollo industrial y tecnológico argentino, sino que existe una política, que viene de muy lejos, orientada a directamente evitar el desarrollo industrial y tecnológico argentino.

La política existe, hay una política activa desde el Estado. El gobierno nacional cuando recibió el presupuesto del 2004, no es que no hizo nada, sino que vetó todos los adicionales vinculados a este tema, tomo una decisión activa, lo eliminó, de ese modo impidió que la Argentina sea autosuficiente en la producción de tomógrafos por emisión de positrones.

Mientras, hoy por hoy, como siempre, sigue siendo clave y fundamental tener una política a favor del desarrollo industrial y tecnológico y lógicamente ese desarrollo esta fuertemente vincu-

lado a las condiciones de vida de nuestro pueblo, al servicio de nuestra capacidad de negociación, a nuestra capacidad de defensa, etc. La Argentina es muy rica en recursos naturales y humanos, a pesar de las políticas destructivas contra el conjunto de la Nación que se vienen aplicando desde hacer años. ■



Palabras al cierre de Eduardo Lualdi, director de CUADERNOS

Queremos agradecer, en primer lugar, a todos los que nos ayudaron a realizar nuestra jornada. Al Sr. Patricio Datarmine, quien facilitó este excelente salón para realizar las conferencias. Y a Andrés Peralta, que intercedió ante el Sr. Datarmine para que nos cediera estas comodidades.

Agradecemos a todos los panelistas, quienes desinteresadamente vinieron desde muy lejos, "Fito" Schweighofer, de Santa Fe; "Pocho" Garcilazo del Chaco; el Lic. Sosa Padilla, de Tucumán; el Dr. Humberto Marioni, de Córdoba; y todos los que enriquecieron esta jornada. Especialmente al Almirante Carlos Büsser.

Y también quiero agradecer la presencia de un amigo, con quien nos une la lucha común por esta patria avasallada: el Coronel Mohamed Alí Seinedín.

Al público, a todos ustedes sin quienes nada de esto tendría sentido. Vamos a interceder ante don Julio González para que les extienda doble certificado: uno por la jornada y otro por Heroísmo a la Charla-Debate: ¡hace casi 12 horas que están sentados ahí, estoicamente! Son ustedes extraordinarias personas. Muchas gracias.

La Jornada fue convocada, como ustedes saben, bajo el lema "Reconquista, nueva Defensa Nacional y Malvinas". ¿Porqué? Porque el primer problema que tenemos planteado los argentinos es que tenemos que reconquistar la Patria. Todo lo que queremos hacer sobre este querido suelo, solo lo podremos hacer si somos dueños de nuestra tierra, cosa, que como ustedes conocen, no somos.

Nueva Defensa Nacional porque, reconquistada la Patria, deberemos defenderla de todas las potencias que quieren apropiársela y de los nativos que quieren vendérsela. Y Malvinas, porque fue la única experiencia de lucha armada que enfrentó a una potencia imperial con la Argentina.

A esta jornada le seguirán dos, una en mayo y otra en agosto. Las tres son preparatorias del Encuentro Nacional de Defensa.

¿Porqué un Encuentro Nacional?

Porque buscamos avanzar en el camino que señaló ya hace tiempo Don Julio González de marchar al *encuentro en una nueva huella argentina*.

Un ámbito donde podamos encontrarnos para intercambiar opiniones,

unirnos y alumbrar el camino de la reconquista de la patria.

Con esta Jornada culmina para nosotros este año de trabajo, un año que tuvo buenas y tuvo malas.

Fundamos el Foro: quienes veníamos de **CUADERNOS**, la revista que decidieron fundar el Dr. Julio González y el Dr. Micucci, y a la que algunos de nosotros nos sumamos, comprendimos que la etapa del *encuentro en una nueva huella* había alcanzado la madurez suficiente para pasar a otra, la de hacer avanzar la huella.

¿Con qué espíritu se organizó el Foro? Lo dijo Philippeaux, el 27 de marzo, el día de su fundación: "Es muy importante que se haya constituido este Foro con personas de distintas ideas. Hay que unir compañeros, porque la tarea de salvar a la Patria, es tarea de todos los hombres, de todas las ideas". Ese fue el espíritu.

No sabíamos muy bien cómo iba a ser este Foro Patriótico y Popular. No somos un grupo de doctrinarios que pretende que la realidad se acomode a sus ideas.

Cuando yo era un muchacho conocí a un escritor (que seguramente la mayoría de ustedes no debe ni haber oído nombrar, Don Elías Castelnuovo, fundador del grupo de Boedo), quien me dijo: "Cuando yo era joven, escribía mucho y borraba poco. Ahora que soy viejo (tenía 95 años cuando lo conocí) escribo poco y borro mucho".

Nosotros somos un poco así. No nos apuramos en sacar conclusiones. En estas cuestiones: escribimos poco y borramos mucho. Hay gente que le gusta de un hecho sacar cien conclusiones. Nosotros preferimos de cien hechos, sacar alguna conclusión. Vamos aprendiendo de la experiencia.

En una oportunidad, dijo Scalabrini Ortiz que nuestro Foro, a diferencia de otros, era más ejecutivo. Es cierto, tanto como que es un poco "callejero". Hay que ser un poco "callejero". También somos académicos —como se comprobó hoy—, pero somos un poco "callejeros".

¿Porqué digo esto? Porque nacimos el 2 de abril en la calle, reivindicamos

do la Guerra de Malvinas y homenajeando a sus combatientes. Luchando por la soberanía nacional.

Luego, organizamos el acto por el día de la Reconquista de Buenos Aires: ejemplo de ejemplo, donde los oficiales dispersos de las FF.AA. y el pueblo en armas, derrotaron a los conquistadores británicos en memorable batalla.

El Foro se empezó a extender nacionalmente a través de los Foros locales (en distintas localidades y provincias), organizamos charlas, publicamos nuestro periódico y fundamos el Instituto, pequeño, muy pequeño aún, pero que seguramente se transformará en un centro del pensamiento patriótico y popular, del pensamiento nacional.

Y organizamos esta jornada, gracias ustedes y a los disertantes.

Pero también tuvimos malas, muy malas.

Murió Spilimbergo, una figura fundacional de la izquierda nacional, un hombre de aguda inteligencia y acabado sentido patriótico.

Murió el Coronel Francisco Javier de Guernica, quien si bien no perteneció a nuestro Foro, fue fundador de **CUADERNOS** y miembro de su primer Consejo de Dirección. No temo equivocarme al afirmar que fue una de las mentes más brillantes entre los militares patriotas.

Y murió nuestro "viejo", nuestro querido "viejo": el Tte. Cnel. Philippeaux, con todo lo que ello significa.

Para ellos tres no vamos a pedir un minuto de silencio, no merecen más silencio al que los poderosos ya los han sometido.

Por ellos tres pedimos un minuto de aplauso en homenaje a quienes hasta el último día de sus vidas sólo pensaron en el pueblo y en la patria. (Aplausos)

Seguidamente cerrará esta extraordinaria jornada, Don Marcelino, quien es otro de nuestros viejos queridos. Don Marcelino Sánchez es un ejemplo, a los casi 87 años acá está, dando pelea, por lo que ha sido la razón de toda su vida: la independencia de la Patria y la libertad del pueblo. ■



El Dr. Julio C. González y el Sub. My. Marcelino Sánchez.

SUB. MY. (R) MARCELINO SÁNCHEZ

Señoras, señores, juventud presente:

Saludo a ustedes atentamente y agradezco vuestra presencia en este Encuentro Nacional al que tengo la responsabilidad de dar cierra, llevando a consideración el agradecimiento a los señores exponentes de los diferentes temas, que significan una enseñanza digna de conocerse en ciertos círculos políticos.

En muy breves palabras trataré sobre el significado y profundidad de los fundamentos del Foro Patriótico y Popular, que emerge a la vida pública con el firme propósito de colaborar activamente a la consolidación de los lazos cada día más sólidos entre nuestros país y la comunidad de Estados latinoamericanos, responsables de formar la Patria Grande,

como la entendían San Martín y Bolívar.

Porque sin una argentina firmemente unida con el resto de los países del continente, toda liberación sería impensable contra esos grandes centros de decisión, que nos sojuzgan económica e ideológicamente para sus propios fines.

Volviendo al manifiesto fundacional del Foro Patriótico y Popular.

Proyecto que abarca a grandes sectores de la vida ciudadana, interesados en crear un sentimiento patriótico que tenga la finalidad de producir una transformación política y social del país, al entender que sus fundamentos son coincidentes con el deseo de muchos argentinos que interpretamos que los enemigos de nuestros pueblos son muy poderosos y piensan que ha llegado el momento



De izquierda a derecha: Dr. Horacio Micucci, Dr. Julio C. González, Sub. My. Marcelino Sánchez, y Lic. (VG) Santiago Tettamanzi en el cierre de la Primera Jornada sobre Defensa Nacional.

que el hombre “despierte” y dé comienzo a un estudio severo, que visualice la realidad con fundamentos firmes.

Lo que nos guía a los argentinos a emprender una lucha diferente, que “sí o sí” debe partir de la concientización de las mentes, al entender “el porque de la lucha”.

La experiencia nos dice de la necesidad de **fortalecer un movimiento** que posea su “espina dorsal” para así proyectarse en el tiempo, y nos impulse a estudiar lo que significaron los grandes sistemas conocidos que desarrollaron su accionar en el mundo. ¿Y donde condujeron esos sistemas a quienes habitamos el planeta?

Pero la vida nos enseña que al poderoso enemigo al que debemos restarle poder, solo será posible vencerlo aunando criterios y esfuerzos, para que no resulten en vano.

Por eso los argentinos, como otros pueblos del mundo que luchan por su liberación, no deben proceder en forma “individual”, sean países o sectores internos, evitando desgastes

en acciones improcedentes contra aquellos imperios que tienen a dominar a los pueblos subdesarrollados.

Los fundamentos expuestos por el Foro Patriótico y popular en su manifiesto, resultan coincidentes con el pensamiento de hombres y pueblos que luchan por su liberación. Entonces, en lo que a nosotros atañe, “echemos manos a la obra”, y tratemos con la prudencia del caso, que significa como lo fija un frontispicio de la antigüedad: “Todo en su medida y armoniosamente”. Dicho graciosamente, para sí poder “colocarle los cascabeles al gato”.

Los años de militancia activa fortalecen el espíritu y ayudan a centrar el pensamiento sobre el verdadero punto que le ha marcado la experiencia, concepto que no se hereda, para sí no equivocarse al tener que optar por el sistema que el pueblo elija para su futuro, con hombres nuevos en estructuras nuevas.

Hoy, este militante que con ayuda de Dios está próximo a cumplir 87 años, apoyándose en sí idealismo, pero absorbiendo los conceptos de

ese ser privilegiado que con su capacidad creó los fundamentos para todos los hombres y pueblos del mundo, al expresar por primera vez la justicia Social como “principio de solidaridad”.

Por ese camino vamos todos aquellos que hoy luchamos por un cambio de sistema, entendiendo que en nuestro país tenemos, repito, “la columna vertebral” para sostener ese movimiento “disperso”, aún pensando igual.

Conocemos como se han deshecho en sus luchas internas hasta llegar a declarar enemigos a sus propios hermanos, por lo que no debe hallarse ausente ninguna fuerza o agrupación ciudadana que represente a sectores populares del país, ni instituciones democráticas que fueron fundamentales en el fin patriótico y soberano, **dentro de la línea nacional**.

Los argentinos y latinoamericanos en esta hora difícil y decisiva de la historia, necesitamos encaminar nuestra acción por **la amplia senda de la unidad**.

Por lo que debemos reflexionar y pensar. Porque señores: todo campo antes de cultivarse necesita las herramientas porque debe ser arado y rastreado, quitándole las malezas.

Por ello América Latina ya está preparando el terreno.

Que así sea. ■